



SERGIO RODRÍGUEZ GELFENSTEIN

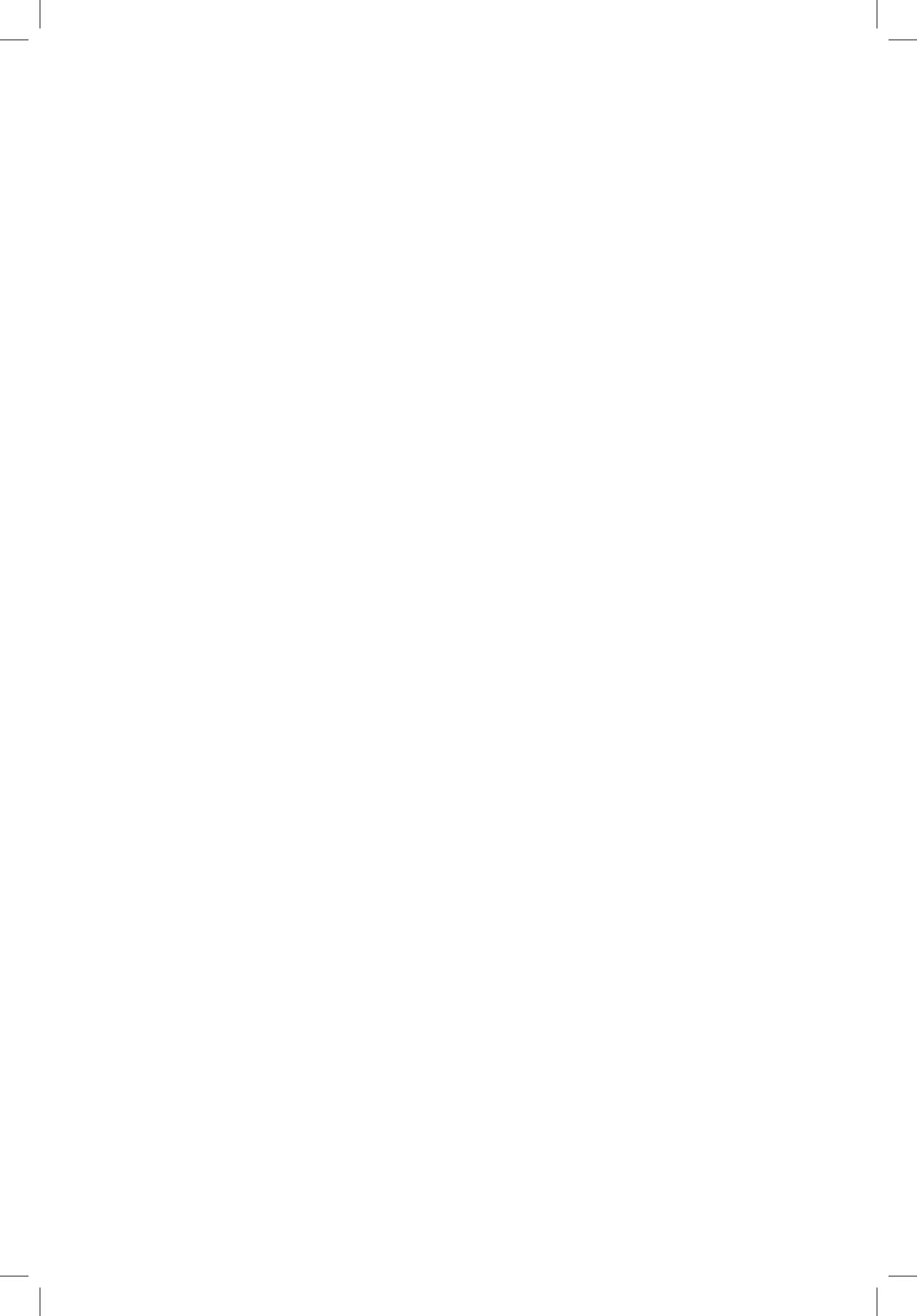
Un monumento entre las naciones más cultas

Los tratados de Trujillo y el encuentro
entre Bolívar y Morillo en Santa Ana


MONTE AVILA
EDITORES

Centro
de Estudios
Simón

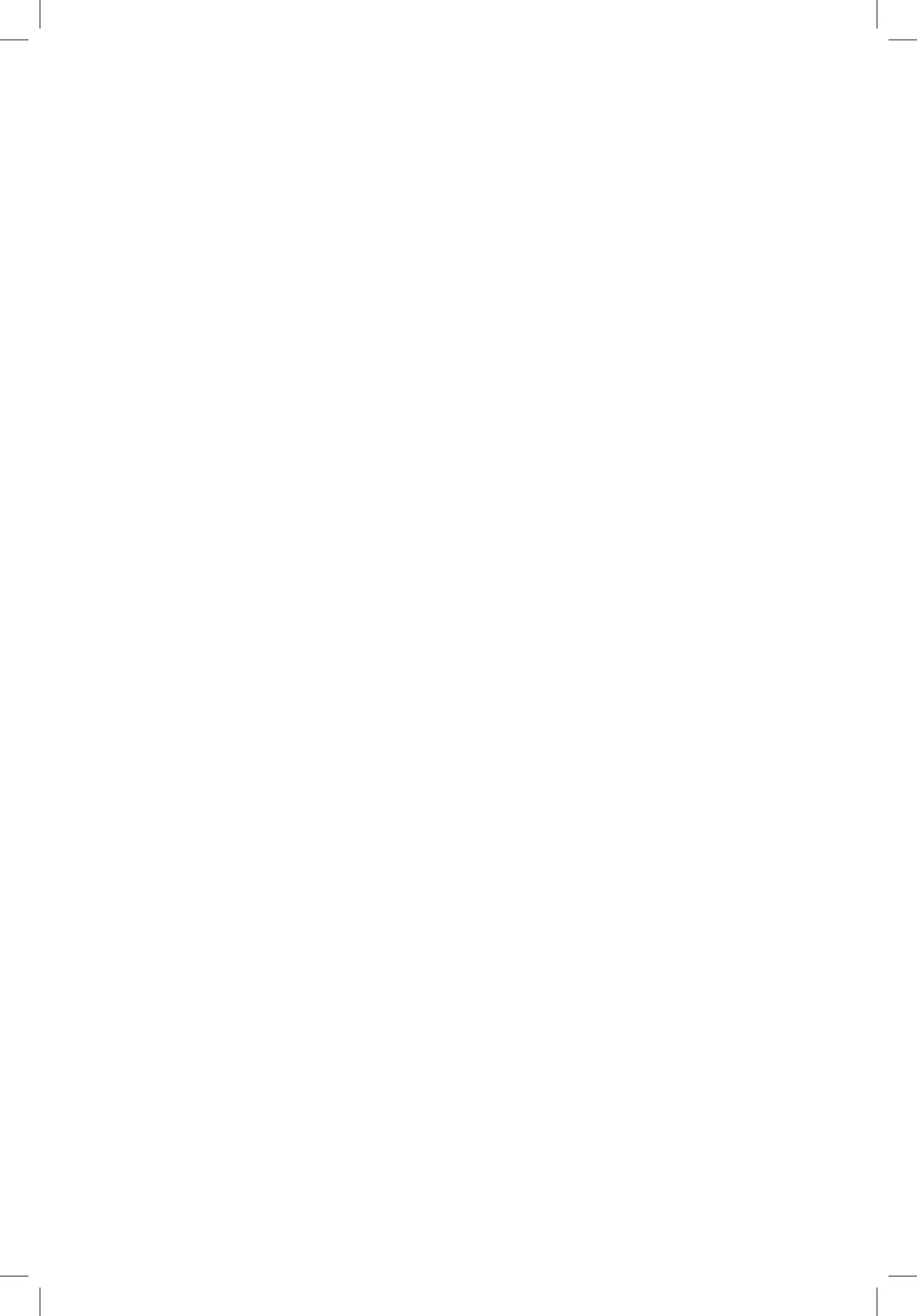
Bolívar

ESTUDIOS
SERIE HISTORIA

**Un monumento
entre las naciones más cultas**

**Los tratados de Trujillo y el encuentro
entre Bolívar y Morillo en Santa Ana**



Sergio Rodríguez Gelfenstein

**Un monumento
entre las naciones más cultas**

**Los tratados de Trujillo y el encuentro
entre Bolívar y Morillo en Santa Ana**



Centro de Estudios

**Simón
Bolívar**



1.^a edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2020

Un monumento entre las naciones más cultas.

Los tratados de Trujillo y el encuentro entre Bolívar y Morillo en Santa Ana

© Sergio Rodríguez Gelfenstein

DISEÑO DE PORTADA:

Javier Véliz

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y CONCEPTO GRÁFICO

Arturo Cazal

© MONTE ÁVILA EDITORES LATINOAMERICANA C.A., 2020.

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 22, Urb. El Silencio,

Municipio Libertador, Caracas 1010, Venezuela.

Teléfono: (58 212) 485.04.44

www.monteavilaeditores.gob.ve

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

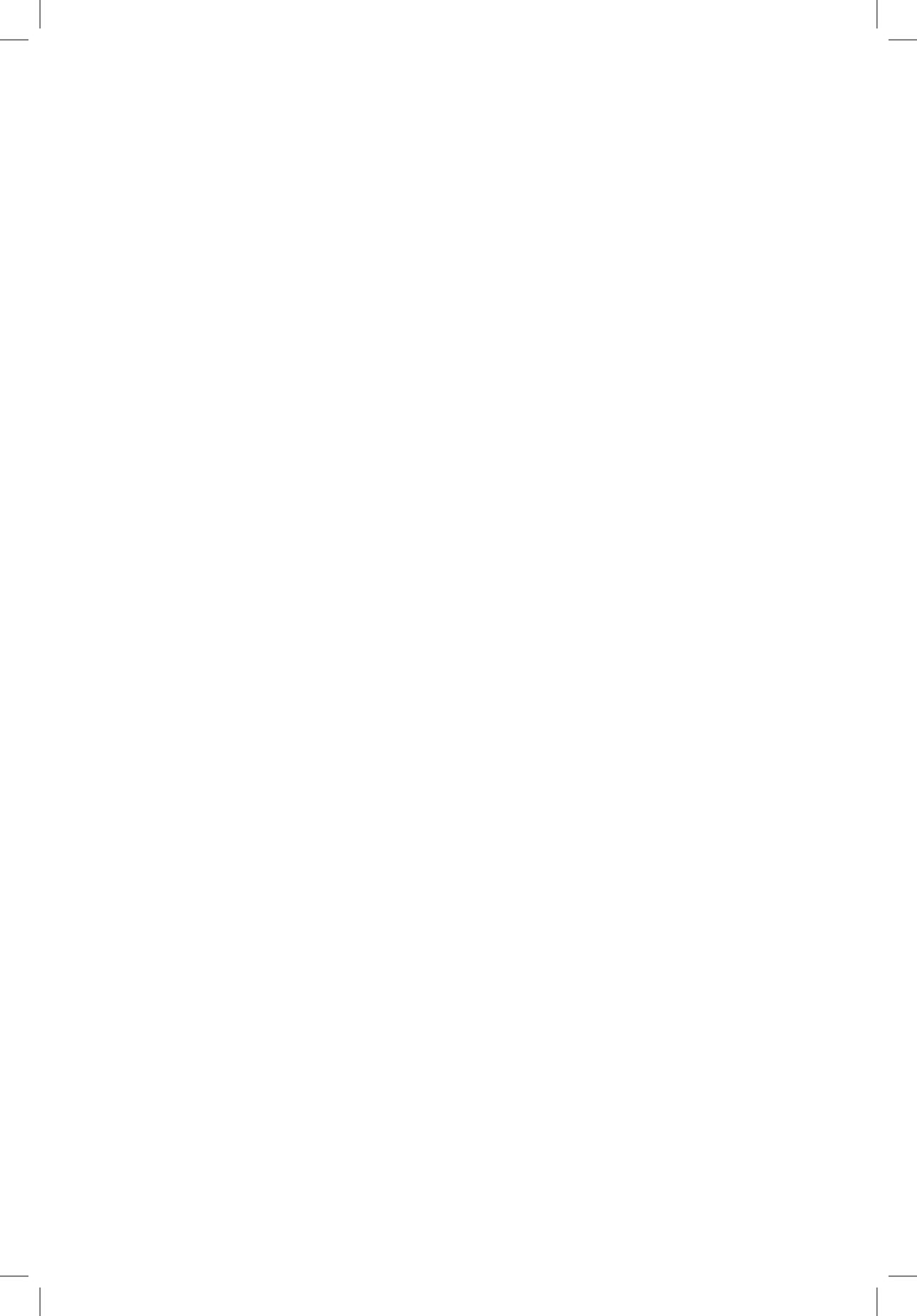
DEPÓSITO LEGAL: N° Dc2020001029

ISBN: 978-980-01-2123-8

Cuando culminaba la escritura de este libro una infausta noticia me estremeció y paralizó cualquier posibilidad de seguir trabajando por varios días: mi amigo y hermano Valdemar Lopes se había ido para siempre, dejándonos para siempre su alma noble, su espíritu solidario y sus inveteradas ansias de justicia y libertad que hicieron que desde temprana edad se incorporara como oficial del ejército de Portugal a las luchas contra la dictadura que asolaba su país, teniendo destacada participación en la Revolución de los Claveles. La reversión de dicho proceso lo llevó a recalar en la Nicaragua sandinista a comienzos de los años ochenta, donde nos conocimos e iniciamos una amistad de cuarenta años que solo se detuvo cuando su corazón le dijo que no quería seguir.

Pocas veces he logrado consolidar una amistad como la que me unía con Valdemar: diáfana, pura, sin ambages ni intereses ocultos, una amistad de verdad, en las buenas y en las malas. Todavía con el ánimo menguado, solo con el ímpetu y la voluntad que el propio Valdemar me hubiera insuflado, puedo escribir estas líneas para dedicarle este libro como testimonio y como monumento a lo más hermoso que se puede construir: la amistad basada en principios indoblegables de lucha por un mundo mejor. ¡Hasta siempre Valdemar, hermano de luchas y de victorias!

Caracas, 20 de junio de 2020



Agradecimientos

Eterno agradecimiento al profesor Argenis Ferrer Vargas, mi profesor de historia de las relaciones internacionales de Venezuela, por haberme enseñado a amar a Venezuela y descubrir la verdadera grandeza del Libertador, Simón Bolívar, desde el conocimiento más profundo de su vida y de su lucha.

Muchas gracias al profesor Manuel Carrero por sus aportes, acertados comentarios y aclaraciones siempre oportunas.

Agradezco especialmente a Rafael Castarlenas, Marcos Roitman y Jonás Castellanos, de la Librería Historia de Caracas, por prestarme y/o regalarme importantes obras muy útiles para construir este libro.

Como siempre, agradezco a mi esposa Liliana por darme el soporte logístico necesario para escribir con tranquilidad, y a mi pequeño hijo Juan Antonio por suministrarme dosis amplias de alegría y felicidad, componentes fundamentales para poder desarrollar un espíritu creativo y generador de buenas ideas.



...un tratado verdaderamente santo, que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado de lágrimas y sangre a Colombia, y que sea un monumento entre las naciones más cultas, de civilización, liberalidad y filantropía

SIMÓN BOLÍVAR
Carta a Pablo Morillo
Carache, 3 de noviembre de 1820



Introducción

A TRAVÉS DE LA HISTORIA ocurren hechos que dejan una impronta en el devenir de los siglos. Sin embargo, no a todos se reconoce la importancia que revistieron en el contexto en que se originaron, ni son relatados con la intensidad y la pasión que vivieron sus protagonistas.

Aunque tales acontecimientos hayan motivado trascendentales cambios en la sociedad, o conducido a eventos relevantes, las circunstancias en que se produjeron no necesariamente dieron posibilidades de darle una resonancia acorde con la que tuvieron en su momento.

Ya sea por la situación histórica en que acontecieron, los protagonistas que en ellos participaron, las repercusiones que tuvieron en el largo plazo o la incidencia en la coyuntura, estos sucesos, inadvertidos o no, van construyendo el entramado de la historia; rescatarlos es una responsabilidad; ponerlos al alcance de todos, una obligación que emana de la condición patriótica.

Este libro pretende conmemorar el bicentenario de la firma de los tratados de armisticio y regularización de la guerra celebrados en Trujillo, Venezuela, los días 25 y 26 de noviembre de 1820 entre las autoridades de España y Colombia¹, en el contexto de

1 Toda referencia a Colombia en el texto está vinculada a la República de Colombia, creada oficialmente durante el Congreso de Angostura, que había sido instalado el 15 de febrero de 1819. La nueva república incluía los territorios que había ocupado España y que le había dado las figuras administrativas de Virreinato de

la conflagración desatada por el esfuerzo independentista de las colonias hispanoamericanas y la resistencia que ofrecía una monarquía en franco retroceso. Tal hecho es revelador de ciertas circunstancias que de alguna manera —doscientos años después— reviven el escenario y los móviles del enfrentamiento, aunque ya no en la misma situación colonial, sino en una de carácter neocolonial, en tiempos de hegemonía estadounidense.

En ese marco, y en un esfuerzo por buscar caminos para la resolución de los conflictos y diferencias que habían llevado a la confrontación armada, la firma de estos tratados es expresión de la racionalidad propia de la condición humana para resolver lo que la irracionalidad de la guerra no ha podido.

Para explicar aquellas circunstancias en que la guerra se suspende por diferentes razones, Von Clausewitz evalúa que

Desde este punto de vista, la suspensión de la acción en la guerra se halla, estrictamente hablando, en contradicción con la que es la naturaleza de esta, porque los dos ejércitos, al igual que dos elementos incompatibles, deben destruirse uno al otro incesantemente, del mismo modo que el agua y el fuego nunca pueden permanecer en equilibrio entre sí, sino que accionan y reaccionan mutuamente, hasta que uno de ellos desaparece por completo. ¿Qué diríamos de dos luchadores que permanecieran durante varias horas abrazados fuertemente sin hacer ningún movimiento? Por lo tanto, la acción en la guerra, como el reloj al que se le ha dado cuerda, se irá gastando en un movimiento constante. Pero, por salvaje que sea la naturaleza de la guerra, se encuentra sin embargo en la cadena de las debilidades humanas, y no asombrará a nadie la contradicción que vemos aquí: es decir, que el hombre busca y crea los peligros que teme al mismo tiempo².

Nueva Granada, Capitanía General de Venezuela y Gobernación de Quito. El Congreso creó los departamentos de Venezuela, Nueva Granada (que pasó a llamarse Cundinamarca) y Quito. El gobernador de cada departamento también era vicepresidente de la república. Bolívar es designado presidente de la República de Colombia, además se le concedió el título de Libertador.

2 Karl von Clausewitz, *De la guerra*, pp. 132-133. Obtenido de LIBROdot.com: <https://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>

Una negociación que en este caso implica superar un conflicto bélico, supone un proceso de comunicación y diálogo entre defensores de intereses que se aprecian como discordantes. En este proceso, los individuos que negocian pueden representar a organizaciones, instituciones o países, pero el hecho de que lleven adelante —con toda la complejidad que ello encara— la realización de las actividades necesarias para solucionar el pleito en cuestión, le concede al elemento personal un cometido de carácter superlativo, toda vez que en la situación sobre la cual se va a debatir (factor objetivo) influye el dinamismo que le impongan los negociadores (factor subjetivo), abriendo grandes posibilidades a la observación de diferentes criterios para analizar un mismo fenómeno y actitudes distintas para relacionarse con quien representa a la otra parte, y una propuesta que en cualquier caso será distinta.

Una negociación entraña siempre dificultades, sobre todo cuando se trata de confrontar culturas diferentes, si consideramos que —como en el caso que nos ocupa— concurren experiencias, valores, creencias, organizaciones sociales, tiempos, roles y distintos procedimientos que se han venido acumulando a lo largo de varias generaciones. Por tanto, son las formas, las condiciones y las circunstancias en que los negociadores acuden al proceso, las que nos van a permitir construir el «mapa» del mismo.

En el meollo del asunto están presentes e interactúan los individuos y organizaciones que deben resolver el problema; en esa medida, la relación dialéctica entre intereses individuales y colectivos, así como el predominio de uno u otro, van a señalar la ruta que se va a transitar. Si prima lo individual, cobran mayor valor la autonomía, creatividad, iniciativa y autoridad de los negociadores, que son finalmente quienes toman las decisiones. Pero si el énfasis está puesto en lo colectivo, se le da mayor importancia a la armonía y cohesión del equipo que representa los intereses grupales.

No obstante, hay que tener en cuenta que en toda negociación hay factores externos que influyen en su desarrollo. Aquí habría que ponderar el entorno, la historia y las estructuras sociales inherentes a cada parte que interviene en la búsqueda de una solución para la controversia. Asimismo, el tiempo y lugar de la negociación van a aportar al logro del resultado.

En otro ámbito, existe una serie de factores intrínsecos del tema que se va a negociar y que se deben solucionar si se quiere obtener el éxito. Estos elementos guardan relación con la situación o problema inmediato a resolver, considerando que cada parte le concede distinta importancia a los problemas que va a poner sobre la mesa, con base en sus intereses y necesidades.

Así, se llega a una negociación sabiendo que se van a establecer relaciones que deben apuntar en todo momento —y de acuerdo al asunto específico que se debate— a la cooperación, la competencia o el conflicto. Para ello es conveniente mantener una comunicación viable y efectiva, directa e indirecta, explícita e implícita, dependiendo de cada situación. Y he aquí el más complejo entre todos los factores que asisten a una negociación: la confianza, sin la que es imposible obtener el éxito que pretende alcanzarse cuando cada negociador o grupo logra sus propósitos³.

En el caso que nos ocupa, se enfrentaron dos avezados generales de larga trayectoria y dilatada experiencia militar; sin embargo, el Libertador Simón Bolívar y el jefe del ejército español en Nueva Granada y Venezuela, general Pablo Morillo, se propusieron llegar a un acuerdo para tratar de darle un curso distinto a la guerra en un momento trascendental de la misma. Vale decir que esta negociación tuvo la particularidad de que los dos jefes negociadores no se sentaron en la mesa a debatir los puntos en cuestión sino que delegaron en quienes consideraron sus mejores representantes, manteniendo una prudente distancia que les permitía tener conocimiento constante del desarrollo de la discusión, y la posibilidad de intervenir en algún tema en que consideraran necesario hacerlo, pero dando total confianza y autonomía a sus comisionados.

El lugar del encuentro fue Trujillo, en el corazón de los Andes venezolanos. Hasta allá fueron las delegaciones de ambos gobiernos a fin de buscar un entendimiento que ahorrara sufrimientos a la población y permitiera a España una salida honrosa al inminente desenlace del conflicto armado.

3 C. Moore; P. Woodrow. *Mapping cultures. Strategies for effective intercultural negotiations*. Track Two (abril de 1998).

Los documentos firmados no solo se enmarcaron en los objetivos propuestos. A posteriori se transformarían en referencia obligada cuando se discutía acerca de los alcances que debía tener el respeto a los derechos humanos en condiciones bélicas.

Aunque a través de la historia diversos autores se han referido al tema, nunca antes estos principios habían quedado plasmados en un documento firmado por dos Estados que le acreditaron valor jurídico en la coyuntura del conflicto en primera instancia, marcando además una pauta para la futura negociación de la relación bilateral, la que pasaba por el reconocimiento de Colombia como nación independiente, asunto no resuelto todavía en ese momento⁴.

Aunque la historia de los tratados se remonta al año 1280 a.C. entre Ramsés II, tercer faraón de Egipto y Muwatalli II, rey de los hititas, la noción moderna de «acuerdo internacional» apareció desde el momento en que un compromiso debía ser respetado y puesto bajo jurisdicción del derecho internacional, no del derecho interno. A partir de ese momento y de forma continua, el compromiso internacional fue ampliado y mejorado hasta constituir un ámbito semiautónomo referido al encuentro de voluntades «de sujetos del derecho internacional con el objetivo de vincular tales sujetos bajo las reglas de esta materia»⁵. Así, la firma de los tratados en Trujillo le concedió a Colombia la calidad de sujeto de derecho internacional.

Andrés Bello estableció que un tratado es «un contrato entre naciones»⁶. A este respecto, Rey Cantor expone que la naturaleza del acuerdo, en términos jurídicos, vendrá dada por su objeto, es decir, «instituir concretos derechos y obligaciones entre quienes han expresado una voluntad común en ese sentido»⁷.

4 Largo camino debió recorrer Venezuela una vez disuelta la República de Colombia para lograr el reconocimiento como Estado independiente por parte de España, lo cual se logró finalmente el 30 de marzo de 1845 a través de un acuerdo suscrito por Alejo Fortique en representación del gobierno de Venezuela y Francisco Martínez de la Rosa en nombre de la monarquía española.

5 A. Jaffé Carbonell, *Derecho Internacional Público*, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2008.

6 Andrés Bello, *Derecho Internacional*, Ministerio de Educación, Caracas, 1954, p. 160.

7 E. Rey Cantor, *Celebración y jerarquía de los tratados de derechos humanos (Colombia y Venezuela)*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2007, p. 24.

Desde otra perspectiva, la del derecho humanitario, ya en el siglo V a.C., Sun Tzu en el capítulo 2 de su clásica obra *El arte de la guerra* afirma que se debe tratar bien a los reos y cuidarlos. A continuación cita a Chang Yu, un historiador y crítico contemporáneo suyo, quien aseveró que «Todos los soldados capturados deben ser atendidos con extraordinaria caballerosidad, para que nosotros podamos utilizarlos»⁸.

Por su parte, Von Clausewitz constata que

los pueblos civilizados no liquidan a sus prisioneros, no saquean las ciudades ni arrasan los campos, ello se debe a que la inteligencia desempeña un papel importante en la conducción de la guerra, y les ha enseñado a aquellos a aplicar su fuerza recurriendo a medios más eficaces que los que pueden representar esas brutales manifestaciones del instinto⁹.

Ciento veintinueve años después de la firma de los tratados de Trujillo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja se realizó en Ginebra una conferencia diplomática para darle legalidad al tratamiento de heridos, enfermos, prisioneros de guerra y personas civiles, además de discutir otros aspectos del derecho humanitario en condiciones de guerra. No tenemos evidencias, pero es muy probable que los representantes de los Estados y los expertos de la Cruz Roja Internacional hayan considerado los tratados firmados en Trujillo como una referencia ineludible y primigenia en el debate sobre estos temas.

De esta manera, la brutal guerra anticolonial y de independencia de los países hispanoamericanos, además de hacer germinar la semilla para que emergieran las nuevas naciones de la América libre, también vino a sembrar un instrumento del derecho internacional que dictaba pautas y para intentar regular un fenómeno tan irracional y complejo como la guerra.

8 Sun Tzu, «La dirección de la guerra», en *El arte de la guerra*, Casa editorial Boekmexico, México DF, s/f, p. 20.

9 Karl von Clausewitz, *De la guerra*, ob. cit., pp. 8-9.

Tratado de regularización de la guerra: ¿precursor del derecho internacional humanitario?

EL DERECHO INTERNACIONAL

ESTA ES LA PREGUNTA que se hace Elvert Boyacá Calderón en una interesante monografía¹. La interrogante es muy válida porque tanto la academia como las propias instituciones del derecho son bastante mezquinas en cuanto a reconocer el aporte que Bolívar y Morillo, en nombre de Venezuela y España, hicieron al derecho internacional humanitario a través del tratado de regularización de la guerra.

Mucho más en España que en Venezuela o Colombia, este documento es desconocido y negado como instrumento válido y como jurisprudencia en esta materia. Por ejemplo, en la voluminosa monografía sobre *Derecho Internacional Humanitario*² no se hace mención en ninguna parte a este tratado, a Morillo o a Bolívar³.

-
- 1 Véase E. S. Boyacá Calderón, *¿Es el Tratado de regularización de la guerra un antecedente jurídico del derecho internacional humanitario?* (tesis de grado), Bogotá, 2015.
 - 2 Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario. Cruz Roja Española, *Derecho Internacional Humanitario* (3ª ed.), Tirant lo blanch, Valencia, 2017. Es un libro de 1312 páginas, seis partes y 36 capítulos y posee una profusa bibliografía de 52 páginas.
 - 3 En el manual de derecho de la profesora Angelina Jaffé Carbonell (*Derecho Internacional Público*, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2008) se hace una tangencial referencia al surgimiento de «preocupaciones humanitarias» durante el siglo XIX, en el que además de señalar los aportes de Henri Dunant, se menciona que «fueron precedidos por esfuerzos militares como el [del] Mariscal Sucre en América del Sur...» (ob. cit., p. 527), sin explicar a qué se refiere.

La guerra (o el conflicto) ha estado presente a través de toda la historia de la humanidad desde que existen las clases sociales. En este marco ha servido para «solucionar» conflictos, aunque el «arreglo» generado no necesariamente satisfaga a todas las partes. Cuando la conflagración no tiene desenlace bélico, se recurre a la negociación. En la modernidad se han tratado de establecer mecanismos para regular estos procesos, a fin de que los mismos se desarrollen en determinados marcos aceptados por todos.

De la misma manera, la colosal perturbación que emerge del conflicto en términos de heridos, muertos, prisioneros, daños a la población civil y otros, comenzaron a ser motivo de preocupación para los entes en conflicto en tanto avanzaba la modernidad y se establecían parámetros de respeto a los derechos humanos. En estos aspectos radicó el original interés en desarrollar un derecho que regulara la guerra.

Antes, el surgimiento en Occidente de los Estados nacionales a partir de la Paz de Westfalia en 1648⁴ (que puso fin a la guerra de los Treinta Años en Europa Central), también dio paso al reconocimiento del concepto de soberanía nacional como elemento regulador de los derechos y las relaciones entre Estados, toda vez que se estableció el principio de integridad territorial, por oposición al que primaba hasta ese momento, que aceptaba que los territorios eran patrimonio de los monarcas por gracia divina y así deberían seguir siéndolo hasta la eternidad. La necesidad de establecer los vínculos entre las naciones dio nacimiento al concepto de lo «internacional», que a su vez generó la exigencia de regular estos lazos, dando inicio a la elaboración del derecho internacional⁵. El reconocimiento de los Estados como sujetos de derecho se transformó en el fundamento del quehacer de la nueva diplomacia nacida en Westfalia.

Las revoluciones de Estados Unidos en 1776 y de Francia en 1789 hicieron que se consolidara el paradigma de lo nacional

4 Se refiere a dos tratados elaborados entre 1646 y 1648 firmados en las ciudades alemanas de Osnabrück y Münster el 24 de octubre de 1648.

5 En un primer momento llamado «derecho de gentes», hasta que en 1780 Jeremías Bentham acuñara este nuevo término, que predominó porque manifestaba de forma más integral las nuevas regulaciones de los derechos de las relaciones entre Estados.

como principio base de la estructura política de los Estados y de la sociedad internacional. En particular la Revolución Francesa, bajo el influjo de la Ilustración, ejerció gran influencia en la afirmación de dos recientes pero muy vigorosas ideas: la de los derechos del hombre y el ciudadano y la de la soberanía popular⁶. Los independentistas iberoamericanos, y Bolívar en particular, estaban fuertemente influidos por estas doctrinas.

Vale decir que este cambio se hacía en medio de la rígida resistencia de las monarquías europeas, que se propusieron restablecer el orden basado en la legitimidad dinástica y el principio de la intervención colectiva a través de la Santa Alianza. Tras la derrota de Napoleón y el Congreso de Viena en 1815, el derecho internacional se vio abocado a tres grandes problemas: el del poder, el de la cooperación internacional y el de la necesidad de organizar la paz mediante un sistema de arreglo negociado de las controversias y la reglamentación de la guerra y la neutralidad.

EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. ANTECEDENTES PREVIOS A 1820

En su trabajo antes citado, Boyacá Calderón⁷ hace un interesante recorrido por los antecedentes históricos del derecho internacional humanitario desde la edad antigua. Señala que en tanto la esclavitud era la base de la economía, no había perdón a los combatientes enemigos capturados, mucho menos a los heridos, hasta que en el siglo XVII a.C., Hammurabi, sexto rey de Babilonia, dictó un código que se considera el antecedente más antiguo en los intentos de regularizar la guerra. Once centurias después, Sun Tzu emitió algunas sentencias en este sentido⁸. Por su parte en India, durante el siglo III a.C. el sabio Manu estableció en un código ciertas limitaciones en el trato al enemigo desarmado

6 J. A. Carrillo Salcedo; M. Oreja Aguirre, *Permanencia y cambios en derecho internacional*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 2005.

7 E. S. Boyacá Calderón, *¿Es el Tratado...?*, ob. cit.

8 Véase *ut supra* «Introducción».

o rendido, a los heridos y también instituyó pautas para el uso de determinado armamento.

Las grandes civilizaciones occidentales de la antigüedad, la griega y la romana, no fueron muy proclives a humanizar la guerra, aunque en esta última se instauró una suerte de regulación para ella, así como las causas que justificaban la conflagración bélica.

Debieron pasar cuatro siglos de la era cristiana hasta que San Agustín de Hipona —nacido en el norte de África, en territorio bajo control del Imperio romano— iniciara la elaboración de ciertos principios que coadyuvarían a la creación de una doctrina occidental de la guerra justa. Otro tanto vendría a ocurrir en los preceptos sagrados de los musulmanes contenidos en el Corán. Sin embargo, como señala Boyacá Calderón, generalmente estos mandatos se establecían para ser cumplidos con los propios combatientes, casi nunca con el enemigo⁹.

Los grandes viajes a través de los mares y el encuentro de los europeos con otras civilizaciones durante el siglo XV, así como la caída de Constantinopla en manos de los turcos, provocando el fin del Imperio romano de Oriente en 1453, marcaron un punto de inflexión que considera estos hechos como propiciadores de la entrada de Occidente a la modernidad.

A mediados del siglo XVI el catedrático español Francisco de Vitoria afirmó que no era lícito matar niños y mujeres, además de gente pacífica, religiosos y labradores; tampoco extranjeros y huéspedes que se encontraran entre el enemigo. Según este fraile dominico, los prisioneros no podían ser asesinados ni sometido esclavitud. En la segunda mitad del siglo XVI el abogado y jurista italiano Alberico Gentili, en su obra *De iure belli* condenaba algunas prácticas habituales como el asesinato, el veneno, las serpientes feroces, las bestias y hasta el uso de las «artes mágicas» como instrumentos de guerra¹⁰.

En este nuevo período le correspondió al jurista y escritor holandés Hugo Grocio sentar, a comienzos del siglo XVII, nuevas pautas en el derecho de gentes que ejercieron indudable

9 E. S. Boyacá Calderón, *¿Es el Tratado...?*, ob. cit.

10 Remiro Brotóns *et al.*, *Derecho Internacional*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

influencia en su época, incluso antes de Westfalia, principios que quedaron perennemente impresos en términos paradigmáticos en los tratados que se firmaron en 1648. Su obra *De iure belli at pacis* invoca la validez de la humanidad y la previsión, más que el derecho, como instrumentos al servicio de la medida en la guerra. Otros, como el jurista y filósofo alemán Samuel Pufendorf, hablaron de la necesidad —por consideraciones humanitarias— de un «uso magnánimo» del derecho ilimitado. Dando continuidad a este asunto, la idea de humanizar la guerra —algo que está en el origen del derecho internacional humanitario— se encuentra grabada en la obra del jurista, diplomático y filósofo suizo Emeric de Vattel a mediados de este siglo XVIII, y unos años después en el Proyecto de Paz perpetua enunciado por Emmanuel Kant¹¹.

Durante esta etapa, en los prolegómenos de la Revolución Francesa Jean Jacques Rousseau también fijó pautas para la comprensión del fenómeno de la guerra como confrontación entre Estados, «no entre ciudadanos que solo actúan como defensores de su patria»¹². Una vez más recurrimos a Boyacá Calderón para recordar que este enfoque surgía de una perspectiva racionalista que establecía que «la idea humanitaria de la guerra debería provenir de la razón humana»¹³.

Estas ideas rousseauianas con fuerte influencia de la Ilustración, comenzaron a permear el espíritu de la época, como se manifiesta en los tratados de amistad y paz suscritos por Estados Unidos con Prusia en 1784 y con Gran Bretaña en 1785, en los que se establece claramente por primera vez, en un acuerdo entre Estados, el tratamiento a los heridos y enfermos, a los prisioneros de guerra y a la población civil.

J. Pictet (citado por Boyacá Calderón)¹⁴ explica que la Revolución Francesa vino a transformar estos preceptos en razón de Estado que obligaba a un trato similar a los combatientes propios y a los del enemigo, estableciendo la salvaguarda de los prisioneros de guerra bajo la protección de las leyes.

11 *Ibidem*.

12 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*, Tor, Buenos Aires, 1966.

13 E. S. Boyacá Calderón, *¿Es el Tratado...*, ob. cit., p. 29.

14 *Ibidem*.

Vale hacer un paréntesis para recordar a Andrés Bello, maestro del Libertador, quien es considerado el padre del derecho internacional americano. En una época de primacía del derecho europeo, Bello aportó nociones referidas al contenido y ámbito de ese derecho. En este sentido, Jaffé Carbonell afirma que

La existencia de cuestiones no planteadas en Europa, la profesión de algunas materias de principios abiertamente contrarios a los de allá, la reglamentación de principios internacionales que aún no lo han sido en otras partes, la no aplicación en América de ciertas formas exclusivamente europeas del Derecho Internacional explican y justifican el esfuerzo de Bello¹⁵.

Los nuevos Estados que iban emergiendo de las luchas por la independencia fueron acogiendo estos puntos de vista de Bello, quien propugnaba por establecer un derecho uniforme de las nacientes repúblicas americanas. Bello planteaba principios revolucionarios para su época como los de la igualdad entre los Estados, la autodeterminación de las naciones, la no intervención en asuntos de otros países y la aplicación de la justicia interna a un extranjero que ha delinquido antes de la intervención de su país de origen. En el plano comercial se mostró a favor de la implementación de la cláusula de «nación más favorecida» para solventar las diferencias entre las metrópolis europeas y las recientemente independizadas repúblicas americanas. Incluso, Bello fue exponente de una novedosa doctrina acerca de la adjudicación de los recursos del mar, que con el tiempo vendría a dar origen al derecho marítimo¹⁶.

Estos fundamentos, en particular los derivados de Rousseau y la Revolución Francesa, así como los de Andrés Bello, estaban presentes en el ideario de Simón Bolívar cuando en 1820 propuso al general español Pablo Morillo que además de un tratado de armisticio que pausara la guerra para la búsqueda de un acuerdo negociado del conflicto, se agregara otro de regularización del mismo, para que en caso de que nuevamente se rompieran las

15 A. Jaffé Carbonell, *Derecho Internacional...*, ob. cit., p. 38.

16 *Ibidem*.

hostilidades, la guerra se hiciera «como la hacen los pueblos civilizados»¹⁷.

DEFINICIONES BÁSICAS

Los cánones y principios del derecho internacional humanitario permiten regular la conducta de los actores del sistema internacional, sirviendo al mismo tiempo como razón jurídica para evaluar su conducta. Estos principios son la base de su sistema y están sujetos a ser acatados en cualquier situación; algunos de ellos son: el respeto a los derechos y libertades humanas fundamentales, la igualdad y no discriminación en todas sus manifestaciones; y la contribución al desarrollo de las relaciones amistosas entre los pueblos. Otros principios son el de la colaboración con el progreso social y la mejora de las condiciones de vida, la conjugación entre deberes y derechos y el de la autodeterminación, siendo el más básico y esencial el del humanitarismo¹⁸.

Debe considerarse, sin embargo, que el derecho internacional humanitario (DIH) no puede prever todas las circunstancias de la guerra, lo cual hace que esta sea una legislación viva y en desarrollo en constante búsqueda para llenar las lagunas jurídicas existentes en la materia. El principio del humanitarismo prohíbe el empleo indiscriminado de la violencia durante las acciones bélicas, en aras de evitar el sufrimiento y proteger la dignidad y los intereses de los seres humanos. Esto compromete a los beligerantes a emplear los métodos y medios de guerra de forma honesta, escrupulosa y restringida, en términos jurídicos apegados a normas humanitarias de comportamiento. De la misma manera se han aceptado como principios la protección a la población civil, a las víctimas de la guerra, a las obras civiles y al medio ambiente.

El derecho internacional humanitario ha recorrido un largo camino a través de la historia, hasta llegar en la actualidad a

17 El artículo 1 del Tratado de regularización de la guerra comienza proclamando: «La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados...».

18 I. Blischenko, *Derecho Humanitario Internacional*, Editorial Progreso, Moscú, 1987.

establecer pautas en lo relativo a aceptar el carácter de combatientes de los miembros de fuerzas irregulares, movimientos de resistencia y de liberación nacional. Asimismo se ha preocupado por extender a los civiles la protección para los afectados por las contiendas, sin hacer distinciones con los militares.

De la misma manera se han introducido reglas que establecen responsabilidades tanto estatales como individuales ante la violación del DIH, al tiempo que ha permitido la implementación del derecho a la asistencia humanitaria de las víctimas en los conflictos armados. En otro plano, las normas del derecho internacional humanitario se han hecho extensivas a las operaciones de gestión de crisis para las misiones de la Organización de Naciones Unidas y otras instancias internacionales. También se ha establecido la protección especial para la categoría de personas vulnerables, en particular a los niños. En fecha más reciente se ha visto la necesidad de que en la lucha contra el terrorismo, cuando este llega a implicar acciones armadas, se respeten las normas del DIH, sin perjuicio del acatamiento escrupuloso de los principios generales de los preceptos en defensa de los derechos humanos¹⁹.

IMPORTANCIA DEL TRATADO DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA

En este devenir de la historia del derecho internacional humanitario, el tratado de regularización de la guerra firmado por Bolívar y Morillo forma parte integral del derecho público americano, no solo por sus aportes en materia jurídica sino por su proyección y el mérito de haber sido el primero de su tipo firmado en la América meridional.

Cooz²⁰ señala que en el caso de Venezuela, y en general para los iberoamericanos, la conflagración tenía varias características, entre ellas la de ser una guerra de liberación, además de una

19 Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario. Cruz Roja Española, *Derecho Internacional Humanitario* (3ª ed.), Tirant lo blanch, Valencia, 2017.

20 J. J. Cooz, Armisticio. *Regularización de la Guerra. Entrevista de Santa Ana*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1995.

guerra de independencia; una confrontación en la que el enemigo había ocupado el territorio mucho antes de iniciarse la contienda y, finalmente, una contienda que habría de sumar otros Estados al número original de los existentes. Para España también tenía gran importancia debido al peligro que significaba la desmembración del imperio, trayendo como consecuencia la caída abrupta de los ingresos que por vía fiscal o por apropiación de riquezas naturales significaba para la corona de los Borbones. Desde el punto de vista internacional, la concreción de la independencia de las colonias traería trascendentes consecuencias en los mercados internacionales, afectando a España de manera directa y profunda.

En esta medida, la guerra de independencia iberoamericana se desarrollaría en un marco de crueldad e inhumanidad inauditas. Vale decir que si nos atenemos al derecho, los pueblos que luchaban por su emancipación tenían mayor sustento jurídico, si se pudiera medir a la luz de las doctrinas actuales, que rechazan principios aún válidos en aquella época, en particular al colonialismo en todas sus formas.

En este sentido, que colombianos y españoles hayan llegado a un acuerdo que le ponía normas al desarrollo de la guerra fue una expresión de principios que apunta a lo mejor de la especie humana, sobre todo porque en este caso la contienda aún no había concluido: solo se había firmado, junto a este, otro tratado de armisticio que paralizaba las acciones en la búsqueda de una salida negociada.

La particular ferocidad de la guerra en Venezuela, incluso si se la compara con cualquier otra librada en los territorios americanos, realza aún más la voluntad de negociar para regular el conflicto. Vale recordar la carta del teniente general Pablo Morillo a Fernando VII en marzo de 1816 desde su cuartel general en Bogotá:

... El habitante de Santa Fe se ha mostrado tímido; el de Venezuela, audaz, malvado y sanguinario. En el virreinato se escribe mucho, y los jueces están abrumados de trabajo; en Caracas, al contrario, se terminan las disputas por medio de la espada. He aquí la diversa clase de resistencia que hemos encontrado en los países; aunque en una cosa se parecen ambos, que es la disimulación y la perfidia.

Probablemente los habitantes del virreinato no nos habrían resistido con tanta obstinación si no hubieran estado ayudados por los venezolanos.

Por igual motivo ha sido que Cartagena se ha sostenido tanto tiempo contra nosotros. Al lado derecho de los márgenes del Magdalena han dado algunos combates; los que más se han distinguido en ellos han sido igualmente los venezolanos. La estéril provincia de Antioquia nos ha declarado una guerra a muerte por dos ocasiones, y han cerrado el paso de sus montañas: los venezolanos han sido los que a ello la han excitado. Santa Fe ha tomado las resoluciones más desesperadas en virtud de las insinuaciones de los emisarios de Venezuela. En una palabra, todo en la lucha actual es obra de este maldito pueblo.

En su propio país es una horda feroz, y si se dirige bien, nos va a dar qué hacer por mucho tiempo, y será necesario sacrificar muchos soldados y muchos tesoros para reducirlo a la obediencia. A mi llegada a este país, a la cabeza de la expedición de S.M., me ha horrorizado el saber que cada acción perdida o ganada costaba multitud de soldados. Persuadido de que la guerra de destrucción era la obra de dos partidos animados por la venganza, creí llegado el tiempo de emplear la clemencia que S.M. ha recomendado tanto; pero ¿Cuál ha sido el resultado de la dulzura? Nuevas revoluciones, nuevas perfidias han sido la continuación de la aparente pacificación, y si en algún tiempo se somete al virreinato, se puede estar persuadido de que no aguardará sino una ocasión favorable para sublevarse de nuevo, sobre todo si no se ha extinguido radicalmente el germen de la revolución en Venezuela²¹.

En este contexto debe reiterarse que este tratado es un instrumento primigenio del derecho internacional público americano que en los hechos ratifica al de armisticio que se había firmado el día anterior. Pero lo sustancial del mismo es que, con su firma, se le daba reconocimiento internacional a Colombia como sujeto de derecho internacional.

21 Carta del general Pablo Morillo de marzo de 1816, tomada de *Primicias 24.com.*, 31 de agosto de 2017.

Más allá de esto, el acuerdo tiene mayor trascendencia si se considera que se estaba fijando jurisprudencia en torno a los derechos humanos, mediante la aceptación de reglas de comportamiento desconocidas hasta el momento por los contendientes en el conflicto americano. Este tratado debe entenderse como una declaración de principios, toda vez que no establece procedimientos coercitivos aplicables a quien lo violara²².

Visto en perspectiva, fue un modelo que a partir de entonces debía tenerse en cuenta para la elaboración de regulaciones futuras en el contexto de la guerra, estableciendo pautas para la conducta de los beligerantes en situaciones similares.

Si bien es cierto que algunos autores consideran que la creación de reglas generales del derecho internacional nace de la proclamación colectiva de los Estados, bajo la forma de una declaración de principios, otros afirman que la creación de un nuevo tipo de reglas pasa por sus usos y costumbres; es decir, que por vía consuetudinaria se acepta que estas declaraciones de principios son portadoras de elementos fundacionales de reglas generales del derecho internacional. No obstante, este fue evolucionando hasta admitir que tales reglas tienen su fundamento en un tratado²³.

He ahí la importancia del tratado de regularización de la guerra firmado en Trujillo en noviembre de 1820 como documento generador de principios del derecho internacional, que además permite incorporar a la ciencia, elementos tal vez desconocidos del perfil jurídico en la formación teórica del Libertador Simón Bolívar, los cuales se agregan a su ya inmensa hoja de vida política, militar y diplomática.

DE TRUJILLO 1820 A GINEBRA 1949

La creación de ejércitos no profesionales y los progresos en el desarrollo del armamento motivaron en Europa la necesidad de estipular normas escritas para regular las hostilidades y establecer ciertos principios de humanización de la guerra. En este sen-

22 J. J. Cooz, *Armisticio. Regularización de la Guerra...*, ob. cit.

23 Véase A. Jaffé Carbonell, *Derecho Internacional Público...*, ob. cit.

tido se hicieron formales declaraciones en París (1856) sobre la guerra marítima; en San Petersburgo (1868) sobre la conducción de las contiendas, en la que se renuncia a usar medios de combate excesivamente dañinos; y en Bruselas (1874) sobre leyes y costumbres de guerra. Asimismo, en Ginebra (1864) se firmó un convenio para el tratamiento de los militares heridos y enfermos (el cual fue revisado en 1906), considerado el primer eslabón del derecho internacional humanitario auspiciado por la Cruz Roja, que había sido creada el año anterior por Henri Dunant junto a cuatro miembros de la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública²⁴.

A partir de ahí, en 1899 y 1907 se celebraron las Conferencias de la Paz en La Haya, las que adoptaron una serie de convenciones que en su generalidad acogían los acuerdos de Ginebra de 1864, agregando tres declaraciones sobre prohibición de medios de combate. En la segunda Conferencia se concertaron catorce convenios, de los cuales doce tienen relación con el derecho de la guerra. De todos estos, el IV, que modificaba lo acordado en la primera conferencia de 1899 sobre leyes y costumbres de guerra, se considera una referencia obligada al respecto, pero estaba limitado porque su aplicación dependía de que todos los contendientes fueran firmantes del tratado.

Entre las dos guerras mundiales se adoptó, en 1925, el Protocolo sobre prohibición de uso de gases asfixiantes, venenosos o sustancias bacteriológicas, que no fueron usados hasta que Estados Unidos lo hiciera masivamente durante su guerra de agresión a Vietnam. Además se firmó el Protocolo de Londres (1936) sobre guerra submarina. De la misma manera, en 1929 se avanzó en Ginebra sobre lo que se había acordado en la misma ciudad en 1864 en lo relacionado al trato a los prisioneros de guerra²⁵.

En 1945, vistos los devastadores resultados de la guerra que acababa de finalizar, se planteó la necesidad de definir y perfeccionar con mayor precisión y sentido amplio lo relativo al derecho internacional humanitario de la guerra. El Comité Internacional de la Cruz Roja elaboró unas propuestas que fueron de rápida aprobación por los gobiernos. A partir de ello se reunió

24 Remiro Brotóns et al., *Derecho Internacional...*, ob. cit.

25 *Ibidem*.

toda la información preliminar sobre el tema y, en colaboración con expertos, se sometieron, en primera instancia a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y posteriormente a una conferencia diplomática habilitada de manera especial, para dar forma a tratados que regularían la materia.

Desde octubre de 1945 hasta agosto de 1949 se realizaron varias reuniones de expertos que consultaron a diferentes instancias gubernamentales de países que habían participado o no en la guerra, así como a instituciones religiosas que colaboraron durante la conflagración en el tratamiento de heridos y prisioneros. Participaron setenta enviados de quince gobiernos que habían tenido numerosos prisioneros durante la guerra, hasta que en agosto de 1948 la parte más sustancial de los nuevos convenios fue aprobada en Estocolmo, quedando pendiente la firma de los tratados.

La Conferencia Diplomática para elaborar convenios internacionales destinados a proteger a las víctimas de la guerra sesionó en Ginebra entre el 21 de abril y el 12 de agosto de 1949. Oficialmente estuvieron representados sesenta y tres Estados, cincuenta y nueve de ellos con poder de deliberación y cuatro como observadores, así como expertos que fueron invitados como parte del Comité Internacional de la Cruz Roja. Se aprobaron cuatro convenios: 1) Para aliviar la suerte que corren los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña. 2) Para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los naufragos de las fuerzas armadas en el mar. 3) Trato debido a los prisioneros de guerra; y 4) Protección debida a las personas civiles en tiempos de guerra²⁶.

Aunque después de Ginebra se ha seguido ampliando y perfeccionando el derecho internacional humanitario de la guerra, sobre todo en lo relacionado a las contiendas coloniales y los conflictos armados sin carácter internacional, fue en esta ciudad, en 1949, donde se sentaron las bases vigentes en esta materia. El desarrollo del derecho internacional humanitario bélico ha ido relacionándose con el del derecho de guerra, agregando nuevos

26 Comité Internacional de la Cruz Roja, *Los convenios de Ginebra...*, ob. cit.

temas que el propio desarrollo del armamento convencional y no convencional (específicamente las armas de exterminio masivo) han ido obligando a asumir.

En este devenir, el tratado firmado entre Colombia y España en 1820 es un punto de referencia ineludible, no solo para los dos países. Para América Latina es jurisprudencia inexcusable y, como se ha visto, punto de vista necesario en este largo tránsito de la sociedad internacional hacia la humanización de la guerra.

Por hecho, pero también por derecho, en 1820 Bolívar le arrancó a España un reconocimiento que se habría de verificar muchos años después. En el campo de batalla, en Carabobo, solo siete meses después de Trujillo habrían de consolidarse once largos años de lucha en pro de la independencia.

Contexto histórico

LA SITUACIÓN EN EUROPA Y ESPAÑA

DURANTE EL CONGRESO de Aquisgrán, realizado con la participación de Francia y la cuádruple alianza formada por Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, España solicitó a estas potencias que intervinieran en América para impedir que los subversivos lograran independizarse. Inglaterra mostró una fuerte oposición, logrando que el tema no se discutiera en las sesiones del evento; sin embargo se llegó al consenso de que era necesario que hubiera una mediación entre las partes, para la cual la propia Inglaterra se ofreció, consiguiendo el apoyo de los participantes en el Congreso.

Vale decir que Francia, en momentos de restauración posnapoleónica, como expresión del pensamiento monárquico y ultraconservador de la élite que gobernaba el país, se mostró favorable a una intervención colectiva. Su objetivo era ponerse a tono con las potencias europeas que la habían vencido, haciendo patente que seguía conservando capacidad militar para mostrar protagonismo en los acontecimientos internacionales¹.

Las deliberaciones en el Congreso permitieron constatar a las potencias europeas que la debilidad de España para controlar sus colonias americanas era creciente y la independencia, inevitable.

¹ Véase B. Bóersner, *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia* (5ª ed.), Nueva Sociedad, Caracas, 1996.

Por tanto, comenzó una suerte de competencia por estar más cerca de las futuras naciones que habrían de surgir y que se constituirían en nuevos mercados para el intercambio comercial. Francia, desde una perspectiva reaccionaria en extremo, pretendió confrontar el liberalismo propio de Inglaterra, que tenía una mayor consonancia con los nuevos Estados iberoamericanos. De manera tal que la inexistencia de un consenso en Europa sobre la forma en que se debían manejar las relaciones con América se transformó en un factor a favor de las luchas independentistas, lo cual evidenciaba un cambio en la correlación de fuerzas respecto a cinco años atrás, cuando la Europa unida contra Napoleón apoyaba a España, que había sido invadida por el corso y sus huestes.

En agosto de 1819 las potencias europeas se volvieron a reunir, esta vez en la pequeña ciudad prusiana de Carlsbad. La preocupación principal era hacer frente a la «agitación liberal» que tenía su epicentro en Alemania, sobre todo en forma de sociedades secretas estudiantiles que se configuraban en las universidades y que comenzaban a irradiar por toda Europa.

El jefe de gobierno austriaco, Klemens von Metternich, lideraba la corriente conservadora e intentaba imponérsela a sus pares de la Cuádruple Alianza. Sus puntos de vista se sustentaban en el rechazo a cualquier tipo de reforma y el mantenimiento del régimen monárquico bajo conducción de la aristocracia. A partir de estos preceptos y la aplicación de «mano dura» en la ejecución de medidas de control logró mantener la unidad nacional austríaca, para lo cual, sin embargo, era imprescindible que los países vecinos, en especial Alemania, se mantuvieran alejados del liberalismo que se regaba como pólvora encendida por todo su territorio. Por ello propugnaba acentuar la alianza monárquica y la propagación de ideas conservadoras que pudieran hacer frente a las novedosas doctrinas que permeaban la sociedad. Así, se establecieron férreas disposiciones de censura de las gacetas, periódicos y libros que se publicaran y una estricta vigilancia de las universidades².

La Europa conservadora que se imponía después de Aquisgrán y Carlsbad no consideraba a España un actor digno de ser

2 M. Péronnet, *Del siglo de las luces a la Santa Alianza 1740-1820*, Akal, S.A., Madrid, 1991.

tenido en cuenta; ni siquiera la calificaban como potencia intermedia, a pesar de las enormes riquezas que aportaban sus colonias. Al comenzar el año 1820 el conflicto que enfrentaba a la monarquía borbónica con sus posesiones americanas se insertaba en una dinámica caracterizada por el interés de las casas reales del Viejo Continente por evitar una transformación de las relaciones internacionales, intentando congelar la situación previa a la Revolución francesa, que había venido a significar un vendaval al interior de las naciones y en el conjunto del sistema internacional regional.

Todo progreso era visto como revolucionario y alterador del *status quo* y, en tal medida, la diplomacia se abocó a evitar los conflictos, impedir cualquier tipo de revuelta y, por supuesto, los mayores esfuerzos se vertieron a imposibilitar que una guerra —de cualquier tipo— alterara los frágiles equilibrios conseguidos³. Este contexto determinó que los gobiernos pusieran énfasis en la resolución de la problemática dinámica interna, que pasaba por impedir el crecimiento de la agitación liberal y, sobre todo, prevenir que esta se enquistara en intereses de grupos o sectores que se sentían amenazados por la aparición de nuevas maquinarias y equipos propios de la era preindustrial. Asimismo, el surgimiento de novedosos fenómenos como la urbanización, anunciaban la irrupción de una era de conflictos de modalidades desconocidas, toda vez que algunos sectores y clases sociales se comenzaban a agrupar en pro de la lucha por sus intereses. A todas luces, involucrarse en una guerra lejana era de poco provecho para las potencias europeas. España se vio obligada a enfrentar sola un desafío colonial que la exponía a sus últimos estertores. En ese contexto, no pudo escapar a esta ola de liberalismo. Sus antecedentes se pueden rastrear hasta 1794, cuando fue traducida al español la obra clásica de Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, cuyas ideas empezaron a encontrar eco en sectores que aceptaban que los individuos debían ser los reales agentes económicos y que se debía impedir toda intervención del Estado, y así mismo asumían que el interés social era la suma de los intereses individuales. La imbricación de estas ideas con el proceso

3 P. Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias* (1.^a ed.) (J. F. Aleu, Trad.), Plaza y Janés Editores, Barcelona, España, 1994.

de reformas borbónicas incidió en la creación de organizaciones que se transformaron en instrumentos de las nuevas ideas⁴.

La invasión francesa de 1807 convocó a las Cortes de Cádiz, que se reunieron el 19 de marzo de 1812 en forma extraordinaria para promulgar la primera Constitución del país, un instrumento jurídico bastante avanzado para su época. Su texto, considerado muy liberal para ese momento, contenía un articulado que consagraba entre otros aspectos la soberanía en la Nación (ya no en el rey), la monarquía constitucional, la separación de poderes y la limitación de los del monarca.

El símbolo más reconocido de la Constitución de Cádiz fue el general Rafael del Riego. Con el grado de teniente coronel, este valeroso militar asturiano juró la Constitución en 1812. Por medio de su participación en la masonería estableció contacto con los patriotas iberoamericanos y conspiró junto a otros liberales durante los seis años de la restauración absolutista, hasta el establecimiento del llamado Trienio Liberal, que volvió a darle vigencia a la Constitución Liberal de 1812, desde 1820 hasta 1823

El 1.º de enero de 1820, en Cabezas de San Juan (Andalucía), el general Del Riego proclamó la Constitución de Cádiz, restableció las autoridades constitucionales y con ello evitó el traslado a América del ejército con el que Fernando VII buscaba someter a los patriotas que luchaban por la Independencia. En su arenga a las tropas, Del Riego expuso su rechazo a las órdenes de un rey que estaba asfixiando al pueblo con onerosos impuestos, argumentando que la monarquía intentó llevar a miles de jóvenes a una guerra innecesaria, haciendo que las familias se hundieran en la pobreza y el luto. Finalmente, el honorable oficial informó a sus subordinados que «Ante esta situación, he resuelto negar obediencia a esa inicua orden y declarar la Constitución de 1812 como válida para salvar la Patria y para apaciguar a nuestros hermanos de América y hacer felices a nuestros compatriotas». Su arenga finalizaba con airosa retórica exclamando «¡Viva la Constitución!»⁵.

4 A. Prieto Rozos, *Mirándose a sí misma. Apuntes para una historia de América Latina*, Ediciones Aurora, Bogotá, 2007.

5 *Andalucía Digital Web*. Recuperado el 2 de octubre de 2019 de <http://andalucia.digital.org/historia/levantamientoriego/historia.html>

A partir de aquel día ningún soldado español sería enviado a restablecer el absolutismo en ninguna parte de América. Esta decisión del general Del Riego y de los liberales españoles, y su determinada oposición a que se trasladara un nuevo ejército español a América, tuvo una influencia decisiva en la coyuntura y en los posteriores combates que llevaron a la Independencia definitiva en Ayacucho en 1824⁶.

La información llegó a Venezuela en marzo. El *Correo del Orinoco* se hizo eco de ella en su N° 55 del 18 de ese mes, reportando que el 29 de febrero había arribado a Barbados la fragata *Princesa Carlota* procedente de Gibraltar, de donde había zarpado veintiún días antes, trayendo la noticia de que había «...revolución en España».

En el mismo ejemplar del periódico republicano difundido en Angostura se puede leer que una importante casa comercial ubicada en esa ciudad inglesa del sur de la península ibérica daba a conocer que sus negocios se habían suspendido a causa de una insurrección «muy seria» de las tropas destinadas a América del Sur. Alertaba en el sentido de que los insurrectos —que habían jurado lealtad a la Constitución de 1812— pretendían tomar Cádiz, lo cual podría significarles una victoria total. Asimismo, en otra comunicación se da a conocer que los sublevados se habían hecho de La Carraca y la isla de León. A partir de ese momento y por varios meses, *Correo del Orinoco* dio puntual seguimiento a los acontecimientos de España, evidenciando con ello la importancia que los mismos tenían en el desarrollo de la guerra de independencia americana.

El levantamiento republicano en España se inscribía en el movimiento que producían las olas revolucionarias que habían estremecido a Francia veinte años atrás, cubriendo todos los ámbitos de la sociedad. En este caso, cruzaron el Atlántico para insuflar nuevos bríos a los independentistas americanos. Por su parte, el ejército español que defendía los intereses de la corona borbónica no pudo mantenerse al margen de los apremios que esta sufría en la península⁷. A las dificultades para recibir el avituallamiento necesario vino a

6 S. Rodríguez Gelfenstein, *Diario de la Universidad de Chile*. Obtenido de <https://radio.uchile.cl/2012/10/17/a-200-anos-de-la-constitucion-liberal-de-espana/>

7 F. Toro Jiménez, *Historia diplomática de Venezuela 1810-1830*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Caracas, 2008.

sumarse el influjo de las ideas antagónicas a la monarquía, que variaban en dependencia del lugar en que cada quien se dispusiera. Por cierto, no todos los militares se ubicaban en el mismo bando, como quedó prístinamente demostrado tras el alzamiento de Riego.

Estos eventos tuvieron tanta relevancia que todavía dos años después, el Libertador Simón Bolívar, en carta fechada el 18 de febrero de 1822 en Popayán, y dirigida a Melchor Aymerich, último gobernador español de Quito, en la que le instaba a evitar mayor derramamiento de sangre ante la virtual debilidad de las tropas españolas frente a la ofensiva patriota, le informa de la rebelión de Riego como argumento para que tome una decisión a favor del fin del conflicto. Expone el Libertador:

Tenga V.E. entendido que el gobierno español está reducido a una espantosa anarquía; que el señor General Riego, con otros muchos ilustres jefes, están a la cabeza de un partido republicano que en este momento debe haber derrocado al trono de Fernando VII. Yo podría convencer a V.E. con documentos oficiales, si me atreviese a exponerlos a los azares de la guerra, en un territorio que ha estado siempre cubierto de bandidos. Estos documentos existen y yo celebraré infinito mostrarlos a quien V.E. destine⁸.

José Jesús Cooz elaboró un extraordinario resumen de las causas que motivaron estos acontecimientos. En su ya citada obra dedica el primer capítulo, titulado «La situación de España obliga al armisticio», a explicar el contexto existente en la península para la época, desde el punto de vista político y económico. Entre las primeras expone que las más relevantes eran:

1. La conducta escandalosa de la reina María Luisa y su relaciones «poco ortodoxas» con el primer ministro Manuel Godoy.
2. La penetración de las ideas de los enciclopedistas franceses, que encontraron espacio fértil entre muchas personalidades españolas.

8 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, Lex, La Habana, 1947, pp. 631-632.

3. La decadencia cultural que permeó los cuerpos consultivos y de asesoría del Estado.
4. El ánimo revanchista de la Iglesia Católica como respuesta a sus continuas derrotas en confrontaciones con la monarquía durante el siglo XVIII.
5. La lucha abierta entre el poder de la monarquía y el eclesiástico.
6. La expansión de las ideas liberales, más en las colonias —donde comenzaron a jugar un papel decisivo— que en la península, en la que solo incubaron en pequeños grupos de intelectuales e inconformes.
7. El atraso de España respecto de sus pares europeos durante los reinados de Carlos IV⁹ y Fernando VII¹⁰ y junto a ello, la insoportable existencia de fueros y privilegios de los sacerdotes y plenos poderes de la monarquía.
8. La decadencia hereditaria de la monarquía borbónica, que observó un retroceso desde Carlos I¹¹ a Carlos IV y de este a Fernando VII. Lo mismo podría decirse desde Isabel la Católica¹² hasta María Luisa de Parma¹³, considerando que las cualidades y atributos de los reyes marcaban las peculiaridades del imperio español, que con estos dos primeros monarcas del siglo XIX parecía llegar a la «culminación negativa de una dinastía borbónica apoltronada y mecanicista»¹⁴.

9 Rey de España desde 1788 hasta 1808.

10 Llamado el «Rey Felón», fue monarca de España entre marzo y mayo de 1808 y nuevamente tras la expulsión de José I Bonaparte, desde mayo de 1814 hasta su muerte en 1833, exceptuando un breve intervalo en 1823, cuando fue destituido por el Consejo de Regencia.

11 Reinó en España, Sicilia y Cerdeña desde 1516 y 1556, reuniendo así por primera vez en una misma persona las coronas de Castilla, el Reino de Navarra y Aragón. También fue emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, como Carlos V, desde 1520 hasta 1558.

12 Reina de Castilla desde 1474, reina consorte de Sicilia desde 1469 y de Aragón, Valencia, Mallorca y Cerdeña desde 1479 hasta su muerte en 1504.

13 Reina consorte de España como esposa de Carlos IV desde 1788 hasta 1808.

14 J. J. Cooz, *Armisticio. Regularización de la Guerra. Entrevista de Santa Ana*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1995, pp. 15-19.

En el ámbito económico, Cooz señala que:

1. España estaba en una situación de pobreza extrema, con una Iglesia Católica que en los hechos funcionaba como poder paralelo y con un patrimonio gigantesco que rebasaba proporcionalmente las propias dimensiones del Estado en cuanto a propiedad de bienes raíces en las ciudades y grandes extensiones de terreno en el campo; así como un número de miembros incapaz de producir bienes materiales en forma de obras de arte, construcciones o enseres, lo que significaba una carga muy onerosa para el Estado.
2. El país sustentaba su economía en una agricultura atrasada, con bajo nivel de industrialización y comercio.
3. La producción industrial era deficiente, de baja calidad y estaba localizada en muy pocos lugares, como Cataluña y Valencia.
4. El comercio era exiguo por estar sustentado en una industria muy básica, no existían suficientes vías de comunicación, había altos impuestos y una capacidad de consumo muy disminuida.
5. La llegada de mercancías y metales preciosos desde las colonias en América en cantidades suficientes para mantener a flote —como en siglos pasados— la voracidad financiera de la Corona había menguado sustancialmente. Influyeron en ello las dificultades que generaba la acción de piratas y corsarios y el bloqueo marítimo que ejecutaban los enemigos de la corona borbónica española.
6. Las gravosas condiciones impuestas por Francia desde el acuerdo económico y financiero que ambas naciones habían firmado en 1803 por presiones de Napoleón, además de las consecuencias de la ocupación militar francesa¹⁵.

En general, debe considerarse que a la entrada del siglo XIX España fue obligada a participar simultáneamente en varias

15 *Ibidem*, pp. 22-23.

guerras, tanto en su territorio como en las posesiones coloniales (en primera instancia debió resistir la invasión francesa y el gobierno de José Bonaparte).

La suma de todas estas variables coadyuvó al debilitamiento de la Corona. En este escenario, la insurrección republicana de Riego significó un golpe mortal para los esfuerzos de Fernando VII de enviar un ejército que reforzara sus maltrechas tropas en América; tampoco contaba con la flota necesaria para transportar los soldados, las vituallas, el armamento y las municiones indispensables para dar continuidad a la guerra. Todo esto forjó una correlación de fuerzas distinta, en términos militares, que permitió vislumbrar un desarrollo novedoso en las perspectivas del conflicto.

LA SITUACIÓN EN VENEZUELA

Tres años de guerra habían hecho que la economía en Colombia (y Venezuela como parte de ella) se encontrara en una situación de parálisis casi generalizada, sobre todo si se considera que el comercio, la minería y la agricultura estaban completamente obstruidos, a lo cual se sumaba una angustiada insuficiencia de mano de obra. El general Pablo Morillo¹⁶ se lo hizo saber al ministro de Guerra en carta fechada en Tinaco el 24 de septiembre de 1819¹⁷, en la que le informa acerca del desastroso estado de la economía y, al mismo tiempo, resalta que las mayores fortunas estaban arruinadas y los gigantescos hatos ganaderos totalmente destruidos.

En ese contexto, un factor externo vino a agregarle mayores dificultades a la ya deprimente situación económica del país, que afectaba por igual a la administración española y a la venezolana en los territorios bajo su control: la entrada a precios

16 Militar y marino español de dilatada trayectoria en las guerras de independencia de España. Fue designado por Fernando VII al mando de la expedición que vendría a enfrentar la rebelión independentista en Venezuela y Nueva Granada. Fue gobernador y capitán general de Venezuela.

17 A. Rodríguez Villa, *El teniente general Don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837). Estudio biográfico documentado*, vol. IV, Real Academia de la Historia, Madrid, 1910.

muy bajos de mercancías inglesas, resultado de la emergente revolución industrial que creaba productos manufacturados frente a los cuales las mercaderías de origen artesanal del país no podían competir.

A ello habría que añadir la obligatoriedad de pagar la deuda contraída con Gran Bretaña (y los intereses que ella generaba) a fin de adquirir la logística adecuada para el desarrollo de la guerra¹⁸. Durante estos años el sostenimiento del esfuerzo bélico provino fundamentalmente de confiscaciones y créditos forzosos, además de préstamos externos, porque desde 1812 las finanzas públicas quedaron imposibilitadas de cubrir las exigencias del país¹⁹. Habría que combinar esta terrible situación con el deplorable estado de los caminos, que obstaculizaba la exportación y el consumo interno de productos.

En estas circunstancias se trató de implementar medidas como la aprobación de una ley de impuesto sobre la renta primeramente enfocada en la propiedad urbana y rural; se establecieron pautas para la exención a tributos aplicados a la importación de maquinarias inglesas, al mismo tiempo que se aprobaron regulaciones para proteger la industria nacional de las manufacturas extranjeras que atiborraban el mercado. De la misma manera se instauraron normas para reorganizar los sistemas financiero y fiscal, suprimiendo el gravamen indígena, la alcabala y el monopolio del Estado sobre las bebidas alcohólicas, reemplazándolo por un impuesto directo.

Estas acciones estaban encaminadas a tratar de favorecer el desarrollo de la guerra y generar mejores condiciones políticas para el buen funcionamiento administrativo de los territorios que ya se encontraban bajo control del nuevo Estado venezolano. Sin embargo, la situación era dramática y la necesidad de finalizar las hostilidades era entendida también como la posibilidad de desarrollar relaciones económicas soberanas que

18 J. H. Borja Gómez, «Un territorio imaginado. Del Virreinato de la Nueva Granada a la Gran Colombia (1740-1830)», en L. E. Rodríguez Baquero et al., *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber*, Taurus, Bogotá, 2006, pp. 123-164.

19 M. Rodríguez Campos, «Economía. Agotamiento de la Hacienda Pública», en *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 2, p. 159, Fundación Polar, Caracas, 1997, p. 159..

permitieran ordenar la economía, el comercio y las finanzas a fin de dar viabilidad a la buena marcha de la república.

Tal era la crisis, que en enero de 1820 el Congreso se vio obligado a aprobar una ley mediante la cual se fijaba la distribución de los sueldos de los miembros del Ejército —desde el de general en jefe hasta el de los soldados— en vales del Tesoro Público admitidos por su valor nominal, para lo cual se creó una comisión especial encargada de emitir y distribuir estos vales al total de la tropa a partir de un reglamento particular que estableció las formalidades del caso. Tal ley fue publicada en el *Correo del Orinoco*, N° 55, del sábado 18 de marzo de 1820.

EL CURSO DE LA GUERRA EN EL ÁMBITO MILITAR

Una vez realizado el Congreso de Angostura en febrero de 1819, el Libertador consideró que se habían creado las bases institucionales de la nueva república y que la tarea a acometer era dar continuidad a la guerra hasta lograr la expulsión definitiva de los españoles del territorio americano. Menos de dos semanas después de instalado el Congreso, Bolívar salió de Angostura para iniciar la Campaña de Occidente.

A grandes rasgos, el plan de Bolívar consistió en utilizar como punto de partida la provincia de Casanare, ubicada en los llanos orientales neogranadinos, en los límites con Arauca y Apure. Allí había enviado unos meses antes, en agosto de 1818, a Francisco de Paula Santander, a quien había ascendido a general de brigada con la misión de formar un ejército con soldados nativos de esa región, además de realizar labores de información e inteligencia sobre las tropas españolas desplegadas en el territorio; sobre todo quería conocer acerca de la factibilidad de una invasión española desde Nueva Granada a Venezuela a través de Cúcuta o Apure. Desde ahí se iba a encarar el paso de la Cordillera Oriental para caer sobre Bogotá, donde residía la fuerza del poder español.

Al mismo tiempo ordenó a Páez «observar, perseguir y molestar» a Morillo desde posiciones lo más cercanas posibles, cau-

sarle bajas y debilitarlo sin presentar batalla frontal, «hasta que pueda atacarlo en condiciones favorables»²⁰.

En previsión de las acciones militares de los patriotas, el general Pablo Morillo designó al coronel José María Barreiro —quien había sido comandante de Cumaná— como jefe de la Tercera División, acantonada en Nueva Granada, para que hiciera frente al ejército patriota e imposibilitara sus planes. Sin embargo, la carencia de recursos de caballería suficientes y la falta de medios de combate, logística y medios financieros comenzó a tener efecto en las tropas realistas, cuyos jefes veían con impotencia que los soldados criollos desertaban en masa para incorporarse al ejército patriota²¹.

Por otro lado, la táctica del Libertador de no presentar combate frontal, potenció un proceso de desesperación y desaliento en las tropas de Barreiro, quien se lo hizo saber al virrey español de Nueva Granada, Juan Sámano. En este contexto, Barreiro, que había intentado incursionar en los llanos orientales, se vio obligado a devolverse a la sierra sin mostrar algún éxito en las operaciones.

En lo sustancial, el Libertador mantuvo en secreto la idea estratégica de su plan de operaciones, y solo daba órdenes precisas para el cumplimiento de acciones y movimientos tácticos de sus generales y jefes más importantes. La confidencialidad del plan era tal que no cayó en la tentación de enviarle a Páez sus misiones por escrito. Lo citó a una reunión para entregárselas personalmente. Este encuentro se produjo el 8 de mayo en Caujaral, a medio camino entre San Fernando de Apure y Achaguas. Mientras tanto redobló la exploración y las labores de inteligencia sobre el enemigo, a fin de determinar cuál podría ser el plan de Morillo, elemento concluyente para tomar una decisión final.

El 26 de mayo de 1819, en carta dirigida al vicepresidente Francisco Antonio Zea, Bolívar expuso su visión de las futuras acciones a desarrollar:

20 Simón Bolívar, *Documentario de la libertad*, N° 15, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983.

21 Tomás Polanco Alcántara, *Simón Bolívar* (5.ª ed.), Ediciones GE, Caracas, 2000.

Por fin, después de las más serias meditaciones me he determinado, habiendo consultado antes a los jefes del ejército, a ejecutar la más importante operación que en nuestro presente estado puede emprenderse. [...] La Nueva Granada se halla en el estado más propicio para ser libertada, y creemos con fundamento que lo será con poca dificultad, y entonces nuestros medios para finalizar la guerra se habrán aumentado considerablemente. Hace mucho tiempo que estoy meditando esta empresa y espero que sorprenderá a todos, porque nadie está preparado para oponérsele; así lo creo y es de desear²².

Como el gran jefe militar que era, finalmente elaboró dos planes, uno real y uno ficticio. Este último establecía a Cúcuta como línea de ataque principal para entrar a Nueva Granada. Manteniendo la observación sobre Morillo, determinó que era poco probable que el jefe español realizara ofensivas desde el sur, porque la época de lluvias se lo impediría; no obstante ordenó al general Bermúdez mantenerse atento a los movimientos del ejército español, para que si se daba el caso y este se decidía a combatir directamente a sus tropas, avanzar con el ejército de Oriente en dirección a occidente y ocupar el centro del país, incluida Caracas. El general Urdaneta y sus tropas se mantendrían en la reserva para actuar en la dirección que el Libertador les ordenara, de acuerdo al desarrollo de las acciones. Este fue el plan que se divulgó entre jefes y soldados, sabiendo que su contenido iba a llegar a los cuarteles del ejército realista. Al hacer esto, Bolívar dio cuenta de una extraordinaria capacidad de conducción estratégica de la guerra al incorporar la desinformación como instrumento para inducir decisiones erróneas que causaran el caos, el desorden y la pérdida de motivación en las filas del enemigo.

El plan real que puso en ejecución lo expuso a grandes rasgos en una nueva misiva que envía al vicepresidente Zea el 3 de junio. El mismo consistía en conducir su ejército hasta Casanare, reunirse con las tropas que había logrado reclutar y organizar a Santander para atravesar la cordillera en dirección Chita-Sogamoso;

22 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. I, ob. cit., pp. 385-386.

mientras tanto, Páez se dirigiría desde Guasualito a Cúcuta para hacerle suponer al enemigo que esa sería la dirección principal del ataque²³. En carta de 4 de junio Bolívar le ordena a Páez que se mantenga atento a los movimientos de Morillo para que si este inicia la persecución del ejército que habría de concentrarse en Sogamoso bajo el mando directo del Libertador, de inmediato aprovechara la debilidad de los españoles en el centro del país, concentrara sus fuerzas, atacara la provincia de Caracas y se apoderara de la capital²⁴.

Pero Morillo, que permanecía en Calabozo, descubrió el plan de Bolívar, haciéndoselo saber al virrey, quien no obstante consideró imposible que las tropas patriotas pudieran avanzar por el llano durante la temporada de lluvias. En el mismo tenor, Barreiro, inmerso en un mar de dudas y suponiendo que el frío de la montaña sería una muralla infranqueable para los venezolanos, no decidió un plan de operaciones que contrarrestara su avance, en primer lugar al encuentro con las tropas neogranadinas al mando de Santander para su posterior paso conjunto de la cordillera. La inacción realista fue crucial para el logro de los objetivos.

Bolívar exhibió una extraordinaria capacidad de liderazgo y gran visión operativa para conducir sus fuerzas por el llano en medio de un vendaval cotidiano de lluvias y ríos crecidos para después cruzar la montaña por el Páramo de Pisba, el menos probable de utilizar según la apreciación de los españoles dada su altitud, cercana a los cuatro mil metros, además de su abrupta pendiente.

El paso de los Andes, que según algunos historiadores semeja el de los Alpes por Aníbal²⁵ el año 218 a.C. durante la segunda guerra púnica, fue una hazaña militar de gran envergadura que puso de manifiesto «la constancia a toda prueba y la decisión de no desistir por nada de un plan que ha sido tan generalmente aplaudido», como le informó Bolívar a Páez en carta fechada en Paya el 30 de junio²⁶. Esta acción significó la destitución de Barreiro y la designación del general Miguel de la Torre en su lugar.

23 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 15, ob. cit.

24 Idem.

25 Tomás Polanco Alcántara, ob. cit.

26 D. F. O'Leary, *Memorias*, vol. I, Gobierno de Venezuela, Caracas, 1881, pp. 404-405.

El paso de la cordillera supuso la toma de Paya y la huida de su guarnición, el necesario descanso de la tropa, el tratamiento a los enfermos y afectados por el frío y la reposición logística, aprovechando lo que se le había arrebatado a los realistas para volver a los combates el 12 de julio en el puente sobre el río Gameza, creando las condiciones óptimas para la derrota definitiva de España en Nueva Granada. Un factor decisivo fue el apoyo popular y la acogida a Bolívar y su ejército, lo cual significó una incorporación masiva al mismo, permitiendo la rápida y oportuna reposición de los que habían quedado en los llanos y en el paso de la cordillera debido a las inmensas adversidades que debieron enfrentar.

La victoria total se comenzó a verificar en Pantano de Vargas el 25 de julio, cuando las fuerzas patriotas derrotaron a las españolas al mando de Barreiro, quien aún no se había enterado de su destitución y que a pesar de esta derrota continuaba teniendo una mirada equivocada del desarrollo de las acciones combativas y del curso de la guerra.

En este contexto, por fin comprendió que el objetivo de Bolívar era tomar Santa Fe de Bogotá y retiró sus tropas hacia esa ciudad, con la esperanza de librar combate en condiciones más favorables, pero el Libertador percibió de inmediato el objeto de ese movimiento y entendió que debía evitarlo a toda costa, para lo cual ocupó Tunja a fin de preparar su ejército para la batalla decisiva, la cual se verificó el 7 de agosto en el puente de Boyacá, cuando el ejército patriota destrozó al realista en una batalla que el general Carlos Soublotte, jefe del Estado Mayor General, caracterizó como aquella en la que «Jamás nuestras tropas habían triunfado de un modo más decisivo, y pocas veces habían combatido con tropas tan disciplinadas y tan bien mandadas»²⁷.

Fue tal el resultado de la batalla que todo el ejército enemigo quedó en poder de los patriotas; el general Barreiro y su segundo, el coronel Jiménez, la mayor parte de los comandantes y oficiales subalternos, así como mil seiscientos soldados, fueron hechos prisioneros; de la misma manera, la mayor parte de su armamento, municiones, artillería y caballería pasó a manos de los patriotas²⁸.

27 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 15, ob. cit., p. 355.

28 *Ibidem*.

Ya no habría resistencias en el camino a Bogotá. La victoria de Boyacá no solo significó la derrota definitiva del imperio español en Nueva Granada, también tuvo implicaciones trascendentes para el futuro de Venezuela. Morillo perdió su división más importante, por lo que, consciente de su debilidad, se vio obligado a replegarse y concentrar sus fuerzas. Por primera vez vislumbró la sensación de la derrota total.

En su informe al rey, el general Morillo le explicaba los alcances de la derrota de la siguiente manera:

El sedicioso Bolívar ha ocupado Santa Fe y el fatal éxito de esta batalla ha puesto a su disposición [la Nueva Granada] y los inmensos recursos de un país muy poblado, rico y abundante, de donde sacará lo que necesite para continuar la guerra [...] Bolívar en un solo día acaba con el fruto de cinco años de campaña, y en una sola batalla reconquista lo que las tropas del rey ganaron en muchos combates²⁹.

A Bolívar, quien no ostentaba formalmente ningún cargo en la Nueva Granada, se le empezó a tributar un apoyo popular que no ocultaba que las élites lo consideraban un extranjero, por lo que de inmediato se propuso llamar a un congreso que formara el gobierno que los neogranadinos quisieran darse. Para el Libertador lo deseable era que se concretara la unión de Venezuela y Nueva Granada y que esta fuera el eje de una integración amplia de los países que fueran accediendo a su independencia.

Por lo pronto se dio a la tarea de organizar de manera transitoria el nuevo Estado, hasta que el mismo se diera una institucionalidad propia. Para realizar este trabajo se amparaba en su designación como Jefe Supremo de la República, un rango devenido de su condición de general en jefe del victorioso ejército que había derrotado a los españoles.

Pero su preocupación mayor era Venezuela y su frágil situación política y militar, razón por la cual comenzó a preparar el regreso. No obstante, entendió que antes de partir era necesario dejar

29 F. Puyo, *Muy cerca de Bolívar*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1988.

establecido un gobierno provisional en Bogotá, el cual, mientras él se encontrara ausente sería conducido en calidad de vicepresidente por Francisco de Paula Santander, además de dos secretarios.

EL REGRESO A VENEZUELA

Bolívar entró a Angostura el 11 de diciembre y de inmediato se dio a la tarea de revisar los asuntos pendientes, entre los cuales el más importante para él era la creación de la República de Colombia a partir de la unión de Venezuela y Nueva Granada.

El 14 de diciembre escribió al almirante Luis Brion para explicarle los alcances de la victoria en Boyacá y las perspectivas inmediatas de la guerra:

Estoy de vuelta en Venezuela, con el placer de haber libertado en tres meses doce provincias de la Nueva Granada, que están perfectamente tranquilas, seguras y bien guarnecidas. Vengo a emprender sobre Venezuela, cuya suerte me parece decidida, pues con los recursos que me ha dado la Nueva Granada en hombres y dinero he formado un ejército muy superior al que puede oponerme Morillo. Además la moral de las tropas de la república es muy superior a la del ejército del Rey, que ha sido vencido y tomado en Boyacá. Las consecuencias de esta jornada son incalculables y en mi concepto asegurada la base de la libertad de ambos estados³⁰.

Para avanzar en la creación de la República de Colombia, ese mismo día el Congreso designó una comisión que debía elaborar y presentar un proyecto que fue aprobado en su sesión del 17 de diciembre, siendo decretado el formal surgimiento de la República de Colombia en los territorios de la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada, la cual quedó conformada por tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito. De la misma manera, el decreto estipuló que el 1.º de enero de 1821

30 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit., pp. 404.

habría de reunirse en la Villa del Rosario de Cúcuta el Congreso General de Colombia, para lo cual se convocaría a elecciones a fin de designar los delegados al mismo³¹.

El Congreso nombró a Bolívar presidente de Colombia, a partir de lo cual se vio obligado a manejar con exquisita filigrana la doblez de Santander, que por una parte mostraba subordinación, admiración y respeto hacia él, mientras tejía una red de suspicacias en contra de las decisiones que debían tomarse en el marco de una confrontación bélica que aún no concluía. Bolívar siempre fue proclive a que en la medida que la situación política del nuevo Estado tendiera a la normalidad, se aprovecharan las condiciones para construir la institucionalidad democrática que el mismo exigía.

Más allá de que varios de los generales venezolanos no sentían ningún apego por Santander, intrigar, en el sentido de mostrar que las insuficiencias propias de un nuevo país extenso y en construcción eran problemas de fondo, exponía un nacionalismo extremo que solo se podía entender por las limitaciones propias de un afán localista y estrecho que se proponía cercenarle a Bolívar el mayoritario apoyo popular que tenía en Nueva Granada, que para él era solo un componente básico para la construcción de un gran país conformado por varias naciones. La mayoría de los valerosos y heroicos generales de la independencia no pudieron comprenderlo. Santander entre ellos.

Aparte sus deberes en la edificación del entramado institucional del Estado, que tenía como principal objetivo del momento la promulgación de la Constitución de Colombia, el Libertador desarrolló una intensa labor en materia castrense, lo que incluyó órdenes para el movimiento de tropas, movilización de la marina e instrucciones a las tropas irlandesas y a Páez respecto de su conducta militar. Asimismo designó a José Rafael Revenga como ministro de Estado, Relaciones Exteriores y Hacienda. Así, creaba las condiciones necesarias para su partida hacia occidente con vistas a desarrollar una nueva campaña cuyo objetivo primordial era tomar Maracaibo, para lo cual estaría saliendo hacia Apure el 24 de diciembre³².

31 *Correo del Orinoco* N° 47, 1819.

32 Tomás Polanco Alcántara, *Simón Bolívar*, ob. cit.

Los prolegómenos del encuentro

COLOMBIA NO FUE LA MISMA DESPUÉS DE BOYACÁ

DURANTE EL DESPLAZAMIENTO hacia occidente el Libertador recibía informes sobre el desarrollo de los acontecimientos en los diferentes teatros de operaciones; asimismo revisaba pormenorizados reportes del manejo de la situación política y económica. Su primera parada fue en San Juan de Payara, desde donde el 11 de enero le dirige una carta a Santander en la que le da a conocer un amplio abanico de variables vinculadas al despliegue del ejército, en función del nuevo plan de guerra que en lo sustancial —como se dijo antes— se proponía la toma de Maracaibo, antes de lo cual consideraba vital ocupar Mérida y Trujillo «para inquietar a Morillo por su flanco derecho»¹.

Según Polanco Alcántara, durante este período Bolívar se volcó a dirigir la guerra. En ese cometido debió organizar los elementos militares con que contaba; asimismo se esforzó en resolver los problemas que emanaban del manejo administrativo diferenciado al que obligaban las desiguales circunstancias de Nueva Granada, donde el gobierno se desarrollaba con cierta normalidad; y Venezuela, donde la situación era más compleja, dadas las contradicciones entre los miembros de la Diputación Permanente que había sustituido al Congreso tras el decreto del 17 de diciembre del año anterior.

No obstante los inconvenientes que se generaban en el curso de la contienda, el estado de ánimo y la moral de Bolívar y su tropa

¹ Simón Bolívar, *Documentario de la libertad*, N° 17, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983, pp. 40-42.

se encontraban en un punto muy elevado, lo que contrastaba con el de los realistas. Morillo sabía lo que significaba —en términos estratégicos— la pérdida de Nueva Granada, por lo que se dirigió con urgencia al rey para pedir refuerzos. Advertía, con gran visión, que de no enfrentar a Bolívar con prontitud, la llama de la independencia se extendería por toda la región, con la consiguiente pérdida de las provincias americanas para la monarquía.

En este contexto, el alzamiento de Riego resultó providencial. La monarquía no estaba en capacidad de enviar las asistencias solicitadas, lo cual, conocido por Bolívar, le permitió entender que se encontraba en un momento culminante de la lucha y que solo se necesitaba un esfuerzo final para producir la derrota realista.

El conocimiento de la situación en España, por el contrario, trajo desazón y un sentimiento de infortunio para Morillo, quien pensaba que todavía era posible ganar la guerra si recibía el socorro requerido. Las soluciones propuestas por Madrid no llenaron las expectativas del general, por lo que comenzó a pensar en la posibilidad de buscar una solución del conflicto por vía de la negociación que permitiera a España retirarse de manera ordenada, salvándose de una derrota catastrófica y vergonzosa.

Bolívar llegó a Guasualito el 29 de enero y el 8 de febrero a San Cristóbal, en ruta hacia Bogotá, a donde arribó los primeros días de marzo, mientras se libraban recios combates en amplios espacios de la geografía colombiana, desde donde ya se preparaba el asalto a Pasto en el sur, y de ahí a Quito. Simultáneamente llegaban noticias positivas de los avances de la lucha independentista en otras latitudes del continente, desde México hasta Buenos Aires y Chile.

El Libertador estuvo muy pocos días en Bogotá, y el 24 de marzo emprendió regreso a Cúcuta, a donde llegó la segunda semana de abril. El vicepresidente Zea había marchado a Europa el 1 de marzo, por lo que el doctor Juan Germán Roscio había asumido tal responsabilidad, trasladándose a Cúcuta por órdenes del Libertador. De la misma forma, Bolívar dispuso que el general Carlos Soublette se hiciera cargo de la Vicepresidencia de Venezuela, con la misión de centralizar la guerra en esta provincia e impartir órde-

nes para el desarrollo de la misma a los generales Páez, Monagas, Bermúdez y Zaraza de acuerdo con el plan previamente elaborado.

Mientras tanto seguía preparando las acciones que deberían emprenderse para asegurar el logro del objetivo más importante del momento, cual era la toma de Maracaibo, en lo que volcaba todo su esfuerzo, bajo la consideración de que «Maracaibo será libertado, y dueños nosotros de Guayana y Maracaibo, ningún poder será suficiente para destruirnos»².

En este contexto el Libertador debía lidiar con las permanentes dudas de Santander respecto a las disposiciones emanadas del jefe supremo, por una parte, y por la otra con el carácter díscolo de Páez, siempre reacio a cumplir las órdenes y la disciplina militar. Simultáneamente se hacía cargo de las gestiones para obtener y dar buen uso a los recursos financieros, logísticos y de armamento, así como de la instrucción y formación de las tropas. Conocedor de los acontecimientos en la península, Bolívar entendió que era imposible que llegaran refuerzos, una idea que lo había atormentado más que ninguna otra durante los últimos meses. En esas circunstancias entendió que las fuerzas realistas se encontrarían en una situación de debilidad extrema, por lo que apuró comunicaciones con las máximas autoridades patriotas de Chile y el Río de la Plata a fin de coordinar acciones políticas y militares ante su apreciación de que se aproximaban momentos decisivos. Con ese objetivo, el 2 de mayo dirigió, desde San Cristóbal, sendas cartas a Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile, así como al Director Supremo del Río de la Plata³.

2 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 17, ob. cit., p. 259.

3 Bolívar no sabía que tras la Batalla de Cepeda, librada el 1° de febrero de ese año, el bando federal derrotó al unitario, lo cual ocasionó la renuncia del director supremo, José Rondeau, asumiendo Juan Pedro Aguirre de forma interina y por tan solo diez días, hasta el 11 de ese mes, cuando el Directorio del Río de la Plata se disolvió, iniciándose un período de autonomías provinciales en las que Buenos Aires mantuvo un predominio de hecho que tuvo, sin embargo, carácter legal. Por lo tanto, cuando escribió esta carta ya no existía el cargo de Director Supremo en el Río de la Plata. Por esta razón es probable que tuviera una información difusa al respecto, lo que pudiera explicar por qué se dirigió de forma personalizada a O'Higgins, mientras que al Río de la Plata remite la comunicación al cargo. *Documentario...*, N° 17, ob. cit.

En el trasfondo, Bolívar estaba lleno de dudas respecto al devenir de los acontecimientos, pero tales incertidumbres estaban acompañadas de una infinita confianza en que todo iría calzando con sus planes. El 10 de abril le escribió a Santander:

No han llegado los fusiles, pero espero que lleguen de alguna parte. No se ha conseguido nada de Inglaterra, pero espero algo en nuestro favor. Los americanos son neutros, pero espero aún algo favorable. La expedición irlandesa no se ha hecho aún, pero espero que se haga pronto. El ejército de infantería de Páez es muy pequeño, pero espero que se aumente con los enfermos, si no se mueren todos. No sé qué hacer en el estado de indefensión en que nos hallamos y entrando el invierno, pero espero hacer alguna operación, a pesar de todo: ignoro aún cuál será⁴.

En el otro bando, además de la desastrosa situación de sus ejércitos, Morillo, que se encontraba en Valencia, se vio obligado a darle cara a un nuevo fenómeno: la llegada de las ideas republicanas que habían prendido en España y que comenzaron a diseminarse en la colonia, donde no pocos ciudadanos que hasta poco antes habían mantenido fidelidad a la Corona empezaban a abrigar algún apego por el movimiento iniciado por Riego. El ejército no era ajeno a ese sentimiento y el propio Morillo, aunque no compartía los móviles, sentía algún apego por la revuelta que habían iniciado sus colegas en Cádiz.

En Caracas esta corriente ganaba adeptos aceleradamente, exponiendo al gobierno colonial a una situación de extrema gravedad. Morillo decidió trasladarse con urgencia a la capital, donde encontró documentos oficiales de los alzados en España que lo conminaban a aceptar la Constitución de 1812.

Efectivamente, el 11 de abril las autoridades del nuevo gobierno de Madrid expidieron instrucciones para que se iniciaran negociaciones en pos de la reconciliación con los insurgentes en América. Morillo recibió estas pautas el 6 de junio, disponiéndose a escuchar a las autoridades, a los representantes del clero y a los más destacados

4 Simón Bolívar, *Documentario...*, ob. cit., p. 249.

vecinos de la ciudad para conocer sus opiniones y pulsar el estado de ánimo de la sociedad en relación con ellas.

De estas reuniones resultó la publicación de la Constitución al día siguiente (7 de junio)⁵, a continuación de lo cual informó a sus generales que tenía órdenes de las Cortes de comunicarse con los insurrectos, con el gobierno de Colombia y con Bolívar para restablecer la paz y solucionar por vía del diálogo la situación de Venezuela y Nueva Granada⁶. Para Morillo era difícil aceptar estas instrucciones, pues consideraba que no era la persona más apta para llevar adelante lo que llamó «situaciones de conciliación», por lo que a pesar de su obligación de cumplir las órdenes recibidas, una vez más solicitó su relevo del mando. Sabía que el cumplimiento de tales disposiciones significaría un cambio abrupto en el contexto de la guerra.

PRIMEROS ACERCAMIENTOS

La primera vez que el Libertador hizo mención a la posibilidad de que se creara un escenario de negociación con el enemigo fue en una carta que le dirigió al vicepresidente, Carlos Soublette, desde Cúcuta el 19 de junio. En esta larga misiva, en la que esboza un pormenorizado análisis de las noticias llegadas desde España en relación al juramento a la Constitución y las Cortes que había hecho Fernando VII, Bolívar hace una valoración muy positiva en cuanto a que esta decisión obligaría a la Corona a ceder ante quienes estaban apostando por la paz, el Ejército en primera instancia.

Pero la parte medular de su razonamiento corresponde a las implicaciones que la situación creada tenían en América, sobre todo en lo referido a la imposibilidad de enviar un ejército desde la península para sostener a las menguadas tropas de Morillo. En términos generales evaluó que dado que España estaba perdiendo el poder político en la región, no le quedaba más que intentar sostener un vín-

5 José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela* (3.^a ed.), vol. I, Las Novedades, Caracas, 1942.

6 T. C. de Mosquera, *Memoria sobre Simón Bolívar*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1977.

culo económico y comercial positivo con sus excolonias, tratando de sacar ventajas frente a sus varios y poderosos rivales en este ámbito. Intuyó que sobrevendrían contradicciones entre los que sostenían ideas conservadoras y monárquicas y los que asumían posiciones liberales y republicanas, entre quienes se incluía.

Sobre esta base, en su cabeza comenzaron a incubarse los probables escenarios para el futuro inmediato, y en ese contexto es que le dice a Soubllette, en carta fechada en Cúcuta el 19 de junio, que

Si alguna cosa retarda nuestras negociaciones con España no será ciertamente ni su voluntad ni los embarazos que se opongan a esta consecución. Yo pienso que solamente los inminentes peligros que ambos partidos van a correr, y la ocupación urgente de sus intereses inmediatos, no más, los harán descuidar momentáneamente esta medida. Por lo mismo es de nuestro deber proporcionarle a los enemigos los medios y las ocasiones para tratar con nosotros. Estos medios pueden ser iniciados por nuestros enviados en Londres y en los Estados Unidos directamente con los enviados españoles, e indirectamente con los otros enviados extranjeros que más interés muestren por nuestra causa. Estos mismos pasos admiten infinidad de modificaciones, más o menos eficaces, más o menos directas, por vías públicas, por vías privadas, por la imprenta, por la conversación, por los amigos y aun por los enemigos, jamás será degradante ofrecer la paz bajo los principios consignados en la DECLARATORIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, que debe ser la base de toda negociación, primero porque así está ordenado como ley de la República, y segundo, porque así lo prescribe la naturaleza y salvación de Colombia. Ofrecerles así la paz a los españoles, es pedirles la corona del triunfo, pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerlo es vencer. A los españoles, estando altamente convencidos de su impotencia con respecto a nosotros, y sufriendo en la guerra cuantas calamidades pueden afligirles, a los españoles digo, concederles la paz es decretarles un triunfo, no menos importante y no menos deseable⁷.

7 F. Puyo Vasco; E. Gutiérrez Cely, *Bolívar día a día*, vol. II (1820-1825), Procultura, S.A., Bogotá, 1983, pp. 58-59 (mayúsculas originales).

En este texto Bolívar no solo establece los propósitos de los patriotas para una eventual negociación con España: también sienta las bases de lo que habría de configurarse como cuerpo doctrinario de Venezuela en materia de negociaciones. Al estudiar los elementos de su idea en este ámbito, es posible aprehender lo siguiente:

1. Una negociación es un tipo de confrontación en la que ambas partes van a correr riesgos.
2. En la negociación se hace necesario tener la habilidad para supeditar los intereses de coyuntura a los de carácter estratégico.
3. Si es de interés propio realizar la negociación y si esta se ve constreñida por factores externos, es obligación oportuna facilitar los métodos y los medios para que la misma se realice.
4. Estos métodos y medios pueden y deben ser múltiples y diversos.
5. Cualquier negociación debe estar subordinada a las regulaciones jurídicas de la república, sin posibilidad alguna de ponerse por encima o al margen de ellas.
6. Una negociación ofrece —al igual que el campo de batalla— la posibilidad de vencer al enemigo, pero evitando muertes e infortunios.
7. Aun cuando se tenga la superioridad en términos militares, una negociación como forma pacífica de resolución de conflictos es siempre más deseable que intentar obtener la victoria por la vía armada.

Sobre la base de estos preceptos Bolívar comenzó a preparar y prepararse para establecer conversaciones con Morillo; con este objetivo impartió órdenes a sus generales para evitar conductas equivocadas que pudieran poner en riesgo al proceso de negociación. Ese mismo día, en carta a Santander, además de exponer su felicidad por las noticias recibidas desde la península, profetiza la posibilidad cierta de que se pueda producir la negociación con los españoles⁸.

8 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 17, ob. cit.

El 7 de julio alerta a Páez al respecto y le instruye no aceptar ningún tipo de diálogo con probables enviados de Morillo; a Roscio le ratifica que cualquier diálogo con los españoles se debe hacer sobre la base del «reconocimiento de Colombia como Estado soberano, libre e independiente»⁹.

Por su parte, Morillo se dispuso a acatar las disposiciones recibidas, que le instruían el inicio de conversaciones con los «disidentes de esas provincias» a partir de una real orden del 11 de abril de ese año. Con este basamento decidió suspender las hostilidades. Al mismo tiempo envió a Tomás de Cires y José Domingo Duarte a Angostura a fin de establecer contacto con el gobierno de Colombia.

El *Correo del Orinoco* informó que Morillo había comenzado a poner en práctica la nueva Constitución de España, por lo que había propuesto un acuerdo de armisticio mientras se esperaba el resultado de las negociaciones que se habrían de emprender con el gobierno de Colombia, razón por la cual había enviado a Cires y Duarte, quienes fueron portadores de un documento recibido el 7 de julio por las autoridades en Angostura, que a través del Congreso había hecho recepción de tal propuesta¹⁰.

En paralelo, y en cumplimiento de las instrucciones dadas por Morillo, el 2 de julio, en una carta que no pareciera estar dirigida al enemigo, el general Miguel de la Torre escribe desde Bailadores al Libertador para solicitarle un mes de suspensión de hostilidades a fin de iniciar conversaciones. Asimismo le informa que ha dado órdenes a los jefes militares bajo su mando de cesar acciones ofensivas con el objetivo de crear las mejores condiciones para las negociaciones¹¹.

Igualmente, el máximo jefe realista en Colombia designó a Francisco González de Linares¹² y Juan Rodríguez del Toro, primo hermano de la fallecida esposa del Libertador, para que le hicieran

9 Tomás Polanco Alcántara, *Simón Bolívar* (5.ª ed.), Ediciones GE, Caracas, 2000, p. 408.

10 *Correo del Orinoco* N° 71, 15 de julio de 1820.

11 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 17, ob. cit.

12 Acaudalado comerciante español, furibundo defensor de los intereses de su patria en Venezuela y permanente sostenedor económico del ejército colonial, quien sin embargo adversaba el absolutismo de Fernando VII y en esa condición acogió con beneplácito la Constitución de 1812.

llegar personalmente a este una carta en la que le proponía a Bolívar iniciar negociaciones de paz.

La iniciativa española devino en novedoso escenario de acción política para el que las principales autoridades del gobierno colombiano no estaban preparadas, si se considera que carecían de toda experiencia en este tipo de tratativa. Para ganar tiempo, en Angostura, siguiendo instrucciones del jefe supremo, se le informó a los enviados de Morillo que no era posible consentir tal propuesta. Estas nuevas circunstancias resultaron en la obligación de Bolívar de asumir un nuevo quehacer en su ya atiborrada agenda; pese a comprender el alcance de lo que se estaba jugando, su mirada se orientaba al futuro, y en ese sentido se daba cuenta que una negociación con Morillo significaba un reconocimiento a Colombia como sujeto de derecho por parte de España, lo que en otras palabras era su aceptación de hecho de la independencia de su colonia.

Tal vez nadie podía apreciar —como lo hizo Bolívar— la trascendencia del acontecimiento que estaba a punto de ocurrir, por lo que decidió tomar en su manos la preparación, desarrollo y ejecución del proceso que llevaría a la firma de un documento que habría de transformarse en instrumento jurídico de valor imperecedero para Venezuela, América Latina y la humanidad entera.

El lenguaje utilizado en estas comunicaciones era expresión de una mutación evidente en el sentir de los jefes españoles, derivada de una doble intimación: por un lado, el indudable ascendiente —imposible de obviar— de los sucesos en España; y, por otro, en el terreno de los acontecimientos, el notable avance de las fuerzas patrióticas independentistas, que estaban inundadas de un envolvente espíritu de victoria después de Boyacá.

Este ambiente de novedosa cordialidad devino en el primer encuentro de Bolívar con un representante de la corona española. Tal responsabilidad recayó en el teniente coronel José María Herrera, primer ayudante del general Miguel de la Torre, quien fue recibido por el Libertador en San Cristóbal el 7 de julio. Además del manifiesto de Fernando VII y la orden del nuevo gobierno de la península de entablar relaciones con los insurrectos, Herrera era portador de sendas cartas que Morillo y De la Torre habían dirigido a Bolívar.

La respuesta del presidente de Colombia fue clara y contundente: después de expresar la «mayor satisfacción» por la propuesta de armisticio hecha por los españoles, es enfático al transmitir que cualquier negociación con su gobierno se debía hacer sobre la base del reconocimiento de Colombia como Estado independiente, libre y soberano. En oficio del mismo día 7 de julio dirigido al general Santander le da a conocer que mientras no se conozcan a plenitud las intenciones de España, no se deben suspender las operaciones militares. Le informa que le ha dado instrucciones en este sentido a los jefes de los cuerpos de operaciones en todo el territorio, reafirmando que mientras él no dé las órdenes respectivas no deben cesar las hostilidades¹³.

Herrera hizo llegar las misivas de Bolívar a su jefe y volvió a San Cristóbal el 15 de julio, donde estuvo tres días conviviendo con los patriotas, conversando e intercambiando ideas. Era evidente que había sido instruido en torno a la necesidad de palpar el estado de ánimo de Bolívar y el mando del ejército a fin de estar mejor preparados para enfrentar el nuevo reto que significaban las negociaciones¹⁴. Bolívar captó muy pronto sus intenciones y sin mostrar un ápice de impaciencia, transmitía su pensamiento emancipador ante un Herrera que incluso llegó a coincidir con él en la inevitabilidad de la independencia. En este segundo encuentro con Herrera, Bolívar reiteró lo que ya era sabido: solo podría haber conversaciones sobre la base del reconocimiento de la soberanía de la República.

En carta a Morillo fechada al 21 de julio¹⁵ en el Cuartel General de El Rosario, le dice con gran elocuencia que el pueblo de Colombia, resuelto a consagrarse a la causa de la patria oprimida hasta obtener la independencia y combatir perpetuamente a quien desde el exterior pretende dominarle, está obligado por el ordenamiento interior de la República a tratar con el gobierno español, solo en el marco de la Ley Fundamental¹⁶. Sin decirlo explícitamente, le está haciendo saber a Morillo que primero debe ser reconocida Colombia

13 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 17, ob. cit.

14 Tomás Polanco Alcántara, *Simón Bolívar*, ob. cit.

15 En las *Obras completas* de O'Leary esta carta aparece con fecha 21 de julio, pero curiosamente, en el *Documentario de la Libertad* N° 17 se exhibe como carta, coincidiendo en esta fecha, mientras que en el N° 83 se presenta como oficio fechado el día 23 de julio.

16 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 17, ob. cit.

como Estado antes de iniciar negociaciones, por lo cual el armisticio solicitado no puede ser concedido hasta tanto sea conocida la naturaleza de la negociación que se está preparando.

Desde abril hasta octubre Bolívar permaneció casi todo el tiempo entre San Cristóbal, la Villa del Rosario de Cúcuta y lugares cercanos, fijando su cuartel de operaciones indistintamente en las dos ciudades. Tal vez nunca antes había estado tanto tiempo en un mismo lugar, considerando que la distancia entre ambas localidades ronda los cincuenta kilómetros. Además de preparar las eventuales negociaciones con los españoles, puso especial atención en la reorganización del ejército y la preparación de los planes estratégicos para encarar las batallas que visualizaba como decisivas.

O'Leary (citado por Marín) expone que durante estos días la vida de Bolívar era bastante rutinaria, transcurriendo en un marco de tranquilidad que escondía la tensión que se vivía. Dice el edecán del Libertador:

El despacho de los asuntos oficiales ocupaba por lo regular tres horas, al cabo de las cuales concluía dando instrucciones a su secretario privado, para que contestase las cartas que no eran de mucho interés. Luego llamaba a un edecán de su confianza y le dictaba las de mayor importancia, siempre paseándose o reclinándose en la hamaca con un libro en la mano que leía mientras el amanuense escribía la frase. Expresaba sus pensamientos con gran rapidez, cualquier equivocación o duda de parte del escribiente le causaba impaciencia. Algunas de las cartas que conservo en mi poder, contienen quejas contra el individuo que le escribía. «Quería decir mucho más pero Martel está hoy más estúpido que nunca, si es posible». En otra dice: «No tengo quien escriba por mí, y yo mismo no puedo hacerlo. Cada tercer día tengo que buscar un nuevo amanuense. En ocasiones me veo tentado a publicar mis padecimientos en la *Gaceta* para que se sepa la causa de mi silencio». Concluido este trabajo, leía hasta las cinco de la tarde, hora de la comida [...] Inmediatamente después de la comida, que rara vez se prolongaba por una hora, daba un paseo a caballo acompañado por un edecán, y a veces de su secretario. En la noche conversaba un rato con sus amigos o con los oficiales que lo visitaban, y se retiraba a su dormitorio a las nueve de la noche:

allí acostado en su hamaca, en la que por regular dormía, leía hasta las once. Sus autores favoritos en aquel tiempo eran Montesquieu y Rousseau¹⁷.

En el ambiente de cierta intranquilidad generado por la posibilidad de plantarse ante un nuevo escenario de confrontación con España, Bolívar redobló sus esfuerzos informativos, viéndose obligado a utilizar parte importante de su tiempo para dar a conocer lo que estaba ocurriendo a jefes y autoridades de la república, quienes, expectantes, seguían el curso de los acontecimientos, tanto en Venezuela como en Colombia. En la correspondencia que les va enviando se puede ir desbrozando una vez más sus dotes de estadista y su visión estratégica de futuro. A través de la comunicación epistolar que mantuvo durante estos días se van sentando —una vez más— las bases de una doctrina de negociación en condiciones extremas, cuando se está jugando el destino de la Patria y su porvenir.

Lo primero es que está persuadido de que los españoles, sobre todo los militares, tienen plena convicción respecto a la inutilidad de la guerra y, por tanto, de la necesidad de buscar la paz de forma inmediata. En segundo lugar piensa que esta posible negociación —de forma inexcusable— debe significar el reconocimiento de Colombia como Estado independiente, sin lo cual, para él, su realización carecería de todo sentido.

En este ambiente se acordó el primer encuentro formal entre delegaciones de ambas partes. Por España acudieron el ya mencionado Francisco González de Linares y el teniente coronel José María Herrera, quien sustituyó a Juan Rodríguez del Toro. Por su parte, Bolívar designó al general Rafael Urdaneta y al coronel Pedro Briceño Méndez, secretario de Guerra y Marina, para entrevistarse con los comisionados de Morillo.

En ausencia de Bolívar, quien se encontraba en Mompox, durante los días 20 y 21 de agosto se realizaron tres reuniones en San Cristóbal, sin que se pudiera avanzar mucho dada la exigencia primigenia del Libertador, lo cual no era posible aceptar por los comisionados en el marco del sistema legal español.

17 A. Marín, *El balcón de la historia*, Ejecutivo del Estado Carabobo, Secretaría de Educación y Cultura, Valencia, 1976, pp. 187-188.

En la primera nota oficial de fecha 20 de agosto, González y Herrera, los enviados de Morillo, sugirieron a los delegados colombianos la adopción de la Constitución de España, así como la designación y envío inmediato de los diputados de estas provincias a las Cortes, de acuerdo con la misma Constitución. De igual manera informaron que la monarquía aceptaría a los jefes de las provincias que se encontraban ocupadas por el ejército colombiano, pero subordinadas al mando de Morillo.

La respuesta de Urdaneta y Briceño Méndez el mismo día no se aparta un ápice de lo ya transmitido por el Libertador a Morillo y De la Torre, pero agregan que consideran que la propuesta entregada es un «verdadero ultraje» a los defensores de la justicia y la libertad. Agregan que deberían ahorrarle a los patriotas «la pena de oír proposiciones de sugestión¹⁸ [*sic*] o dependencia de España...», toda vez que ningún colombiano aceptaría la subordinación a una Constitución que no le concede ventajas. Finalizan afirmando que por todo lo anterior no están autorizados para someter a Colombia a la autoridad de España, sino para «promover y sostener sus intereses y derechos constituyéndola Libre, Independiente y Soberana», reafirmando que no responderán ninguna proposición que se aparte de este principio.

En la segunda nota oficial de los españoles, escrita el mismo día y curiosamente redactada en plural, pero firmada solo por González de Linares, intentan explicar que ni ellos ni Morillo, y tampoco el rey, están en capacidad de entablar negociaciones que violarían el Código Nacional de España. En tal sentido opinan que solo un arreglo provisional que detenga la guerra puede permitir dar continuidad al proceso. Pero que, en consideración a la exigencia planteada por Colombia, no es posible seguir intercambiando apreciaciones sobre el tema. En este punto recomiendan que lo mejor sería designar representantes para que viajen directamente a las Cortes a exponer al rey sus puntos de vista.

Urdaneta y Briceño Méndez le contestan a los comisionados de Morillo al día siguiente lamentando que las leyes de España no permitan dialogar para poner fin a la guerra; así mismo exponen que

18 Así en el original. Es de suponer que hayan querido decir sujeción.

la propuesta que han recibido no es justa ni para el pueblo de Colombia ni para el de España. Igualmente deploran que González de Linares y Herrera no estén provistos del poder necesario para encontrar una solución al conflicto, por lo que deben entender que Colombia «rehúse oírlos». Caso contrario, si los comisionados tuvieran alguna propuesta que acepte la única condición que Colombia ha enarbolado, «fundada en sus derechos y en su fuerza», serán escuchados con satisfacción¹⁹.

Morillo no estaba en capacidad de desatar este «nudo gordiano», por lo que se vio obligado a comunicarse con las autoridades de su gobierno. En una de las comunicaciones enviadas al ministro de la Gobernación de Ultramar, Antonio Porcel, el 6 de agosto, le explica que los venezolanos y neogranadinos no están combatiendo para mejorar las instituciones coloniales, sino para independizarse de España²⁰.

En momentos en que se produjo el intercambio entre españoles y colombianos en San Cristóbal, Bolívar se mantuvo física y políticamente al margen del asunto: actuaba como si las conversaciones no se hubieran producido, el tenor de las cartas que envía durante estos días están vinculadas casi exclusivamente al desarrollo de las acciones combativas, no despacha ni recibe correspondencia relacionada con el tema de las eventuales negociaciones.

Solo tres días después de los recientes encuentros entre patriotas y españoles en San Cristóbal, el 24 de agosto el Libertador le dirige un oficio a Urdaneta desde Barranquilla en el que casi de forma exclusiva hace referencia a reafirmar las instrucciones que ya le había dado con anterioridad para la ejecución de las operaciones militares. Al final, casi como si se hubiera olvidado, en dos líneas acusa recibo de las comunicaciones que habían intercambiado González de Linares y Herrera con Urdaneta y Briceño Méndez, al mismo tiempo que le recuerda que desea saber «el resultado de la sesión con los diputados españoles...». En tales circunstancias el propio Urdaneta, cuando le escribe a Bolívar el 26 y 28 de agosto, se circunscribe únicamente a cuestiones de orden militar.

19 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

20 A. Rodríguez Villa, *El teniente general Don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837). Estudio biográfico documentado*, vol. IV, Real Academia de la Historia, Madrid, 1910.

Apenas el 30 de agosto, desde Mahates, norte de Colombia, Bolívar se dirigió a Urdaneta y Briceño Méndez para acusar recibo de comunicaciones enviadas por ellos el 20 de agosto; es decir, que aún no se había producido la segunda respuesta de los comisionados colombianos a los españoles. El Libertador aprueba el manejo que habían tenido sus representantes en el encuentro y, sin saber cuánto iban a durar esas conversaciones, les instruye que informen a González de Linares y Herrera que si no es reconocida la República de Colombia y los españoles persisten en la idea de firmar un armisticio, a cambio deben entregar las plazas de Cumaná, Barcelona, Maracaibo, Santa Marta y Cartagena, las que muy probablemente caerían en manos de los patriotas en pocos días o quedarían fuertemente sitiadas, como lo estaba Cartagena en ese momento²¹. Es sabido que el 21 de agosto los españoles se retiraron de San Cristóbal, por lo que la propuesta de Bolívar quedó en suspenso.

En el otro bando, González de Linares y Herrera también informaron a su jefe de las gestiones realizadas. En carta dirigida a Morillo el 24 de agosto desde Bailadores le anexan los documentos que intercambiaron con los comisionados colombianos, informan que no se habían podido reunir con Bolívar porque él no se encontraba en San Cristóbal; y lamentan no haber cumplido su misión y que por tal motivo se hubieran frustrado sus deseos. Aprovechan para hacer llegar su apreciación en torno a que dudan que los comisionados enviados a Angostura logren resultados distintos a los propios, considerando que Bolívar había ordenado a todas las autoridades de Colombia que no se aceptara negociación alguna sin su conocimiento y anuencia²². Efectivamente, el 30 de agosto Cires y Duarte (comisionados de Morillo enviados a Angostura) le remiten una carta al «General en Jefe del Ejército Expedicionario»²³ en la que informan que ni siquiera fueron autorizados a desembarcar en la ciudad. El comandante de los fuertes de Guayana subió a la embarcación que los trasladaba para comunicarles que debían volver, al tiempo que les entregaba un documento escrito a través del cual el Congreso de

21 Simón Bolívar, *Documentario de la Libertad*, N° 18, ob. cit.

22 Idem.

23 Ese era uno de los nombramientos que el rey le había otorgado a Morillo cuando lo designó para ser enviado a América.

Colombia les responde en los mismos términos que había ordenado Bolívar y que había sido transmitido a los comisionados en San Cristóbal. Tal como lo previnieron González de Linares y Herrera, el intercambio y los resultados obtenidos en Angostura siguieron el mismo patrón de conducta²⁴.

Un mes después, en vista de la paralización de las conversaciones y considerando las dificultades prácticas que emanaban de las limitantes legales que encaraba el poder español, y Morillo en particular, para dar continuidad al proceso que tíbiamente había iniciado en julio, Bolívar entendió que debía ser él quien propusiera una metodología que permitiera dar continuidad a un proceso que creía necesario para evitar los sufrimientos que la guerra estaba causando al pueblo, obligándolo a debatirse en paupérrimas condiciones económicas y sociales.

En este contexto, el Libertador le escribe a Morillo desde San Cristóbal el 21 de septiembre. Le reconoce su iniciativa para buscar un armisticio con el objetivo de garantizar la paz pero le reitera que el mismo, sin el reconocimiento del gobierno de Colombia por parte de España, sería muy perjudicial para los intereses de la República cuando era inevitable una pronta, definitiva y total victoria patriota en todo el territorio colombiano, incluidas Venezuela y Quito.

No obstante, le propone comunicarse directamente para discutir acerca de las diferencias que impiden la firma del armisticio, requiriendo a cambio que en calidad de indemnización se le concedan a Colombia las seguridades y garantías que exige. Con el objetivo de facilitar las conversaciones, Bolívar le informa a Morillo que a fines de octubre establecerá su cuartel general en San Fernando, donde podría enviar a sus comisionados para tratar el asunto.

Morillo, después de consultar a una junta de autoridades que decidió atender la petición, designó a Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares como negociadores, con instrucciones de actuar con flexibilidad de criterio al responder las demandas de los colombianos. Toda vez que

24 Simón Bolívar, *Documentario de la Libertad*, N° 18, ob. cit.

la aceptación del reconocimiento de Colombia no estaba en sus manos, Morillo ordenó ofrecerles todo tipo de garantía, mientras ganaba tiempo para que fueran las autoridades en la península quienes tuvieran que tomar una decisión al respecto.

En total coincidencia con lo que estaba ocurriendo en Venezuela, en el sur del continente se estaba desarrollando un proceso similar al que se aproximaba Colombia. Tras la llegada a Perú del ejército argentino-chileno bajo el mando del general José de San Martín el 7 de septiembre, el virrey Joaquín de la Pezuela se apresuró a enviar —influido por los sucesos de España y el levantamiento de Riego— a Cleto Escudero como su representante para hacer llegar a San Martín un oficio en el que le proponía acordar un armisticio antes de entablar negociaciones²⁵. El Libertador argentino responde casi en los mismos términos que lo había hecho el venezolano, estableciendo que se debían respetar los principios que habían instaurado los gobiernos libres de América.

Así se acuerda un armisticio y un encuentro de representantes para el 26 de septiembre en el poblado de Miraflores, en las cercanías de Lima. La propuesta del virrey Pezuela no se distancia una coma de la que había hecho Morillo, la de San Martín tampoco de la de Bolívar. Pero pese a que se habían creado las condiciones para el dialogo, la negociación no tuvo efecto.

Unas semanas después, el 19 de octubre, San Martín informó al gobierno chileno:

El verdadero objeto que tuve en acceder a la invitación del virrey de enviarme diputados cerca de él, fue adquirir noticias exactas del estado de Lima, situación del ejército y conocer los límites a que estaba dispuesto a extender sus propuestas el gobierno de Lima en las actuales circunstancias.

El espíritu de las instrucciones estaba calculado para frustrar decorosamente toda negociación que no nos proporcionase grandes ventajas y seguridades para el porvenir²⁶.

25 J. P. Otero, citado por N. Galasso en *Seamos libres y lo demás no importa nada*, Ediciones Colihue S.R.L., Buenos Aires, 2000.

26 Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, vol. 6.º, 2.ª sec., El Ateneo, Buenos Aires, 1962 (citado por N. Galasso).

Este ambiente en el que se va propiciando el encuentro, genera una situación inédita en el desarrollo de la guerra. Los contendientes saben que no pueden bajar la guardia, pero se disponen animosamente a favorecer un diálogo que podría ahorrar vidas en ambos bandos. La convicción de ambos bandos es que ello era imprescindible de cara al futuro: para los colombianos era la posibilidad de detener el deterioro económico del país y la pérdida inútil de vidas, cuando la controversia armada estaba prácticamente definida; para los españoles significaba una salida honrosa, evitando un innecesario derramamiento de sangre de soldados que podrían volver a España a reconstruir sus vidas y pensar en un porvenir distinto.

LA GUERRA CONTINÚA

El 27 de septiembre, ante la enfermedad del coronel Pedro Bribeño Méndez, el Libertador decide que el general Antonio José de Sucre se encargue interinamente de los ministerios de Marina y Guerra, lo cual es un reconocimiento a la capacidad de organización y liderazgo del joven cumanés.

En la continuación de los preparativos para el encuentro con los comisionados españoles, Bolívar, decidido a fortalecer su posición negociadora, avanza en el terreno de las operaciones militares y comienza a ejecutar un plan de campaña en la región andina, ocupando Mérida y Trujillo. Con esto quiere fortalecer la retaguardia en previsión de que Morillo rechace el armisticio, en cuyo caso se propone reunir sus tropas en el llano central con las de Páez para atacar a los españoles, al mismo tiempo que ordena al general Bermúdez marchar sobre Caracas con el ejército de Oriente, asumiendo una clara actitud ofensiva²⁷.

En paralelo esboza los objetivos que se propone obtener al desarrollar las conversaciones con Morillo. Le escribe a Santander el 24 de septiembre diciéndole que firmará el armisticio con los españoles siempre que estos entreguen Cumaná y Barcelona en el oriente, así como Maracaibo y Santa Marta en occidente. De la misma manera le informa al vicepresidente que aspira a que el armisticio tenga como

27 F. Puyo Vasco; E. Gutiérrez Cely, *Bolívar día a día*, vol. II (1820-1825), Procultura, S.A., Bogotá, 1983.

máximo una duración de cuatro meses, «tiempo suficiente para concluir la paz si se desea»²⁸.

Al día siguiente vuelve a escribirle a Santander, instruyéndole que prepare de inmediato una expedición al mando del general Manuel Valdés con la misión de dirigirse a Quito para que, en caso de que se concrete el acuerdo de armisticio o la paz, esté posicionado territorialmente de la mejor manera en el momento que llegue la orden de cese de hostilidades²⁹.

El 30 de septiembre Bolívar sale de San Cristóbal y el 1.º de octubre ocupa Mérida, sin resistencia; el 5 del mismo mes está en Timotes y el día 7 entra en Trujillo, donde se dedica a preparar la logística y la inteligencia necesaria para dar seguimiento a la guerra en los llanos y eventualmente avanzar hacia el centro del país. Planea encontrarse con Páez en Guanare el 15 de noviembre para proseguir en conjunto las operaciones. Como se observa, el Libertador se preparaba para actuar en dos escenarios simultáneamente: el de la paz y el de la guerra.

Se dirige a Carache, desde donde dirige una proclama a los colombianos el 14 de octubre en la que informa que Mérida y Trujillo han sido liberadas y puestas bajo jurisdicción de la república; asimismo da a conocer cuál es su objetivo supremo: «Caracas verá bien pronto un grande acto de justicia», y preparando a los ciudadanos para las próximas eventualidades, reafirma que «la paz o la victoria nos dará el resto de Colombia»³⁰. Extendiendo su explicación sobre las perspectivas que se presentan en el escenario del conflicto, despliega sus mejores letras para notificar en esta proclama que

Se nos ha ofrecido constitución y paz: hemos respondido paz e independencia; porque solo la independencia puede asegurar la amistad de los españoles, la voluntad del pueblo y sus derechos sagrados. ¿Podríamos aceptar un código enemigo prostituyéndole nuestras leyes patrias? ¿Podríamos quebrantar las leyes de la naturaleza salvando el océano para unir dos continentes remotos?

28 D. F. O'Leary, *Memorias del General O'Leary*, vol. XVII, Gobierno de Venezuela, Caracas, 1881, p. 466.

29 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob., cit.

30 *Ibidem*, p. 320.

¿Podríamos ligar nuestros intereses, los intereses de una nación que es nuestro suplicio? ¡No, colombianos! Nadie tema al ejército libertador que no viene a romper sino cadenas, que en sus banderas lleva los colores del iris y que no desea empañar sus armas con la muerte³¹.

Confirmando los preparativos de la campaña, regresa a Trujillo y el 18 de octubre escribe al vicepresidente Soublette para informarle que todas las fuerzas militares del norte, occidente y oriente, todas las tropas republicanas, van a actuar al unísono para que la libertad del país sea pronta³².

El 21 de octubre un hecho vino a conmocionar el ambiente del conflicto. El acreditado y popular coronel Juan de los Reyes Vargas, apodado «el Indio» por su origen étnico materno jirahara³³, renunció a su lealtad a España para incorporarse a las fuerzas patrióticas que luchaban por la independencia³⁴.

Reyes Vargas dirigió una proclama a sus «conciudadanos, antiguos compañeros de armas, hermanos y amigos» reconociendo el error que había significado haber formado parte de las huestes monárquicas y afirmando que tras el levantamiento de Riego había entendido que tanto el pueblo español como el americano tenían derecho a establecer un gobierno propio³⁵. Este líder indio había combatido al servicio de la monarquía española, habiéndose destacado al

31 Idem.

32 D. F. O'Leary, *Memorias del General O'Leary*, ob. cit.

33 Pueblo originario que habitaba en la sierra de Coro, quienes al ser desplazados por los conquistadores se tuvieron que retirar hacia la profundidad de la región, asentándose en la sierra de Nirgua en el actual estado Yaracuy. Desde el siglo XVI ofrecieron dura resistencia a los españoles, haciendo gala de extraordinaria agresividad y valor en la defensa de su territorio bajo el liderazgo de su cacique Parífano y su hijo Parífanelo hasta 1625, cuando fueron derrotados tras una larga persecución por parte del gobernador Juan Meneses y Padilla.

34 Reyes Vargas no fue el único que en estos tiempos se pasó a las filas patriotas. También ocurrieron, entre otros, los casos «del teniente coronel Juan Manuel Silva de la montaña de San Camilo, del capitán Blas Ampueda de Barinas, del teniente coronel Fernando Torrealba de Cojedes, del coronel Remigio Ramos de Barinas, del presbítero coronel Andrés Torellas y sus 150 hombres también de Barinas...» (F. Puyo Vasco; E. Gutiérrez Cely, *Bolívar día a día*, ob. cit., p. 134), denotando el alto grado de desmoralización que cubría de forma paulatina al ejército español.

35 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

punto de recibir una de las más altas condecoraciones de la Corona: la de Caballero de la Orden de Carlos II.

Reyes Vargas comandaba una tropa conformada por 435 indios que actuaba en las provincias de Barquisimeto y Coro. Bolívar aceptó su incorporación bajo su mando, le reconoció su grado de coronel, dirigiendo una proclama a los corianos en la que les dice que acepten al ejército libertador, señalando que pese a que él y su tropa habían sido un formidable enemigo, la patria los acogía como hermanos, declarándolos ciudadanos de la nueva república.

Ante el hecho consumado, Morillo enfureció de tal manera que escarmentar lo que consideró una traición de Reyes Vargas se transformó en una obsesión. Fue tanta la irritación del jefe español que estuvo a punto de poner en riesgo las negociaciones, al solicitarle a Bolívar que no se inmiscuyera en las operaciones que iniciaría para la búsqueda y captura del coronel. La desertión de Reyes Vargas significó un duro golpe moral para Morillo y sus tropas, en la proximidad de las negociaciones con los colombianos³⁶.

36 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*, Edaf, Madrid, 2017.



Los protagonistas

EN TODO HECHO SOCIAL o político participan distintos personajes que en su rol de líderes influyen en el desenlace del mismo. Este influjo puede ser positivo o negativo, toda vez que tienen capacidad para acelerar o ralentizar los procesos según sean los intereses del colectivo al que pertenecen y representan o, en algunos casos, para aportar al desenvolvimiento de asuntos de beneficio propio.

Construir un liderazgo que permita asumir la causa de una nación conlleva una evolución que sin importar el tiempo que demore solo podrá concluir exitosamente si a esa personalidad concurren de forma simultánea una serie de características distintivas que sean expresión de un sello, un temperamento y un temple propios, pero también de carisma, dotes de conducción, formación profesional y política y un nivel cultural proveniente del conocimiento científico y-o empírico, además de una gran intuición.

Todo ello va coadyuvando a la conformación de líderes que en diferentes dimensiones son seguidos por ingentes cantidades de ciudadanos que reconocen en él o ella a alguien que los entiende, los interpreta, y en esa medida aceptan su conducción.

En la guerra de independencia surgieron no pocos guías que asumieron responsabilidades dirigentes en la causa emancipadora, pero algunos de ellos no superaron sus dotes de paladines de la confrontación en el terreno militar. El propio desarrollo de la guerra, que conllevaba la liberación de territorios en los que se iba construyendo el nuevo poder, obligaba a niveles

superiores de manejo para asumir responsabilidades políticas locales o de Estado.

En estas condiciones se produjo un tamiz natural que iba señalando a los mejores para asumir las responsabilidades que el devenir de la lucha iba exigiendo. En Venezuela todas esas virtudes, y posiblemente algunas más, las encarnó Simón Bolívar. La ocurrencia de los hechos pasados, del acontecer de esos años y del futuro colocaron al Libertador en un lugar señero que sobrepasó ampliamente los estrechos márgenes de la patria chica, para colocarlo en una dimensión superior.

En el momento que se vivía, año 1820, Bolívar ya visualizaba el fin del dominio español en América y se apuraba para que la guerra llegara a su culminación, causando la menor cantidad de pérdidas humanas y daños a la atribulada economía del país y de la región. En esa medida, ante la posibilidad de llegar a un acuerdo con España que diera por finalizada la confrontación por vía pacífica y negociada con el reconocimiento de la independencia de Colombia, se jugó el todo por esta opción. Al logro de este empeño se entregó con la pasión y el empuje que le caracterizaban, pero se daba cuenta de que el desarrollo de las hostilidades no le iba a permitir volcarse de manera unívoca a la realización de este propósito; que iba a necesitar de colaboradores íntegros que supieran entender el fenómeno y que lo asumieran como la más importante de todas las batallas, en la que la sabiduría sustituía al arrojo y la diplomacia a la confrontación bélica y que, tanto en una como en la otra, la defensa irrestricta de los intereses de la patria, el honor y el orgullo nacional debía ser puesta al servicio de la victoria.

Para conformar la delegación de Colombia en las eventuales negociaciones con España, Bolívar designó al general de brigada Antonio José de Sucre, al coronel Pedro Briceño Méndez y al teniente coronel José Gabriel Pérez.

En el bando realista la mayor autoridad era el teniente general Pablo Morillo, llamado «el Pacificador», puesto por el rey Fernando VII al frente de la expedición conformada por 65 buques y quince mil hombres que llegó a Venezuela en abril de 1815 para unirse a los siete mil soldados que ya tenía en tierra el brigadier Francisco Tomás Morales, con lo que se configuró

una poderosa fuerza militar que se proponía combatir y derrotar al ejército patriota al mando de Bolívar, que había proclamado la «guerra a muerte» contra España en 1813.

Pero la derrota de los españoles en Nueva Granada y la proclamación de la independencia en ese territorio cambiaron la correlación de fuerzas militares y políticas en el país. Esta situación, unida al movimiento que en 1812 proclamó en España una Constitución que cuestionaba el poder absoluto de la monarquía, creó las condiciones para una negociación que Morillo habría de emprender, convencido de que esta era la única vía que podría permitir sostener en algo el dominio español en América.

La delegación de España a las negociaciones con Colombia estuvo conformada por los ya mencionados Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares, quienes ya habían participado en los primeros acercamientos con el gobierno de Colombia.

LOS LÍDERES DE LAS PARTES CONFRONTADAS

Simón Bolívar

El joven descendiente de la familia Bolívar estaba destinado a una formación tradicional que cimentara en él los valores de la oligarquía criolla a la que pertenecía su familia. Por sus venas corría sangre de cántabros hidalgos que lo proveyeron de firmeza y castellanos de alta estirpe que motivaron su ímpetu en el sentimiento y el entusiasmo por la revolución; de ambos adquirió la disposición a transformar las ideas en actos concretos. Es decir: heredó de sus antepasados capacidad guerrera, apego a la política y predisposición a la autoridad y el mando¹.

Para providencia del niño y desazón de sus padres, que hicieron el mayor esfuerzo para ofrecer al joven Simón una educación formal y acorde con su época, el vástago de los Bolívar se acercó a Simón Carreño, un joven escribiente que fue contratado por el

1 Rufino Blanco Fombona, *El pensamiento vivo de Simón Bolívar*. El Libertador y su proclama de guerra a muerte, Ediciones El Centauro, Caracas, 2007.

abuelo, Feliciano Palacios, para ayudarlo a administrar el considerable patrimonio de la familia.

Poseedor de notables conocimientos y una amplia visión respecto de los principios que debían regular la formación de los niños, Carreño, quien abandonó su apellido para adoptar el materno Rodríguez, ejerció una gran influencia en el futuro libertador de América. Simultáneamente con su trabajo en la casa de los Bolívar, Simón Rodríguez daba clases en la Escuela de Lectura y Escritura para Niños de Caracas, donde recibió a su joven tocayo cuando este contaba apenas ocho años.

Ante la incapacidad de sembrar sus ideas y su método educativo en la administración colonial, Rodríguez renunció a la escuela, con lo que el gobierno sintió alivio, aceptando su renuncia sin aspavientos. Su curiosidad por lo que desconocía era creciente; las ansias de viajar para instruirse, el rechazo a la vida sedentaria, su carácter ermitaño y su irresistible afán por buscar ambientes y amistades distintas que llenaran el gran vacío intelectual y anímico que sentía, fueron forjando su futuro. Asimismo, su animadversión por las vetustas costumbres, la permanente aspiración transformadora, la intencionalidad constante de crear y proponer presentes en su espíritu, necesitaban de aires más amplios que los que Caracas le ofrecía².

La ventura quiso que durante un viaje a Francia, Rodríguez se hiciera de un libro que marcó definitivamente su crecimiento intelectual: el *Emilio* de Juan Jacobo Rousseau, el cual le aportó la luz que le permitió entender que el sentido de su vida sería la formación de hombres que aprehendieran lo mejor de la existencia para construir sociedades más justas, volcándose en cuerpo y alma a la educación de las jóvenes generaciones por el resto de su vida.

Estas ideas, revolucionarias para la Venezuela de la época, no tuvieron eco en las anquilosadas instituciones coloniales, que rechazaron la posibilidad de emprender reformas en los métodos y planes de educación, pero tuvieron acogida en el niño Bolívar, quien se amparó en los preceptos del maestro, absorbiendo enseñanzas que le proporcionaron tempranas ideas acerca de la igualdad, la libertad y la justicia.

2 G. Picón Febres-Cordero, *Don Simón Rodríguez, maestro del Libertador* (1.^a ed.), Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas, 2019.

Rodríguez hizo rápida conexión con su pupilo, a quien modeló a partir de novedosos métodos que se alejaban de la férrea «inyección» de conocimientos por vía de la coacción y el miedo. Gracias a esto, ya en su primera infancia el joven Bolívar se impregnó de espacios de libertad para decidir sobre todas las cosas y sobre sí mismo, buscando un equilibrio entre sus deseos y sus fuerzas, lo que lo condujo a la armonía de una personalidad que pudo forjarse a través de la educación, según el ideario del maestro.

En este contexto, Rodríguez guió a Bolívar hacia un mayor contacto con la naturaleza y un menor esfuerzo intelectual, fraguando habilidades que el niño fue descubriendo en su personalidad y que fueron construyendo un temple, una voluntad y una capacidad de esforzarse que pondría a prueba a lo largo de su existencia. Para sorpresa de sus familiares, que no habían encontrado solución para moderar su altivez y rebeldía innatas, Simón se plegó con alegría a los métodos del tutor, a quien comenzó a admirar con verdadera devoción.

Rodríguez llevaba a Bolívar a paseos al campo y la montaña. Como forma de acerar su voluntad le ofrecía alimentos en cantidades limitadas, en los descansos le hablaba de conceptos rupturistas como la libertad y los derechos del hombre y le leía párrafos de *Vidas paralelas*, de Plutarco. De la misma manera, apoyado en los peones de la hacienda de los Bolívar en San Mateo le enseñó a montar a caballo, utilizar el lazo y nadar, lo cual le fue dando seguridad al niño, reforzando el cariño protector que le proporcionó su nodriza, la negra Hipólita, proporcionándole confianza y empeño a su personalidad³.

Sin embargo, si se quiere hablar de la conformación de la personalidad intelectual del futuro Libertador habrá que hacer necesaria mención de su estadía en España, a donde llegó el 5 de mayo de 1799⁴, cuando estaba pronto a cumplir dieciséis años.

3 I. Liévano Aguirre, *Bolívar*, Caracas, Presidencia de la República y Academia Nacional de la Historia, 1988.

4 Liévano Aguirre da esta fecha como en la que el *San Ildefonso*, barco en el que viajó Bolívar desde La Guaira vía Veracruz y La Habana, echó anclas en el puerto de Santoña, región de Cantabria al norte de España; sin embargo, Salcedo Bastardo afirma que la fecha del arribo fue el 31 de mayo («Introducción», en *La esperanza del universo*, Unesco, 1983).

Durante su permanencia de tres años y medio en la capital metropolitana, Bolívar estudió matemáticas en la Academia de San Fernando, idiomas modernos con el ilustrado marqués Gerónimo de Ustáriz⁵ (hasta llegar a hablar perfectamente francés e italiano y comprender con cierta amplitud el inglés), quien le dio hospedaje en su casa. De la misma manera, Ustáriz, impregnado de novedosas ideas para su época, lo introdujo en el conocimiento de los intrínquilis de la Revolución francesa y la masonería. Tenía especial apego por la naturaleza y la utilidad del derecho y era de la opinión de que el conocimiento de la ciencia política debía estar unido al de la historia y la geografía, todo lo cual fue absorbido con inusual interés por el joven caraqueño.

Asimismo, el sabio venezolano se había adentrado en diversos temas que vieron luz en publicaciones e informes que se divulgaron a lo largo de su dilatada trayectoria como funcionario público. Escribió acerca de «...la reforma agraria, el aprovechamiento de tierras, las expropiaciones de zonas incultas, el fomento de la iniciativa privada, beneficio de la colectividad y no de grupos de ella y el manejo pulcro de los bienes públicos»⁶, todo lo cual fue del mayor interés de su pupilo, quien se caracterizaba por una irrefrenable ansia de sumar nuevos aprendizajes a su acervo.

No obstante la refinada adquisición de conocimientos por vía de la formación académica, fue la avidez del joven Bolívar por la lectura lo que permitió complementar y ampliar sus conocimientos. J.M. Salcedo Bastardo (1983), en su introducción a *La esperanza del universo*, libro editado por la Unesco en conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador, expone que el propio Bolívar hizo saber que había estudiado a

Locke, Condillac, Buffon, D'Alembert, Helvetius, Montesquieu, Mabry, Filangieri, Lalande, Voltaire, Rollin Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y

5 Noble español nacido en Caracas en 1735, se trasladó a España en 1759, donde incursionó con éxito en la política por más de cuarenta años, llegando incluso a ser intendente y ministro. Promotor de liberales y progresistas ideas en el ámbito de la agricultura, lo cual le valió incomprensiones y conflictos. Falleció en Sevilla en 1809.

6 Tomás Polanco Alcántara, *Simón Bolívar* (5.ª ed.), Ediciones GE, Caracas, 2000, p. 56.

poetas, y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia, y gran parte de los ingleses⁷.

Al mismo tiempo combinaba este gran esfuerzo intelectual con el aprendizaje y la práctica de la danza y la esgrima.

Después de su matrimonio con María Teresa Rodríguez del Toro, a quien conoció en la casa de Ustáriz, Bolívar regresó a Venezuela y se instaló en la hacienda de San Mateo, pero la felicidad duró poco pues su joven esposa enfermó y falleció cuando apenas llevaban ocho meses de casados. La desolación que le produjo su temprana viudez lo llevó a regresar a Europa, encontrándose en París con su maestro y amigo Simón Rodríguez, quien comprendiendo el momento por el que transcurre la vida de su pupilo lo conmina a viajar por el Viejo Continente.

Juntos recorren Francia, Suiza e Italia; después de atravesar la inmensa campiña francesa cruzan los Alpes para explorar importantes ciudades y pequeños villorrios de las regiones de Piamonte, Lombardía, Toscana y la Umbría italiana. Las largas horas de travesía y el intercambio permanente con su tutor vinieron a insuflarlo de nuevas energías y comenzó un proceso lento pero continuo de superación del dolor. Dos hechos vinieron a ejercer un papel que a la luz de la historia tuvieron un papel trascendente en la configuración del ideal del futuro Libertador: su encuentro con el sabio alemán Alejandro de Humboldt, quien venía recién llegando de América y le transmitió algunos de los conocimientos adquiridos en sus innumerables viajes; y la convicción de que existían las condiciones para que se produjera un cambio político en la región.

En segundo lugar, junto a Simón Rodríguez presencié la transformación de Italia en monarquía tras la coronación de Napoleón como rey, quedando vivamente impresionado no por el esplendor del acto en sí, sino por lo efusivos sentimientos del pueblo que se manifestaron en ese momento. Bolívar interiorizó la idea de que la mayor aspiración de un hombre debería ser la obtención de la gloria que los pueblos concedían a quienes los libertasen⁸.

7 Simón Bolívar, *Documentario...*, ob. cit.

8 Unesco, *La esperanza...*, ob. cit.

Una tarde del caluroso verano romano salió junto a su maestro a dar un paseo en busca del frescor que daba la brisa de las pequeñas alturas de la antigua capital imperial fundada por Rómulo. Ese día, 15 de agosto de 1805, confluyen en el monte Aventino el ímpetu de la juventud, la convicción de la necesidad de cumplir un deber, la certeza de que la libertad no puede tener impedimentos, el compromiso con su patria y con los que lo habían antecedido en la lucha, y en presencia del padre putativo que lo había acogido para delinear un camino, pronunció un juramento que habría de marcarlo hasta su muerte:

Juro delante de usted; juro por el dios de mis padres; juro por ellos; juro por mí honor, y juro por mi patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español⁹.

A partir de entonces su vida estuvo dedicada en cuerpo y alma a la lucha por la libertad. En 1807 regresó a Venezuela. Deseaba fervientemente incorporarse al avatar independentista que se extendía en forma acelerada entre los jóvenes caraqueños. El 19 de abril de 1810, finalmente este espíritu explotó sin ambages y se declaró la independencia de España. Al joven Simón se le encargó partir en misión diplomática a Inglaterra junto a Andrés Bello y Luis López Méndez a fin de solicitar el apoyo del gobierno británico para la república que nacía. En Londres conoció a Francisco de Miranda, con quien habría de tener una paradójica relación de solo dos años que se trasladó desde la admiración al desprecio, en lo que sería una de las más contradictorias actitudes en el transcurrir de su vida.

La consolidación de la Independencia el 5 de julio de 1811 abrió para Bolívar las puertas de su proyección como líder del proceso que se iniciaba. El desarrollo de la confrontación se tras-

9 Simón Bolívar, *Para nosotros la patria es América* (2.^a edición corregida), Biblioteca Ayacucho/Banco Central de Venezuela, Caracas, 2010, p. 26. El texto completo de esta alocución proviene del que Simón Rodríguez le transmitió en 1850 al doctor Manuel Uribe Ángel, quien lo patentizó en el libro *Homenaje de Colombia al Libertador*, publicado en 1884.

ladó al ámbito militar. Bolívar, con el grado de coronel, fue destinado en 1812 a comandar la plaza de Puerto Cabello, perdida por una traición.

El terremoto del 26 de marzo de 1812 lo sorprende en Caracas, toma nota de la devastación causada y siente la obligación de enfrentar los dichos agoreros y oscurantistas que le atribuían causas divinas al cataclismo. Nadie como él confrontó a la Iglesia realista, transmitiendo la fuerte convicción de que las circunstancias adversas producidas por la naturaleza también podían ser vencidas.

La derrota en Puerto Cabello lo marcó para siempre, sobre todo porque despertó en su conciencia el espíritu del juramento del monte Aventino, destapando virtudes como la voluntad, la constancia y la perseverancia que lo llevaron en pocos meses a construir desde la nada un ejército que habría de traer una vez más la libertad perdida.

El obligado abandono de Venezuela que lo llevó a Curazao, Cartagena de Indias y al Magdalena medio en Nueva Granada sirvió para acerar sus dotes de organizador y sus cualidades de líder. En Cartagena, el 15 de diciembre de 1812 escribió un manifiesto que después del juramento del monte Aventino es el primer gran documento en el que proyecta su pensamiento político:

El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta los últimos atrincheramientos, como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires, y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores solo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros; no burléis su confianza; no seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad a todos¹⁰.

10 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. I, Lex, La Habana, 1947, p. 48.

Este extraordinario documento le serviría para convencer a los incrédulos e intentar persuadir al Congreso de Nueva Granada para que le dotara de los fondos necesarios a fin de organizar una campaña —a la que se le daría el nombre de «Admirable»— a fin de liberar a Venezuela del dominio español. Con menguados recursos y tropas escasas, derrotó al ejército realista en Cúcuta y a partir del 14 de mayo de 1813 avanzó raudo en territorio venezolano. En Mérida le fue conferido el título de Libertador por el Ayuntamiento de la ciudad. Se dirigió a Trujillo, a la que ocupó sin combate, pero las operaciones corrían el riesgo de quedar paralizadas porque la autorización del Congreso para la campaña concluía ahí.

Se vio obligado a decidir entre aceptar el carácter pusilánime del Congreso, que conducía al ocio y la inactividad de los soldados y la paralización de la ofensiva, o actuar con «celeridad y vigor», avanzando sin pausas en la profundidad del territorio¹¹. Se decidió por esta última opción, recibiendo el apoyo del Congreso, que entendió finalmente que ese era el mejor plan, pese a que el mismo revestía la necesidad de tomar decisiones superiores, valor en el combate, audacia en las acciones e inteligencia táctica y operativa para su realización. El ímpetu de aquel hombre y su voluntad de victoria se impusieron a las dudas y el temor de los congresistas. En Trujillo dictó el Decreto de Guerra a Muerte, que concluye diciendo:

Españoles y canarios, contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables¹².

El 6 de agosto de 1813 entró a Caracas, restituyendo el poder de la república y comenzando una nueva etapa preñada de complejidades en una sociedad aún inmadura para sostener el poder. La monarquía entendió que debía extirpar de raíz este germen

11 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador* (4.^a ed.), vol. I, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2007.

12 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. II, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1947, p. 1015.

que podía tornarse irreversible y comenzó a preparar una gran expedición para reconquistar la autoridad perdida en su irreverente colonia. El Ejército español no aceptó la derrota y no cejó en sus ambiciones de reconquista. A mediados de 1814 se hizo imposible sostenerse en la capital y Bolívar debió abandonarla para emprender la emigración a Oriente bajo la amenaza permanente de ataque por parte del enemigo, ahora liderado por el feroz José Tomás Boves.

Al llegar a Carúpano, septiembre de 1814, se dirigió a sus conciudadanos para explicar la situación surgida tras el fracaso de este segundo intento de constituir la República, e hizo patente su voluntad de perseverar en la lucha a pesar de las adversidades. Con profundo espíritu crítico y autocrítico se comprometió una vez más con su pueblo:

Yo os juro que libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho, sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir hasta volver segundamente a libertaros, por la senda del occidente, regada con tanta sangre y adornada de tantos laureles. Esperad, compatriotas, al noble, al virtuoso pueblo granadino que volará ansioso de recoger nuevos trofeos, a prestaros nuevos auxilios, y a traeros de nuevo la libertad, si antes vuestro valor no la adquiriere. Sí, sí, vuestras virtudes solas son capaces de combatir con suceso contra esa multitud de frenéticos que desconocen su propio interés y honor; pues jamás la libertad ha sido subyugada por la tiranía. No comparéis vuestras fuerzas físicas con las enemigas, porque no es comparable el espíritu con la materia. Vosotros sois hombres, ellos son bestias, vosotros sois libres, ellos esclavos. Combatid, pues, y venceréis. Dios concede la victoria a la constancia¹³.

Una vez más tuvo que salir al exilio y una vez más se volvió a reorganizar un ejército que le permitiera dar continuidad a la guerra. Partió a Nueva Granada, en donde debió enfrentar a

13 *Ibidem*, pp. 1070-1071.

quienes no creían en que el esfuerzo independentista podía llegar a buen término, así como a aquellos que pretendían cambiar las estructuras que los sujetaban a España pero mantener incólume el poder económico que ostentaban. Esto tenía un correlato en las dificultades para obtener los recursos que le permitirían seguir el plan que se había trazado. En Nueva Granada fue imposible: contra ello también conspiró la inestabilidad política imperante. Se vio obligado a marchar nuevamente y se dirigió a Jamaica, donde tampoco obtuvo apoyo.

Estando en la isla caribeña, el 6 de septiembre de 1815 escribió una carta de respuesta a la misiva que le había enviado el comerciante Henry Cullen, la cual bajo el nombre de «Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla» esbozó un extraordinario diagnóstico de la situación de la confrontación anticolonial, haciendo un llamado a las potencias europeas a apoyar la lucha independentista americana y trazando una perspectiva única de enfrentamiento al colonialismo español en todo el continente. Este documento entró en la historia como la Carta de Jamaica. En una de sus partes, antes de pasar a exponer con pormenorizado detalle la situación de la guerra en cada lugar, explica que

Muy contraria es la política de un rey, cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos como a sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas.

Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos, y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y

acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonra. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor, sino la que le sea más asequible¹⁴.

En este colosal documento Bolívar bosquejó su idea de integración, reuniendo primero a Venezuela y Nueva Granada, reafirmando además su convicción en el ideal aceptado por las sociedades aún influidas por el pensamiento colonial, y que también los Estados que han emergido son aún débiles y permeados por la división y el caos. Opina que se hacía necesario construir los países desde una perspectiva liberal, en la que se prestara atención a la protección de los individuos y se cultivaran sus talentos y virtudes. Consideraba que era la única manera de edificar naciones prósperas, ilustradas y avanzadas.

Estando en Jamaica escapó de morir asesinado por uno de sus criados, que había recibido un pago para cometer el magnicidio. Un hecho absolutamente casual vino a concurrir para la prolongación de su vida, pero la cercanía de la muerte y las difíciles condiciones en que buscaba ayuda para su causa le hicieron decidir el retorno a tierra firme.

Bolívar embarcó hacia Los Cayos, en la costa sur de Haití, con la idea de continuar viaje desde ahí hacia Cartagena en un navío comandado por el capitán y armador curazoleño Luis Brion, quien se aprestaba a llevar víveres y municiones a la ciudad sitiada. Durante la travesía recibió noticias de la ocupación de la ciudad por parte de Morillo, con lo cual se abortaba su intención de regresar de inmediato a Nueva Granada¹⁵.

El Libertador se vio obligado a desembarcar en Los Cayos para dirigirse con posterioridad a Puerto Príncipe, donde es recibido por el presidente Alexander Petión, quien le dio una gran acogida y apoyo moral, económico y logístico para regresar a Venezuela. Dos veces lo intentó desde Los Cayos, la primera fallida, siendo obligado a volver

14 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. II, ob. cit., p. 170.

15 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos...*, II, ob. cit.

a Haití desde donde por segunda ocasión emprendió los aprestos organizativos que lo llevarían de manera exitosa y para siempre a su tierra natal a donde arribó en diciembre de 1816.

Apenas llegado a Venezuela, Bolívar cumplió el compromiso asumido con el presidente Petión, decretando la libertad de los esclavos, quienes además podían incorporarse al ejército patriota en igualdad de derechos que los criollos.

Esta decisión le dio un superior contenido de clase a la lucha independentista, comenzando de esta manera a dar solución a una de las insuficiencias fundamentales que condujeron a la derrota de la primera y segunda repúblicas. La independencia dejó de ser un objetivo solo para los criollos al incorporar a los negros, y posteriormente también a los campesinos del llano a la lucha por la libertad, con lo que la correlación de fuerzas cambió radicalmente a favor de los patriotas, dándole a Bolívar de manera definitiva el liderazgo en la contienda y marcando una diferencia que habría de ser sustancial para el desarrollo de la guerra y la obtención de la victoria.

Tras desembarcar en oriente inició la campaña de Guayana, que lo llevó a ocupar Angostura en julio de 1817. Resguardado por la soberbia protección que le concedía el majestuoso Orinoco, emprendió la tarea de organizar el gobierno y las funciones públicas. Mientras tanto se vio obligado a dedicar grandes esfuerzos a unir las voluntades de los caudillos regionales y locales que, poseyendo gran decisión de luchar por la independencia, no comprendían la profundidad del proyecto libertario e integracionista del Libertador.

En febrero de 1819 instaló el Congreso de Angostura y elaboró los parámetros sobre los que erguiría los preceptos constitucionales que darían consistencia a la nueva república. Al pronunciar el discurso inaugural declaró ante los diputados presentes:

...¡dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta! [...] Yo deposito en vuestras manos el mando supremo de Venezuela. Vuestro es ahora el augusto deber de consagraros a la felicidad de la República: en vuestras manos está la balanza de nuestros destinos, la medida de nuestra

gloria; ellas sellarán los decretos que fijen nuestra Libertad. En este momento el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano; y tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré sin embargo en la carrera de las armas mientras haya enemigos en Venezuela¹⁶.

Tal como lo había dicho en el Congreso, una vez realizado este, Bolívar volteó su mirada hacia la necesaria prolongación de la guerra hasta la total derrota del ejército colonial en Colombia y de inmediato comenzó a elaborar el plan que lo conduciría a la obtención de este logro supremo¹⁷.

Pablo Morillo

El general Pablo Morillo y Morillo arribó a Venezuela durante los primeros días del mes de marzo de 1815. Venía precedido de un largo historial de éxitos en su carrera militar. Había nacido en la pequeña localidad de Fuentesecas, en la provincia de Zamora en la región española de Castilla y León el 5 de mayo de 1775. Sus padres eran modestos campesinos y su familia era parte de la escasa población de la aldea, constituida por alrededor de 350 habitantes al finalizar el siglo XVIII.

Desde niño debió acompañar a su padre en la siembra, la cosecha y el pastoreo de ovejas, de manera que su infancia y adolescencia transcurrieron en un ambiente rural de carencias. En 1791, a la edad de 15 años huyó de su pueblo y de su casa después de cometer junto a unos amigos una travesura propia de la juventud, pero que podría haber significado una reprobación de las autoridades en caso de haberse sabido. Sin que nadie lo conminara a enfrentar los riesgos de tal acción, optó por escapar de Fuentesecas para no volver nunca más, desplazándose a la vecina localidad de Toro, un tanto mayor que su pueblo natal. Sin alternativa alguna para confrontar los avatares de la subsistencia, el 19 de marzo de 1791 decidió ingresar como infante al Real Cuerpo de Marina.

16 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. II, ob. cit., pp. 1132-1133.

17 Ver *supra* Capítulo II, «El curso de la guerra en el ámbito militar».

La entrada a la Marina real significó un cambio rotundo en la vida del joven Morillo, quien quedó impresionado al otear la inmensidad del océano desde El Ferrol, ciudad donde fue destinado a servir y desde la que pudo visualizar un mundo que no conocía. Su preparación militar fue intensa y exhaustiva. En El Ferrol conoció y se casó con Joaquina Rodríguez.

A los diecisiete años tuvo su bautismo de fuego en el desembarco en Cerdeña, en el marco de la guerra de España contra la Francia revolucionaria. A partir de ahí hilvanaría una larga lista de participación en acciones bélicas, quedando marcado su cuerpo por una herida producida en el Sitio de Tolón.

Regresó a España, esta vez a Cádiz, hasta que en 1797 se embarcó en el navío *San Isidro*. Francia e Inglaterra se encontraban en guerra. España había firmado la paz con Francia, configurando una flota conjunta franco-española. El 14 de febrero se produjo la batalla naval del cabo San Vicente, en la que la armada española sufrió una dolorosa derrota pese a su imponente superioridad naval. El *San Isidro* se rindió y Morillo, que había recibido una herida durante el combate, fue hecho prisionero y conducido a la base naval británica de Gibraltar. Prontamente liberado, regresó a Cádiz, donde imperaba un ambiente nefasto tras la deshonrosa derrota sufrida por la armada.

En octubre de ese año fue ascendido a sargento segundo —rango que mantuvo por casi once años— y destinado al *San Ildefonso*, en el que estuvo hasta 1805. En octubre de este año la imponente fuerza naval franco-española zarpó, en medio de un también imponente desorden táctico-operativo, a enfrentar a la mejor entrenada y mejor dotada escuadra británica. El encuentro bélico se produjo el 21 de ese mes en Trafalgar, en el extremo noroccidental del estrecho de Gibraltar. La marina británica obtuvo una contundente victoria. Según Quintero Saravia, Trafalgar significó para España «...pura y simplemente, el fin de sus aspiraciones como potencia naval y el principio del fin de su imperio ultramarino»¹⁸.

18 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*, Edaf, Madrid, 2017, p. 85.

Morillo resultó herido, su barco fue capturado por los británicos y llevado a Inglaterra. Ese mismo año falleció su esposa. Al finalizar 1805 Pablo Morillo era un sargento segundo de treinta años, desempleado y viudo. Su futuro no se vislumbraba muy esperanzador, sobre todo en medio de la desoladora situación económica del país.

El 2 de mayo de 1808 se produjo en Madrid un levantamiento popular en apoyo a la monarquía y de rechazo a las medidas tomadas por las autoridades napoleónicas de ocupación. Estos acontecimientos habrían de tener trascendente repercusión en la vida de Morillo.

Las movilizaciones dieron paso a un impulso generalizado de resistencia al invasor. Se comenzaron a organizar milicias en todo el país y se convocó a militares experimentados para dar instrucción y aportar criterios organizativos, con el objetivo de darle estructura militar a esas espontáneas expresiones de patriotismo. Morillo se incorporó al Cuerpo de Infantería Ligera de Cazadores, dislocado en Llerena, Extremadura. De esta manera, de ser un soldado de infantería de Marina pasó al Ejército. Ante la carencia de militares experimentados fue ascendido a subteniente, al ser uno de los de mayor experiencia en su unidad, que fue destinada a misiones de apoyo a los batallones de tropas regulares.

Su entrada en combate como soldado de tierra se produjo en la batalla de Bailén, que supuso una total derrota de Francia. La unidad de Morillo permaneció en la reserva del general Castaños, jefe de las tropas españolas, La victoria en Bailén supuso honor y gloria eterna para sus participantes, entre ellos para el nacido en Fuentesecas.

En meses posteriores a Bailén permaneció en Extremadura, donde fue designado ayudante de campo del general Vásquez Somozza, participando en la primera acción de combate que le tocó dirigir personalmente de manera exitosa en el puente de Almaraz, sobre el río Tajo. En ese período sostuvo una constante actividad bélica en contra del ocupante francés, comenzando a mostrar dotes de liderazgo que no pasaron inadvertidas para los altos mandos militares, mereciendo un abrupto ascenso a capitán.

Ya con su nuevo nombramiento fue asignado a servir en Andalucía, en el batallón de infantería ligera Tiradores Voluntarios de España, que tenía su cuartel en Sevilla, pero poco tiempo

después fue instruido para cumplir una misión especial en Galicia, que consistía en atravesar el país para llevar dinero a las fuerzas que resistían en esa región, dando muestras de sumo celo y prestancia en el cumplimiento de la misma.

Fue el 21 de marzo de 1809 cuando Morillo daría muestra de sus verdaderas cualidades y aspiraciones. Ese día dirigió a una turba de campesinos armados que tenían sitiada la fortaleza de Vigo, en manos francesas. Asumió el mando y conminó a los invasores a rendirse, estos respondieron que solo lo harían ante un alto oficial, por lo que informó falsamente que él era coronel del Ejército español, lo cual permitió concluir de manera brillante una situación que antes de su llegada se mantenía estancada y sin visos de solución.

En calidad de coronel se dedicó a enfrentar al enemigo francés a lo largo de Galicia y Asturias, hasta que en junio de 1809 le correspondió decisiva participación al mando de sus tropas en la batalla de Sompayo, recordada con admiración hasta la actualidad. En esta contienda Morillo comenzó a tejer su leyenda. Sus subordinados empezaron a llamarlo «el León de Sompayo».

A pesar de que el rango de coronel no tenía legalidad alguna y que fue cuestionado por las autoridades, el prestigio alcanzado en Galicia, el reparto del botín conseguido en Vigo entre sus subordinados, que lo consideraban un héroe, y la asunción como primer jefe y fundador del Regimiento de la Unión, coadyuvaron para que el nombramiento *de facto* se transformara en jurídicamente válido, a consecuencia de lo cual había llegado a ser oficial superior del ejército de España de manera impensada y vertiginosa.

Al mando del Regimiento de la Unión, en cuya bandera estaba impresa la inscripción «Sompayo, 7 y 8 de junio», el coronel Morillo mostraría extraordinarias dotes de organizador y jefe, levantando su unidad con esmero y dedicación a pesar de no contar con muchos recursos para ello; sin embargo, sus descollantes antecedentes no pasaron inadvertidos para los aliados británicos, quienes decidieron apoyarlo de manera privilegiada y solícita. El Regimiento de la Unión tendría su bautismo de fuego en septiembre de 1810 en Fuenteovejuna, donde a pesar de haber conseguido la victoria, Morillo fue nuevamente herido y diezmada su unidad de combate.

A partir de ese año y hasta 1813 estuvo en Andalucía y Extremadura al mando de tropas regulares en campaña por primera vez en su vida, enfrentando la invasión francesa en misiones de hostigamiento, logística y reclutamiento de nuevos soldados, bajo la extraña característica de ser al mismo tiempo un oficial novato y un soldado experimentado. Desde ese momento comienzan a manifestarse las actitudes de altivez y soberbia que habrían de caracterizarlo por el resto de su vida. Así mismo, la vida militar, su consagración a ella y la búsqueda de ascenso y reconocimiento se transformarían en el objetivo primordial de su quehacer cotidiano.

En octubre de 1811 recibió la orden de subordinarse al mando inglés, lo cual fue muy bien recibido por el bisoño coronel por las posibilidades de asimilar las enseñanzas de un ejército mejor dotado, mientras cumplía misiones bajo el mando de jefes reconocidos por su méritos en las luchas antinapoleónicas. Morillo aprendió de ellos a introducir los altos niveles de exigencia que estos aplicaban a la tropa, muchas veces rayanos en una crueldad a la que se adaptó fácilmente. De manera simultánea mantenía una actitud rebelde frente a sus jefes, que lo comenzaron a identificar como un oficial de «difícil carácter».

Su éxito en Arroyomolinos en junio de 1811 le significó variados reconocimientos de sus jefes británicos; sin embargo en diciembre del mismo año volvió a tener independencia operativa, dedicándose a perseguir a las guerrillas francesas por todo el territorio asignado. Esas misiones, junto a las de reclutamiento y suministro lo mantuvieron ocupado por casi tres años, valiéndole importantes, inexplicables y meteóricos ascensos a brigadier general en 1811, mariscal de campo en 1813 tras la batalla de Vitoria, y teniente general al año siguiente.

En 1813 participó de manera destacada en esta decisiva batalla en el País Vasco, donde fue herido pero permaneció en combate, lo que le valió el superior reconocimiento del alto mando británico en nombre del propio Arthur Wellesley, duque de Wellington, posteriormente primer ministro de Gran Bretaña.

Tras la batalla de Vitoria, que significó la casi total debacle de Francia en territorio español, dio inicio en junio de este año a la campaña definitiva de la guerra contra la invasión napoleónica,

ya en territorio francés. Morillo fue asignado inicialmente a Roncesvalles, Navarra, donde le correspondió enfrentar una fuerte contraofensiva francesa que estuvo a punto de romper las defensas hispano-británicas. Su desempeño fue brillante y nuevamente fue reconocido por el mando británico.

Después de este éxito combativo recibió órdenes de trasladarse a las cercanías de Auritz, en la misma Navarra, con la misión de impedir una poco probable ofensiva francesa en esa región. Wellington dudaba de si incorporar o no a los españoles a las acciones que habrían de desarrollarse en Francia. Sin embargo, el ahora mariscal de campo británico no dudaba que Pablo Morillo era el único de los generales españoles en quien podía confiar¹⁹.

Sin embargo, durante su presencia en Francia no pudo dar a conocer los lauros que mostraba su anterior trayectoria: en primera instancia, en diciembre de 1813 tomó una decisión no autorizada por el mando británico. Tal error puso en riesgo a sus tropas, por lo que un contingente británico tuvo que acudir en su ayuda a costa de un contingente de soldados muertos y heridos, al mismo tiempo que otros fueron hechos prisioneros. Hart (citado por Quintero Saravia)²⁰ expuso que por este hecho Wellington sancionó duramente a Morillo y lo condenó a mantener a su tropa formada durante cinco días a la intemperie.

En ese contexto Morillo comenzó a percibir ciertas actitudes de rechazo por parte del mando británico hacia las tropas españolas, en especial en lo concerniente a los suministros combativos y logísticos. En innumerables ocasiones se dirigió al mando aliado para solicitar el avituallamiento de su unidad, sin recibir respuesta, por lo que tuvo que recurrir a prácticas ilegales para alimentar y vestir a su tropa, lo que hizo escalar el conflicto, recibiendo él y su división una nueva sanción de parte de Wellington.

Como consecuencia, Morillo y las fuerzas españolas fueron excluidos de todo combate, permaneciendo como espectadores en el desarrollo de la campaña en Francia hasta que recibió la orden de poner sitio a la plaza de Navarrenx, en los Pirineos franceses,

19 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar...*, ob. cit.

20 B. L. Hart, *Thoughts on war*, Faber & Faber, Londres, 1944.

cerca de la frontera con España. Las tropas rodeadas se negaban a la rendición, incluso después de la caída de Napoleón, hasta que unos días después Morillo logró la entrega de la localidad al asegurar que juró lealtad al rey Luis XVIII, el primer monarca de la restauración borbónica de Francia. El cumplimiento de esta misión significó para Morillo la culminación de su participación en la guerra de independencia española.

Este es el Pablo Morillo que arribó a Venezuela en lo que, sin ser la primera experiencia de pacificación que llegaba a América desde la metrópoli española, sí era la más importante y la «más numerosa de las treinta en total que se enviaron entre 1811 y 1819»²¹. La expedición estaba constituida por 13.801 hombres entre ejército y armada y 36 buques cargados de municiones, una fuerza militar fogueada que enarbolaba como estandarte la aureola de haber sido victoriosa en la guerra de independencia y se la consideraba invencible²².

El 5 de abril de 1815 la flota expedicionaria ancló frente a Carúpano, dando inicio a la agri dulce agonía de Morillo en tierras americanas. Ese mismo día, y a bordo del *San Pedro Alcántara*, buque insignia de la armada realista, tuvo lugar el primer consejo de guerra realizado por Morillo en territorio americano, informándose de la situación de la guerra a muerte que se libraba en Nueva Granada y Venezuela. Allí conoció de primera mano las acciones de Boves a favor de la causa real, hasta su muerte en Urica en 1814. Ese día tomó la decisión de no desembarcar sino dirigirse de inmediato a Margarita, en la que él y sus tropas pisaron tierra dos días después.

Ya en tierra insular habría de quedar marcado para el resto de su existencia al percibir el profundo odio de los nativos hacia los «españoles americanos» que habían dejado de aceptar la autoridad de la corona de Fernando VII. A su llegada hizo prisionero al caudillo local Juan Bautista Arismendi, a quien perdonó a cambio de un ofrecimiento de lealtad del margariteño a la Corona. El brigadier español José Tomás Morales, quien se

21 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar...*, ob. cit., p. 204.

22 Pablo Morillo, *Memorias de Pablo Morillo* (1.^a ed.), Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA), Bogotá, 2010

encontraba al mando del ejército realista en Venezuela hasta el arribo de Morillo, recriminó a su nuevo jefe por este acto de magnanimidad. La acre respuesta de Morillo a Morales inició un profundo resentimiento de uno hacia el otro que iba a tener relevantes repercusiones en el manejo de la guerra.

Quintero Saravia cita las instrucciones que había dado a Morillo el 18 de noviembre de 1814 el ministro universal de Indias, Miguel de Lardizábal y Uribe, para afirmar que este «...tenía la firme intención de aplicar en toda su extensión las órdenes recibidas...»²³. Este suceso habría de tener significativa trascendencia en el comportamiento de Morillo a lo largo de su estadía en Venezuela y Nueva Granada.

Otro hecho que incidiría de forma adversa en sus labores de «pacificación» fue el incendio que se produjo en su navio insignia, el *San Pedro Alcántara*, en el momento de zarpar de Margarita hacia tierra firme. Con él se perdió la mayor parte de los recursos financieros que la Corona le había entregado para el sustento de su misión, además de una enorme cantidad de fusiles, monturas, espadas, pistolas, vestuario, útiles de ingeniería, pólvora, municiones y todo el equipaje de los jefes y oficiales, lo cual dio un origen calamitoso al cumplimiento de la misión que le había sido encomendada, debido a la incapacidad de la monarquía de restituir los recursos financieros y los bienes perdidos.

Como buen militar, Morillo hizo una completa apreciación de la situación que lo condujo a la convicción de que lo primero que debía hacer era recuperar la estratégica plaza de Cartagena de Indias; y hacia allá se dirigió, después de estudiar pormenorizadamente el complejo sistema de defensa de la ciudad portuaria, decidiéndose por la realización de un sitio a la misma que comenzó en septiembre de 1815. Los defensores de la ciudad resistieron de forma heroica hasta que después de tres meses y medio de agobiante bloqueo la abandonaron. El 6 de diciembre Morillo entraba en la fortaleza, que lo recibió en un estado absolutamente deplorable: entre cinco mil y seis mil habitantes, de los alrededor de dieciocho mil que poseía Cartagena, habían

23 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra...*, ob. cit., p. 223.

perecido durante el sitio. A su llegada encontró un reguero de cadáveres putrefactos y buena parte de la población moribunda y enferma.

Durante el transcurso del sitio a Cartagena, Arismendi había sublevado a Margarita y la había vuelto nuevamente a favor de los patriotas. Morillo consideró este hecho como una traición, comprendiendo el error cometido al tiempo que recordaba con inquina las palabras de Morales, todo lo cual lo llevó a la conclusión de que la «pacificación» solo se iba a lograr a sangre y fuego. A partir de ese momento su talante cambió de forma definitiva. Este nuevo estado de ánimo se expresó con vehemencia en el tratamiento de los prisioneros en Cartagena, haciéndose la «vista gorda» ante el masivo asesinato de los soldados enemigos que se habían rendido por parte de Morales. Estas circunstancias lo condujeron a entender el alcance de la «guerra a muerte» que imperaba en el esfuerzo independentista venezolano.

Desde la ciudad caribeña, el ahora conde de Cartagena —por obra y gracia de Fernando VII— se dirigió al interior de la Nueva Granada, obteniendo victoria tras victoria hasta entrar triunfal a Bogotá el 27 de mayo de 1816. La ciudad donde había pensado culminar su labor de pacificación lo recibió con verdadero sentir de admiración y lambisconería. Sin embargo, el Pacificador se encontraba abatido pues sus victorias militares no le impedían comprender que en estas extrañas tierras americanas, parte muy importante de la población rechazaba seguir siendo súbdito de su rey; recelaba de ellos y dudaba de casi todos.

Puestas a prueba sus capacidades como representante de Fernando VII en esta región, Morillo fracasó de forma estrepitosa pues sus aptitudes militares no bastaban para cumplir la misión que le habían encomendado en Madrid. Así comenzó a tejer su propia derrota, al no ser capaz de acumular fuerzas políticas y sociales a favor de la Corona. La guerra es un fenómeno sumamente complejo, donde el aspecto bélico juega un papel fundamental pero no es el único. Ese mismo año de 1816 Karl von Clausewitz había comenzado a escribir su obra *De la guerra*, definiendo claramente que «la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una

continuación de la actividad política, una realización de esta por otros medios»²⁴. En este aspecto Morillo fracasó rotundamente.

En estas condiciones, se propuso hacer sufrir a Bogotá lo indecible: la ciudad vivió meses de terror durante casi toda la segunda mitad del año 1816 e ilustres neogranadinos como Camilo Torres, Miguel Pombo, José Tadeo Lozano y Policarpa Salavarrieta hallaron la muerte como consecuencia del régimen represivo implantado en Nueva Granada. El Pacificador solo veía interrumpida su labor punitiva por los esfuerzos para reorganizar el ejército realista, devastado tras año y medio de continua campaña bélica, incluido el brutal sitio de Cartagena. En ese impulso comenzó a copar espacios que le pertenecían a las autoridades coloniales civiles, con lo que abrió un nuevo «frente de batalla» que añadía un clavo más al féretro de su fracaso.

No obstante, al finalizar ese año había logrado construir una poderosa fuerza bélica, controlaba casi toda la Nueva Granada y un inmenso territorio desde el Orinoco hasta Quito. Solo le faltaba derrotar a las fuerzas que aún se resistían en los llanos venezolanos y, para su pesar, nuevamente en Margarita. Hacia allá dirigió sus pasos el 15 de noviembre de 1816.

En los llanos comenzó a vivir en carne propia el profundo sentir de la Venezuela profunda; asimismo comprendió la subjetividad de un país del que no le habían hablado al salir de Madrid. En este factor residía la verdadera fortaleza del espíritu de una nación que Bolívar sí había comprendido y puesto al servicio de la independencia y la libertad, aunando de forma genial los sentimientos, facultades y capacidades, así como la voluntad de disímiles y contradictorios líderes emergidos de los distintos rincones del país.

Pero Morillo los subestimaba y suponía que su fervor independentista se debía a un deseo de pillaje sin control. En una carta dirigida al ministro de la Guerra, fechada en Villa de Cura el 26 de febrero de 1818, exponía que los venezolanos, y en particular los llaneros,

24 Karl von Clausewitz, *De la guerra*, p. 19. Obtenido de LIBROdot.com: <https://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>

gente feroz y perezosa que aun en los tiempos de paz han errado en caravanas por la inmensa extensión de las llanuras, robando y saqueando los hatos y las poblaciones inmediatas, han encontrado en la guerra una ocasión muy favorable para vivir conforme a sus deseos e inclinaciones²⁵.

Con estos criterios era imposible que su ejército consiguiera nuevos reclutas entre la población local. Morillo aprendió en durante su permanencia en Venezuela que el apego de los llaneros a su tierra y a sus costumbres, así como sus hábitos y habilidades en el manejo del caballo y la lanza, amén de su bravura, osadía e intrepidez, eran valores no calculados en la literatura e informes de guerra que manejaban los jefes en Madrid.

Además del llano, Morillo tenía pendiente la recuperación de Margarita para la causa del rey, y pese a no ser un objetivo estratégico se dirigió a la isla oriental con la obsesiva idea de dar un escarmiento a Arismendi, vengarse de lo que consideraba una traición de su parte y evitar que el ejemplo de su rebelión se propagara por el resto de la Capitanía General. En términos estrictamente militares, fue un gran error que Bolívar supo aprovechar, al sentir alivio en la presión que los realistas estaban ejerciendo en los llanos. De esa manera pudo dar curso a sus aprestos para estructurar una definición integral a la causa de la independencia.

Morillo encontró en Margarita una colosal resistencia de sus habitantes; trató de minimizarlos, pero se vio obligado a reconocer su valía. Así le informó a su jefe desde Cumaná, el 28 de agosto de 1817:

Estos malvados llenos de rabia y orgullo, con su primera ventaja en la defensa, parecía cada uno de ellos un tigre, y se presentaban al fuego y a las bayonetas con una animosidad de que no hay ejemplo en las mejores tropas del mundo... No contentos con el fuego infernal que hacían, arrojaban piedras de gran tamaño, y como eran hombres membrudos y agigantados, se les

25 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar...*, ob. cit., p. 292.

veía arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña²⁶.

A pesar de los eminentes avances en el desarrollo de las batallas, Morillo no pudo tomar Margarita. En Matasiete mordió el polvo de la derrota, transformándose esta épica batalla en un verdadero desastre para las tropas realistas que trató de ocultar en los informes a las autoridades de la península. Lo peor habría de ocurrir cuando, a pesar de sufrir grandes bajas y estando a punto de consumir la ocupación de la isla, recibió funestos reportes del desarrollo de la guerra en tierra firme, desde donde hacían continuos llamados a contar con su presencia.

Su polémica decisión de abandonar la isla para embarcarse en aquellos asuntos a los que concedía importancia estratégica fue resistida por algunos jefes militares: comenzaba a demorarse su autoridad y su fama de vencedor en batallas decisivas. Esta retirada fue también tácita aceptación de que su obsesión por tomar Margarita había sido un error de proporciones gigantescas. Nunca se pudo levantar de esta, su primera derrota importante en América. Margarita comenzó a llamarse Nueva Esparta, emulando la extraordinaria resistencia de espartanos y atenienses que dirigidos por Leónidas soportaron el embate de los persas en la batalla de las Termópilas, en el siglo V antes de Cristo.

En agosto de 1817 regresó al continente y comenzó una larga persecución del ejército patriota que no habría de cesar hasta abril de 1819. No sabía que el mes anterior Fernando VII había tomado la decisión de limitar sus atribuciones, firmando una orden en ese sentido. La naturaleza de las contradicciones del Pacificador con las autoridades civiles había llegado en forma de decenas de quejas a oídos del rey, quien decidió tomar cartas en el asunto. El nivel de las recriminaciones mutuas entre el virrey Francisco Montalvo y Morillo había llegado a un punto muy alto, abarcando distintas facetas de la administración. En primera instancia se le suspendieron sus poderes excepcionales, restringiendo su actividad a lo estrictamente militar, lo que confi-

²⁶ *Ibidem*, p. 301.

guró un soberbio revés para su autoestima personal y su soberbia actitud militar.

Mientras tanto, dando continuidad a las operaciones, puso rumbo a Caracas, a donde arribó el 21 de septiembre de 1817. En la capital intentó suavizar sus relaciones con la ciudadanía, ofreciendo un indulto general. El resto de ese año lo pasó inútilmente persiguiendo a Bolívar y sus huestes, que como fantasmas aparecían por diferentes regiones del país. En un momento posterior, al analizar el papel de montoneras y guerrillas que le hacían continuo daño a sus tropas, llegó a confesarle a su jefe en carta fechada en Valencia el 15 de octubre de 1820, que aquello era peor que lo sufrido por los franceses durante la ocupación de España²⁷.

En febrero de 1818 sufrió una contundente derrota al ser sorprendido por Bolívar en Calabozo, pero se repuso al propinarle gran descalabro al Padre de la Patria en La Puerta un mes después, dando por concluida con esta acción la Campaña del Centro, que Bolívar había diseñado para intentar incursionar sobre la capital. No obstante, todavía españoles y patriotas habrían de intercambiar victorias y derrotas hasta julio, en las que Morillo llevó la mejor parte, propinando tan contundentes reveses a la causa patriota que solo se salvó y tuvo continuidad gracias al tesón, persistencia y voluntad de Bolívar, quien pese a ser herido en el Rincón de los Toros y haber estado a punto de ser capturado, perseveró en la reconstitución del ejército para seguir conduciéndolo a la independencia. En ese período desde la batalla de Calabozo en febrero, solo la rendición de San Fernando de Apure a favor del ejército venezolano vino a opacar en cierta medida la brillante campaña realista. Morillo se reivindicó ante la Corona, que decidió concederle el título de marqués de La Puerta.

No obstante, en esta batalla sufrió la herida de mayor consideración que habría de experimentar en su vida: una lanza patriota lo atravesó de lado a lado, pero fiel a su tradición, se mantuvo en la batalla hasta que casi desfalleciente le entregó el mando a Morales, cuando ya la victoria era cierta. Debió luchar por su vida durante largas semanas y nunca más pudo recuperar

27 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar...*, ob. cit.

el ímpetu y la vitalidad que le caracterizaban en la conducción personal del combate.

Aprovechando su buen momento se dirigió a las autoridades de Madrid, solicitando el envío de recursos y refuerzos para culminar las exitosas operaciones que había realizado en los últimos meses. Jamás recibió la ansiada asistencia y los necesarios socorros. No obstante, no cejó ni un momento en sus afanes bélicos. Sabía que la situación en el bando patriota no distaba de ser distinta. En 1818 la guerra pasaba por un agotamiento de ambas partes, después de tres largos años de cruentos combates.

Tal vez el factor decisivo fue que, paradójicamente, el hijo de la oligarquía caraqueña supo comprender el sentir popular y con su liderazgo y perseverancia logró aunar voluntades para la causa patriota. Mientras que el hijo de campesinos castellanos supuso, después de tres años de estadía en América, que solo a través de la represión y la fuerza iba a poder sostener estas provincias bajo la tutela de la corona borbónica. Craso error que lo fue llevando a un continuado aislamiento y confrontación, incluso con muchos de sus aliados y compañeros en la causa realista.

Nuevamente el genio militar de Bolívar lo superó, pues mientras Morillo desestimaba el valor de Nueva Granada, el Libertador comprendió que su libertad era condición *sine qua non* para la de Venezuela y toda Colombia. Los preparativos de uno y otro ejército para la campaña de 1819 dieron cuenta de esta sentencia.

Morillo siguió persiguiendo a Bolívar sin encontrarlo, mientras este en absoluto secreto preparaba el zarpazo al otro lado de los Andes²⁸. En ese objetivo, mientras rehuía la confrontación directa, el Libertador consolidaba la inteligencia y la desinformación como partes consustanciales de la organización de las batallas decisivas, y en este aspecto también superó ampliamente a Morillo, sobre todo por la gran red de información popular que había creado. En Pantano de Vargas, y sobre todo en Boyacá, la eficiencia de las medidas tomadas vino a rendir sus frutos para los patriotas, mientras que para Morillo fue el inicio del fin. Solo le quedó intentar explicaciones y justificaciones

28 Ver *supra* «El curso de la guerra en el ámbito militar», capítulo II.

que no satisfacían a nadie. En su favor, habría que decir que su solicitud de refuerzos y mayores recursos nunca fue atendida. La logística también jugó un papel decisivo en la definición estratégica de la guerra.

La situación de España en América se comenzó a complicar a partir de 1819. Desde 1816, una serie de acontecimientos ocurridos en diversas latitudes de la región habían ido mermando el poder de la monarquía. A ello se vino a agregar la sublevación del general Rafael del Riego el 1.º de enero de 1820²⁹. Morillo paralizó todo su accionar hasta tener certezas respecto del rumbo que tomaba el movimiento. En marzo, al dirigir una carta al Congreso de Venezuela en Angostura fue sumamente cauto, comprendiendo que podía haber cierto vínculo entre el movimiento independentista en América y los acontecimientos en la península, estableciendo con osadía un paralelismo entre ellos.

Simultáneamente, sin saber el curso que habría de tomar la rebelión de Riego y los sucesos de España, reiteró su lealtad a Fernando VII con un lenguaje servil muy propio de él cuando se dirigía a las altas autoridades, lo que contrastaba con su natural trato soberbio y prepotente con otros funcionarios gubernamentales y/o militares.

El fantasma de la derrota rondaba su pensamiento y lo hacía sumirse en profundas contradicciones. Por una parte comenzó a hacerse patente su deseo de abandonar Venezuela, aun sabiendo que eso significaba no cumplir la misión que le fue encomendada; por otra, tenía conciencia de que debía mantenerse en funciones toda vez que percibía —con razón— que no existía alguien capaz de sustituirlo en un momento tan complejo de la situación política y militar del virreinato.

Después de la victoria de las fuerzas independentistas en Boyacá, el Pacificador se debatía entre la ofuscación y el pesimismo. Las necesidades de guerra aumentaban y sabía que nunca serían suplidas, sobre todo después del alzamiento de Riego. Las ideas liberales del movimiento y su búsqueda de un acercamiento con los independentistas americanos chocaban con su férrea idea

29 Ver *supra* «La situación en Europa y España», *ibidem*.

de solucionar el conflicto por vía de la fuerza. No creía que hubiera otra alternativa.

En este contexto terminó aceptando que si la opción era negociar, la independencia terminaría imponiéndose, al no existir la voluntad política ni la capacidad militar para enfrentar a los insurrectos en el terreno militar. Amargado por la derrota y convencido de que el gobierno se equivocaba al asumir el camino del diálogo, tuvo que acatar la suspensión de hostilidades ordenada desde Madrid y buscar una solución negociada al conflicto.

LA DELEGACIÓN COLOMBIANA

Antonio José de Sucre

La familia paterna de los Sucre provenía de Flandes, que en ese entonces se llamaba Países Bajos españoles. El bisabuelo del futuro mariscal de Ayacucho nació en Bruselas en 1689 y en 1723 fue designado gobernador y capitán general de Santiago de Cuba. Su hijo, el abuelo de Antonio José de Sucre, nació en esa ciudad ese mismo año; Vicente, padre del futuro Gran Mariscal de Ayacucho, fue el primer Sucre nacido en Venezuela, al venir al mundo en Cumaná en 1761.

La familia de su madre, María Manuela de Alcalá, provenía de Málaga, España. Ambos linajes llegaron a América para servir como autoridades de la monarquía en la colonia del Caribe meridional, manteniendo su carácter de miembros de la nobleza. Ello auguraba que el niño nacido en la costera ciudad del oriente venezolano el 3 de febrero de 1795 tendría una acerada formación intelectual y social que aseguraba su inserción en el pináculo de la sociedad³⁰.

Sus estirpes paterna y materna indicaban asimismo que la carrera de las armas debía ser en primer lugar la que abrazara Antonio José, cuyo padre llegó a ser general en jefe del ejército de Cumaná. La temprana muerte de su madre y el nuevo matrimo-

30 A. Rumazo González, *Antonio José de Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho (Biografía)*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 2006.

nio de don Vicente influyeron poderosamente en la vida del niño, cuya personalidad se tornó introvertida y taciturna.

Inició sus estudios en la Escuela de Primeras Letras de Cumaná pero pronto fue trasladado a Caracas, ciudad en la que bajo la protección, orientación e influjo de su padrino, el clérigo Antonio Patricio Alcalá, ingresó a la Escuela de Ingenieros, donde aprendió geometría, álgebra, trigonometría, agrimensura, fortificación y artillería.

Los sucesos del 19 de abril de 1810 le sorprenden en Caracas. El fulgor de los hechos va a tener notable influencia en el joven cumanés, que paraliza sus estudios y decide retornar a su ciudad natal, que había adherido a la revolución y creado su propia Junta de Gobierno. Toda su familia se había incorporado a la tormenta independentista, incluso su padre, quien —conservando el mando de comandante del Cuerpo de los Nobles Húsares— estaba ahora al lado de los republicanos.

Otro sacerdote, su tío José Manuel Sucre, le insufló a los quince años el fervor patriótico que a esa temprana edad habría de adquirir y perpetuar por el resto de su vida. No hubo más tiempo para el estudio: sintió que Venezuela requería de sus servicios y se entregó a la carrera militar, asumiendo la responsabilidad de una formación autodidacta.

Su vida en campaña comenzó en 1811 y no habría de cesar sino con su muerte. Tuvo su bautismo de fuego a los dieciséis años durante la toma de Valencia, batalla sangrienta que se saldó con la victoria pese a que las filas republicanas sufrieron la pérdida de ochocientos soldados, además de verse obligados a retirar mil quinientos heridos del campo de batalla. En estas condiciones conoció a Francisco de Miranda, con quien tuvo un encuentro casi imperceptible. En este contexto también conoció al coronel Simón Bolívar, quien servía bajo las órdenes de Miranda.

A partir de ahí, y tras el sufrimiento por el exterminio de su familia en 1814 a manos del caudillo español José Tomás Boves, su tristeza se acentuó y su carácter solitario devino en un perfil que no abandonaría nunca.

Ascendió muy pronto a teniente, en 1813 a capitán bajo el mando de Mariño, y en 1815 a comandante, al dirigir la artillería

en el sitio de Cartagena. En 1817 recibió el grado de coronel. Solo tenía veinticuatro años recién cumplidos cuando el vicepresidente Zea, en ausencia de Bolívar lo hizo general de brigada y le encargó el mando de la Legión Británica de Apure³¹.

No obstante, según Rumazo González su aprendizaje fue «lento, difícil, sistemático»³², pues pese a ser muy activo y sagaz, además de arrojado, pasa inadvertido por su apocada personalidad, sobre todo cuando su primera formación se da al lado de Bermúdez, Piar, Mariño, Monagas y Sedeño. En este período sus dotes militares se manifiestan más en el trabajo de Estado Mayor, donde organiza, da instrucciones y consejos aprovechando su disciplinada conducta y su astuto sentido para percibir el futuro, todo lo cual rompe la lógica de sus jefes impulsivos y vehementes.

Pero el acelerado encumbramiento de Sucre a los eslabones más altos de la jerarquía castrense se dieron en el marco de la guerra, escuela superior de formación militar que precipita las promociones; así, en el fragor de los combates fue donde desde temprana edad comenzó a mostrar su extraordinario heroísmo, su gran capacidad táctica y su proverbial genio estratégico.

Bolívar lo reconoció en 1825, cuando estando en Lima escribió el *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*, en el que dice que

Quando los generales Mariño, Piar, Bermúdez y Valdez emprendieron la reconquista de su patria, en el año de 13, por la parte oriental, el joven Sucre les acompañó a una empresa la más atrevida y temeraria. Apenas un puñado de valientes, que no pasaban de ciento, intentaron y lograron la libertad de tres provincias. Sucre siempre se distinguía por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor. En los célebres campos de Maturín y Cumaná se encontraba de ordinario al lado de los más audaces, rompiendo las filas enemigas, destrozando ejércitos contrarios con tres o cuatro compañías de

31 Biblioteca Popular para los Consejos Comunales, *Antonio José de Sucre. Documentos selectos*, Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas, 2007.

32 A. Rumazo González, *Antonio José de Sucre...*, ob. cit., p. 37.

voluntarios que componían todas nuestras fuerzas. La Grecia no ofrece prodigios mayores³³.

El sentimiento patriótico de Sucre se veía enfrentado a las manifiestas desavenencias entre sus jefes orientales a quienes había estado subordinado y Bolívar, pero en el momento de tomar una decisión, no duda —junto a Urdaneta— cuando en Carriaco se pretende crear una caricatura de república que niega el liderazgo del Libertador.

Contra su voluntad, se vio obligado a asumir pública posición frente a la pequeñez política de los caudillos orientales que combatían a España para lograr la libertad e independencia de su pequeño feudo en las regiones orientales de Venezuela. Cuando la rivalidad alcanzaba niveles peligrosos para la unidad de los republicanos en su lucha contra el imperio español, Bolívar le encomendó mediar ante Mariño para buscar la unidad de los venezolanos. Sucre cumplió cabalmente la misión y se reunió con su antiguo jefe; discutieron, en algún momento en forma acalorada, intentando convencerlo en términos políticos, exponiendo una virtud que Mariño no poseía. Sin embargo logró su objetivo: el general oriental decidió subordinarse al Libertador, poniéndose a las órdenes de Arismendi.

En dos ocasiones más se vio obligado a asumir la responsabilidad de mediar en las luchas intestinas entre Mariño y Bermúdez y en ambas contiendas —tal vez mucho más complicadas que el propio enfrentamiento bélico con el ejército español— salió airoso. Así, va mostrando sus dotes políticas y diplomáticas, que se van agregando a las indudables capacidades militares que ponía en evidencia en los combates.

En estas lides Sucre hizo gala de una gran capacidad para mantener el equilibrio, alejado en todo momento de cualquier rencilla, pugnas y conspiraciones, así como propiciando la atenuación de las disputas y desavenencias en el campo patriota.

Pero no tiene dudas de dónde debe estar. En una carta fechada en Maturín el 17 de octubre de 1817 en la que informa de

33 Simón Bolívar, *Correo del Orinoco*, 3 de febrero de 2011. Obtenido de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/resumen-sucinto-vida-general-sucre/>

una de esas tratativas que se vio obligado a asumir con desagrado al tener que dialogar, negociar y convencer a Mariño por orden del Libertador, se dirige a «Su Excelencia el general Simón Bolívar, jefe de la República», para a continuación introducir la misiva con la frase «Mi general y apreciado amigo». Al finalizar el reporte, tras despedirse y firmar, escribe

¿Y qué habrá de bueno en la división Urdaneta? ¿Seré yo parte de ella, o tendré que quedar en esta tierra de Dios no a favor de mi persona y con perjuicio de mi carrera? ¿Qué será de esto? Yo estoy resuelto, no obstante todo, a obedecer ciegamente y con placer a usted³⁴.

Después de cumplir con eficacia y eficiencia una misión encomendada por el Libertador con el objetivo de obtener armas en Saint Thomas —que son entregadas al propio Bolívar en Cúcuta—, Sucre comienza a actuar ya directamente bajo sus órdenes. En el momento de su arribo a Cúcuta, Bolívar no se encontraba en la ciudad. Unos días después, el 11 de julio de 1820, cuando llegó a esa urbe, una comitiva entre los que estaba Sucre, salió a recibirlo. O’Leary, que no lo conocía, le preguntó a Bolívar que quién era ese «mal jinete» que se aproximaba, a lo que el Libertador respondió, ya oteando el futuro:

Es uno de los mejores oficiales del ejército; reúne los conocimientos profesionales de Soublotte, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca, no se le conoce ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a la luz, persuadido de que algún día me rivalizará³⁵.

Nadie suponía que Bolívar lo «sacaría a la luz» tan pronto. En primera instancia lo incorporó de inmediato al Estado Mayor Gene-

34 Antonio José de Sucre, *De mi propia mano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981, p. 5.

35 A. Rumazo González, *O’Leary, Edecán del Libertador*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1979, p. 51.

ral y, a continuación, lo nombró ministro interino de Guerra. En ese contexto, en la lucha independentista se abre un nuevo escenario: además de la arremetida frontal en los campos de batalla, se va tejiendo la posibilidad de buscar una salida pactada al conflicto. Ambas partes se comienzan a preparar para este inédito enfrentamiento en la mesa de negociaciones. En el bando patriota, Bolívar no tiene dudas: será Antonio José de Sucre quien en calidad de representante plenipotenciario dirigirá la delegación colombiana, poniendo a prueba sus dotes diplomáticas en el evento más complejo que la república había tenido que asumir en su corta historia.

Pedro Briceño Méndez

La stirpe de Pedro Briceño Méndez estuvo constituida —tanto por vía paterna como materna— de una pléyade de consistentes partidarios de la independencia. Su padre, Pedro Briceño Pumar, siendo un militar español se incorporó al ejército republicano, llegando a servir bajo las órdenes de Bolívar en la batalla de Araure en 1813³⁶. Su tío materno, Ramón Ignacio Méndez, fue uno de los primeros presbíteros que apoyaría la rebelión iniciada el 19 de abril de 1810, siendo firmante del Acta de la Independencia en representación de Guasualito el 5 de julio de 1811 y teniendo destacada participación en la Campaña Admirable³⁷.

Briceño Méndez nació en Barinas en 1792. Desde muy joven recibió una esmerada educación en leyes en Mérida y Caracas, después de lo cual se incorporó a la función pública en 1812, teniendo que emigrar a Nueva Granada junto a su familia tras la pérdida de la Primera República. Ese año se alistó en Cúcuta en el ejército que se preparaba para regresar a Venezuela en 1813. Bolívar lo nombró su secretario, haciendo junto a él la Campaña Admirable, que culminó con la entrada triunfal a Caracas el 6 de agosto de 1813.

36 L. Herrera, «Briceño Pumar, Pedro», *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 1, Fundación Polar, Caracas, 1997, pp. 543-544.

37 S. L. Hurtado C., *Pesquisas históricas*. Obtenido de <https://patrimoniobarinas.wordpress.com/2010/06/05/museo-de-arte-colomal-y-costumbrista-san-francisco-de-asis/>

En los años subsiguientes participó en varias batallas para sostener el poder conquistado tanto bajo las órdenes de Bolívar como de Urdaneta. El 19 de junio de 1814 fue designado de forma interina como secretario de Estado, Guerra y Marina.

Tras la derrota de la Segunda República en diciembre de 1814, Briceño marchó al exilio junto a Bolívar y lo acompañó en Nueva Granada, Jamaica y Haití, donde fue nombrado secretario de Guerra y participando activamente en la organización de la Expedición de Los Cayos en 1816³⁸. Posteriormente sirvió bajo los órdenes de los generales Gregor McGregor y Manuel Carlos Piar, con este como secretario en la campaña de Guayana, siendo ascendido a coronel en 1817.

Tras la instalación del gobierno en Angostura, en cuyo Congreso fue nombrado secretario de Estado y Relaciones Exteriores, interviene junto al Libertador en las campañas del Centro en 1818 y en las del Bajo Apure y Nueva Granada, hasta que es designado junto a Antonio José de Sucre y José Gabriel Pérez comisionado de Colombia en las negociaciones que habrían de realizarse con los delegados españoles en Trujillo en 1820³⁹.

José Gabriel Pérez

Nació en Caracas en 1780. Desde muy joven se incorporó a las luchas por la independencia, sirviendo en las tropas al mando de Francisco de Miranda. Fue uno de los firmantes del Acta de Independencia el 5 de julio de 1811. Acompañó a Bolívar en el exilio tras la caída de la Segunda República, regresando al país en la segunda Expedición de Los Cayos, en abril de 1816. Participó en las campañas de Barcelona y Guayana en 1817 bajo las órdenes de Piar y en la Campaña del Centro en 1818. Estuvo a punto de morir junto a Bolívar en marzo de 1817 en la emboscada de Quiamare, cuando se dirigían a Guayana. Su arrojo y el de otros

38 M. L. Scarpetta; S. Vergara, *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú que comprende sus servicios, hazañas y virtudes*, Ministerio de la Defensa, Caracas, 1978.

39 H. Bencomo Barrios, «Briceño Méndez, Pedro», *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), pp. 539-541, Fundación Polar, Caracas, 1997 a, pp. 539-541.

oficiales, junto a la serenidad del Libertador, les permitió salvar la vida⁴⁰.

Tras la ocupación de Angostura fue designado secretario de Estado, Auditor del Ejército al mando del general Santiago Mariño y secretario de Juan Bautista Arismendi. Siendo teniente coronel, en 1820 fue designado para participar en la delegación colombiana a las negociaciones en Trujillo.

LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA

Ramón Correa y Guevara

Correa fue un militar español que sirvió en Venezuela desde los últimos años del siglo XVIII. Fue destinado a Barcelona y posteriormente a Maracaibo, donde fue designado gobernador en 1814-1815, y a Barinas en 1816 con el mismo cargo. Su tío, Manuel de Guevara, fue gobernador y capitán general de Venezuela hasta su muerte en 1807.

En 1806 enfrentó en Coro la invasión del general Francisco de Miranda. Con el grado de coronel dirigió las tropas que fueron derrotadas por Bolívar el 28 de febrero de 1813 en la Batalla de Cúcuta, en los prolegómenos de la Campaña Admirable. En 1816 recibió el ascenso a brigadier y dos años después fue designado jefe de Estado Mayor de forma interina, asumiendo el mando general de las tropas monárquicas tras la herida sufrida por Morillo en la batalla de La Puerta.

Ramón Correa asumió las más altas responsabilidades en Venezuela, primero como gobernador y capitán general interino y después como jefe superior y político. En esas funciones se encontraba cuando se le instruyó formar parte de la comisión española designada para las negociaciones con el bando republicano en Trujillo. Además de participar en el diálogo entre las delegaciones, participó en la reunión entre Bolívar y Morillo en Santa Ana⁴¹.

40 M. L. Scarpetta; S. Vergara, *Diccionario biográfico...*, ob. cit.

41 H. Bencomo Barrios, «Correa y Guevara, Ramón», en *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 1, Fundación Polar, Caracas, 1997 b, pp. 1073-1074.

Juan Rodríguez del Toro

Aunque Rodríguez del Toro llegó a obtener el grado de coronel, a diferencia de todos los anteriores la profesión de las armas no fue lo central de su vida: miembro de una familia de gran raigambre en la sociedad caraqueña, pronto se hizo parte del espíritu independentista que permeó a la ciudad. Junto a sus hermanos Francisco y Fernando, fue firmante del Acta de Independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811, pero a diferencia de ellos, en algún momento cambió de bando y se puso al servicio de la Corona. Se le consideraba un moderado.

Tras establecerse la Segunda República después de la entrada de Bolívar a Caracas en 1814, Rodríguez del Toro, que había permanecido en la ciudad tras la reconquista española en 1812, es enviado por Bolívar a una misión —que no cumplió— a Estados Unidos, regresando a Venezuela cuando los españoles nuevamente se habían hecho del poder⁴². Morillo, con mucha sagacidad, conociendo que él y Bolívar habían sido muy cercanos en el pasado, lo designó como parte de la comisión que debería negociar el armisticio con el bando patriota en Trujillo. En su entorno fue muy criticado por haber aceptado servir a la monarquía borbónica.

Francisco González de Linares

Prominente y próspero negociante español dedicado al comercio exterior entre Caracas y La Guaira con las Antillas, en 1808 recibió la encomienda del capitán general Juan de Casas de introducir la imprenta en Venezuela. En el cumplimiento de esa empresa trajo desde Trinidad la máquina y las personas habilitadas para operarla. El 24 de octubre de ese año, después de resolver los inconvenientes financieros de tal operación, la imprenta comenzó a funcionar en la capital.

42 C. Banco de Mouzakis, «Rodríguez del Toro, Juan José», en *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 3, Fundación Polar, Caracas, 1997, p. 978.

Se negó a participar en la «conspiración de los mantuanos»⁴³ en contra del capitán general, rechazando toda actividad conducente a la alteración del orden colonial y proclive a la independencia.

Después del 19 de abril de 1810 fue parte del Tribunal de Policía de Caracas, una especie de instancia de control administrativo y fiscal del Cabildo de la ciudad. En septiembre de ese año participó en la fracasada «Rebelión de los Linares», que se proponía derrocar a la Junta de Gobierno emanada del movimiento del 19 de abril para sustituirla por otra leal a la regencia de España. Fue hecho prisionero hasta 1812 cuando puesto en libertad, comenzó a asistir a las autoridades realistas tras la derrota de la Primera República. En 1814, después de la instauración de la Segunda República huyó al exterior, regresando tras la caída de esta.

Se transformó en un activo colaborador del gobierno, participando en la redacción de documentos para regular las funciones de la administración colonial, manifestando en todo momento su lealtad a la monarquía española y exigiendo incluso la puesta en vigencia de la Constitución política de la monarquía española, o Constitución de Cádiz de 1812.

No obstante, en octubre de 1820, seguramente influido por las corrientes que soplaban desde la península, fundó en Caracas junto a otros españoles criollos la Sociedad Unión de Ambas Españas, cuyo objetivo era impulsar el apaciguamiento del conflicto entre independentistas y monárquicos con la aceptación de la Constitución liberal de Cádiz, que había vuelto a tener vigencia a partir del 8 de marzo de ese año, cuando Fernando VII fue conminado a jurarla.

A finales de ese año fue designado por Pablo Morillo como uno de sus comisionados para participar con los independentistas colombianos en las negociaciones que se realizarían en Trujillo a finales del mes de noviembre⁴⁴.

43 Calificación que se daba a alrededor de cien familias que durante los siglos XVIII y XIX existieron en Caracas y con posterioridad en toda Venezuela, y que identificaba a los criollos blancos pertenecientes a la aristocracia.

44 M.Pérez Vila, «González de Linares, Francisco», en *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 2, Fundación Polar, Caracas, 1997, pp. 542-543.



El lugar de los acontecimientos

ENTORNO GEOGRÁFICO

EL TERRITORIO TRUJILLANO está configurado por cuatro grandes regiones geográficas con características físicas distintas; una de ellas es la que de forma natural le da identidad y una fisonomía que, sin desmerecer al resto, pareciera ser única: el paisaje típicamente andino, que en esta área se configura a lo largo de los valles de los ríos Motatán (290 km) y Momboy, y las grandes elevaciones que tienen en los páramos Cheque y Niquitao, de alrededor de cuatro mil metros sobre el nivel del mar, sus alturas más prominentes. Los picos más altos son la Teta de Niquitao (4 006 msnm), el Páramo de Durí (3 855 msnm) y el Salvaje (3 785 msnm).

Viniendo desde el sur, la Cordillera de los Andes toma el nombre de Sierra Nevada de Mérida y en tierras trujillanas se divide en tres ramales: Caldera, Trujillo y La Puerta; al occidente, los llanos trujillanos (del Cenizo) extienden sus planicies hasta bordear el lago de Maracaibo; en su linde septentrional, al unirse con el estado Lara, destacan las sierras que dan espacio a los valles del Jirajara y Carache y, finalmente, su cara oriental se vincula con los llanos portugueses a través de los valles de los ríos Boconó y Burate. El Trujillo actual posee una orografía diversa que tiene su correlato en los pueblos originarios que lo habitaron y que no fue respetada administrativamente cuando se creó una heterogénea estructura propia de las fútiles divisiones generadas por la Colonia, sin que esto haya impedido la creación de una

fuerte identidad, pese a las dificultades que han enfrentado para integrar su territorio.

Los ríos trujillanos confluyen en las hoyas del lago de Maracaibo y el río Orinoco. Asimismo, en su extensión se encuentran las lagunas de La Teta de Niquitao, La Calzona, de Los Cedros, de La Estrella y Las Pailas de Niquitao.

Trujillo, la provincia de los cuicas

El estado Trujillo adquirió su denominación a partir de la ciudad que hoy es su capital, nombre que a su vez le fue dado por los conquistadores extremeños que añoraban el terruño del cual llegaron a este en ese entonces alejado rincón del territorio de la nueva provincia. No obstante, se ha afirmado también que la raíz de este apelativo proviene de la fundación por parte de los españoles de Puerto Truxillo, en el lugar donde hoy queda Moporo¹, a la orilla del lago de Maracaibo. Antes de tener esa designación esta área fue conocida como provincia de Cuicas, hasta que el 28 de abril de 1856 se fijó un territorio al que se le dio el nombre de provincia de Trujillo, pasando a ser estado Trujillo el 23 de noviembre de 1863 después de la guerra federal, durante el gobierno de Juan Crisóstomo Falcón, aunque durante un tiempo dicha denominación fue resistida por sus habitantes, que lo identificaban como Estado Soberano de los Andes. En enero de 1899 se dictó una nueva Constitución que organizó el territorio y le dio la designación que mantiene hasta hoy.

Los cuicas, que ocupaban ese territorio desde hace aproximadamente veinte mil años, eran parte de uno de los tantos pueblos que configuraban la cultura timoto-cuica, una de las más avanzadas de la región, emparentada con los chibchas de los Andes septentrionales. Eran sedentarios, pacíficos y trabajadores, dedicados a la caza y a la pesca. Se habían organizado en tribus y desarrollaron una economía incipiente basada en la explotación de sus conucos, en los que producían tubérculos y tabaco, así como cacao; además

1 Dirección de Promoción y Desarrollo Agroindustrial y Turístico del estado Trujillo, *Trujillo. Portal de los Andes*, Fullcolor, Trujillo, s/f,

se dedicaban a la elaboración de tejidos de algodón. Asimismo habían logrado diseñar importantes obras de regadío y andenes para evitar el desprendimiento de las montañas.

Tenían una organización social avanzada, una lengua común, costumbres exclusivas y una religión distintiva con sus propios dioses y curanderos. El jefe de gobierno se titulaba *tabiskey*² o *chacoy*³. Cerca de los jefes de gobierno estaban los sacerdotes, quienes estaban autorizados a practicar la poligamia y cuyos descendientes podían ser designados como sucesores o *tabiskeyes*⁴.

No obstante su carácter pacífico y su entrega al trabajo agrícola, los tejidos y la cerámica, resistieron la violencia de los colonizadores en defensa de sus templos, tradición y cultura, destacando los *skukes*⁵ (castellanizado como escuqueyes), dirigidos por el cacique Karachi⁶. La resistencia a la invasión española de los pueblos de esta región duró dieciocho años, que fueron expresión de gran tenacidad, hasta que el cacique Titijai, considerado el líder rebelde más fuerte, fue sometido.

De estas tierras es un poema épico escrito por algún líder del pueblo cuica que con distintas variaciones recogen varios historiadores e investigadores de la gesta de los pueblos originarios de Trujillo, y que es expresión de su decisión de repeler a los extraños que osaron alterar su pacífica vida. Alfonso Marín⁷ reseña que esta oda, titulada «Canto guerrero», fue recuperada gracias al trabajo del notable políglota trujillano Rafael María Urrecheaga:

¡Madre Chaseugn que estás en la montaña,
con tu pálida luz alumbra mi cabaña!
¡Padre Reupa que alumbras con ardor,
no alumbres el camino al invasor!

2 «Hombre de las diez plumas», porque así era su penacho, para diferenciarse del resto.

3 Hombre fuerte y ágil, pero que sobre todo debía poseer talento y experiencia.

4 M. Briceño Perozo, *Historia del estado Trujillo*, Italgráfica, S.R.L., Caracas, 1984.

5 Rama de los cuicas asentados en el valle que tomó el nombre de Escuque, que en su lengua significa «tierra de nubes».

6 De quien nace el nombre del actual municipio y ciudad de Carache.

7 A. Marín, *El balcón de la historia*, Ejecutivo del Estado Carabobo. Secretaría de Educación y Cultura, Valencia, 1976, pp. 203-204.

¡Oh, Madre Icaque, manda tus jaguares,
desata el ventarrón y suelta tus cóndores,
afla los colmillos de las mapanares
y aniquila a los blancos con dolores!

Madre Icaque que vives en Quibao,
Padre Reupa; madre Chaseugn,
alienta mi espíritu con llama de rencor.
Echad el fuego que calcina,
el agua que destruye,
los rayos de las nubes,
los truenos de las montañas.

Padre Reupa,
a mi troje repleta con granos abundosos
Llena mis ollas con la fuerte chicha
y mi pecho con valor.

A mi mujer que cría,
dale pechos que manen
ríos de leche blanca.

Padre Reupa, dame una flecha aguda
que mate al invasor.
Tiempla el brazo que dispare
esa flecha sin temor.
Yo soy tu hijo, ¡Oh Reupa mi Señor!
Yo soy tu esclavo, ¡Oh, Chaseugn, mi Señora!
Dame a beber la chicha de tu inmenso valor
dame a comer la carne del odio al invasor.

LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

El desarrollo económico y las agrupaciones poblacionales que habían creado los cuicas después de siglos de asentamiento en la región fueron aprovechados por los conquistadores para

desarrollar sus propias urbes en los valles de Costón, Escuque, Boconó y Mosquey, así como en las cercanías de los ríos, entre los cuales los más importantes son el Motatán y el Boconó. Tal vez la fuerza de la cultura cuica condujo a que sea esta una de las regiones del país en las que se conserva una mayor presencia de la toponimia indígena original del territorio.

La capital de Trujillo, fundada en fecha desconocida del año 1557, fue la primera ciudad erigida en los Andes venezolanos. Se le llamó «ciudad portátil» por los constantes traslados de lugar, a tal punto que en sus primeros trece años de existencia fue mudada de ubicación seis veces, sobre todo por la resistencia indígena al avasallamiento de los conquistadores.

Su primer asentamiento fue en el valle de los escuqueyes, recibiendo el nombre de Nueva Trujillo, hasta que los habitantes originales del territorio, en alianza con otros pueblos vecinos, se rebelaron y destruyeron el pequeño poblado en respuesta al vandalismo de los conquistadores, quienes además de robar y mancillar a las mujeres, profanaron el templo de Icaque⁸, violentando a los sacerdotes y a las jóvenes que cuidaban el lugar.

Es sabido que entre los colonizadores no primaban relaciones fraternas que garantizaran la continuidad de la obra iniciada, lo que devino en rivalidades, diferencias de propósitos y conductas disimiles que ejercieron influencia en la decisión de trasladar la ciudad a una u otra ubicación. En 1558 la ciudad había logrado restablecerse, pero cambió de nombre a Miravel o Mirabel. En 1559 su fundador original, Diego Garcia de Paredes, que había nacido en homónima ciudad de Extremadura en 1505, la refundó en el mismo sitio, restituyendo el nombre primigenio. Este conquistador la trasladó en 1560 a Boconó con el nombre de Trujillo de Salamanca para después, en 1564, asentarse en Sabana Larga o Sabana de Carvajal, recibiendo el apelativo de Trujillo de Medellín, para poco tiempo después reubicarse en la Suaca, en las riberas del río Motatán, y en 1569 en Pampán. Finalmente, en

8 Dios de los escuqueyes, que «se representaba como una esfera de oro macizo, esmeradamente bruñida, y que en ciertas ocasiones bañaba la luz del sol, que reflejada en su superficie, irradiaba con claridad resplandeciente». A. Briceño Valero, *La ciudad portátil*, Ejecutivo del Estado Trujillo, Trujillo, 1956, p. 16.

1570 se estableció en el valle de los mucas, entre el río Costón y la Quebrada de los Cedros, con la denominación que aún hoy tiene: Trujillo de Nuestra Señora de la Paz⁹. Ahí encontró ubicación de forma definitiva, protegida de los bucaneros que pululaban por el Caribe y penetraban la inmensidad de agua dulce del lago de Maracaibo; no obstante, las noticias de su progreso incubaron el esfuerzo facineroso del pirata francés Francisco Esteban de Gramount, quien la saqueó e incendió en 1578.

En el transcurso de los años la ciudad se transformó en una encrucijada entre los llanos y los Andes, toda vez que aventureros, transeúntes, emigrantes, comerciantes y viajeros recalaban en esta villa para reponer fuerzas en su peregrinar hacia o desde tierras más remotas. De la misma manera comenzó a ejercer un influjo notorio en toda la zona cordillerana y en el litoral oriental del lago de Maracaibo, llevándola a ser la urbe más importante de esta región en sus primeros años de existencia.

Los españoles asentados en Trujillo, en primer lugar su fundador, García de Paredes, provenían de una estirpe de bravos y fuertes guerreros extremeños que se caracterizaron por sus notables éxitos en las luchas europeas al servicio de los monarcas ibéricos, pero también sirviendo a las tropas del papado romano. El mestizaje que siguió a la conquista produjo una casta que ha destacado en la historia por su particular pujanza y reciedumbre, algo que, según dice Alfonso Marín, no es «una frase de cortesía para halagar la vanidad de los trujillanos» sino un «fenómeno histórico comprobado»¹⁰, producto de la amalgama en que confluyen la fortaleza y tenacidad de los timoto-cuicas y el valor de los españoles llegados al territorio.

Marín refiere una interesante anécdota ocurrida en 1560 devenida en trascendental antecedente histórico que podría ser considerado una referencia de la construcción del derecho americano y el primer caso de asilo político concedido en territorio de Venezuela. Cuenta que el conquistador Juan Rodríguez Suárez, fundador de Mérida, había llegado a territorio trujillano huyendo de la persecución del comisionado Alonso de Esperanza quien,

9 S. Barroeta, *Trujillo, sus calles y su gente*, JHL Editorial Express, C.A., Caracas, 2011.

10 A. Marín, *El balcón de la historia*, ob. cit.

cumpliendo instrucciones de las autoridades de la ciudad de Tunja (Nueva Granada), se proponía hacer efectiva la condena que había dictado la Audiencia de Santa Fe, por la cual Rodríguez Suárez debía suicidarse por degollamiento. El fundador de la ciudad de Trujillo, Diego García de Paredes, le había dado protección y alojamiento, saliendo al encuentro de la partida perseguidora. Le correspondió al alcalde Diego de la Peña encarar a Esperanza, generándose un diálogo brusco, tras lo cual el comisionado le hizo saber, mediante documentos, la naturaleza de su encargo, recibiendo portentosa respuesta del alcalde:

...no estamos dispuestos a cumplir una orden emanada de una autoridad extraña. Trujillo pertenece a Venezuela y no al Nuevo Reino de Granada¹¹.

Con ello se produjo un hecho inédito que con el correr de los siglos daría paso a normas y principios que regularían el derecho de asilo como institución que conforma el entramado del derecho internacional. Tal vez se estaba sembrando una semilla de la naciente venezolanidad, caracterizada por un espíritu de simultáneo sentimiento de hospitalidad e inflexible firmeza respecto de aquello que resulta inaceptable.

En 1676 el territorio trujillano, junto a Mérida y La Grita, se incorporaron a la Gobernación de Maracaibo (que se había separado de la de Venezuela), designando como capital a Mérida y poniéndose bajo la autoridad de la Audiencia de Bogotá, pero tan solo dos años después la capital se instaló en Maracaibo, comenzando a denominarse como provincia de nombre homónimo.

Cuando en septiembre de 1777 el rey Carlos III creó la Capitanía General de Venezuela, le agregó al territorio colonial que llevaba ese nombre las provincias que la rodeaban, con lo cual Maracaibo (Trujillo incluido) y otras se desprenden del Virreinato de Nueva Granada para quedar incluidas en la nueva estructura administrativa creada por el sistema colonial. Posteriormente, el 15 de febrero de 1786 la monarquía española separa a Trujillo de

Ibidem, p. 202.

la gobernación de Caracas (instaurada tras la fundación de la Capitanía General nueve años antes) para incorporarla a la de Maracaibo, de la cual a su vez se aparta en 1810 para crear la provincia de Trujillo.

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Posterior al 19 de abril de 1810 la provincia fue dividida en corregimientos, parroquias y aldeas en reconocimiento a su declaración como provincia confederada a la nueva entidad nacional que se rebelaba al dominio español, proclamando su independencia. En abril de 1811 Juan Pablo Briceño Pacheco¹² firmó, en representación de la provincia de Trujillo, el Acta de Independencia de Venezuela.

Varios trujillanos se sumaron al movimiento independentista, siendo los más destacados Cristóbal Hurtado de Mendoza, Antonio Nicolás Briceño, Andrés Linares, Cruz Carrillo, Vicente de la Torre y Miguel Vicente Cegarra. Cristóbal de Mendoza llegó a ser el primer presidente de Venezuela como miembro del triunvirato que junto a Juan Escalona y Baltasar Padrón configuró el Poder Ejecutivo del país naciente. En 1811 fue miembro de la Asamblea Constituyente que redactó la inaugural Constitución de Venezuela. Cuando el país enfrentaba su primera crisis política, la cual obligó el traslado de la capital y con ella el gobierno a Valencia, un trujillano, Antonio Nicolás Briceño, jugó papel señero junto a otros patriotas en la conducción de los destinos de la república, hasta su caída en 1812.

En 1813 Simón Bolívar eligió el territorio trujillano para firmar y darle validez al Decreto de Guerra a Muerte. No por un avatar de la historia el Libertador decidió que tan trascendental documento tuviera vida en esta región de la nueva república. Debe haber influido el ardor, sentimiento libertario y casi absoluto apoyo que la causa patriota poseía en estas tierras. Incluso las resistencias que podría haber generado la rudeza del escrito

12 En el Acta de Independencia aparece como Juan Pablo Pacheco.

al interior de la Iglesia fueron atenuadas por el arrebolado fervor del sacerdote Francisco Antonio Rosario, que no solo dio cobijo al Libertador en su casa sino que puso al servicio de la causa las rentas de la iglesia y las suyas personales.

Paradójicamente, el mismo día de la firma del decreto en Trujillo, 15 de junio de 1813, fallecía en Barinas el ilustre trujillano Antonio Nicolás Briceño, quien había sido capturado un mes antes, juzgado y fusilado por órdenes del gobernador español de Barinas, Antonio Tiscar y Pedrosa. Era tal su odio y desprecio a los españoles que minutos antes de su ejecución afirmó con total entereza: «Es justo que en mí sea castigada también la sangre presuntuosa de mi estirpe española»¹³.

Al desaparecer la Segunda República no hubo paz en tierras trujillanas. En las cercanías de Boconó combatió el coronel Enrique Barroeta, de quien Bolívar dijo había sido «el primer guerrillero de América» y fue conocido como «caudillo del Boconó y el Burate», pero llegó incluso a incursionar en la ciudad de Trujillo, donde sus tropas dieron muerte al teniente de justicia español, proclamando la restitución de la República en la región. Barroeta hacía una doble vida de agricultor dedicado a sus tierras y ganados mientras al mismo tiempo, en las sombras, luchaba contra el enemigo español desde escondites donde aparecía y desaparecía sin dejar rastro.

Ante el crecimiento de la milicia patriota el mando español reagrupó fuerzas bajo el mando del comandante militar de Trujillo, Francisco María Farías, quien recibió refuerzos desde Barquisimeto conducidos por el capitán José de la Barcena, así como de Carache, para apoyar al comandante José Curbelo, jefe de la plaza de Boconó, quien temía un nuevo ataque de Barroeta a Trujillo. Estas fuerzas conjuntas se dispusieron a enfrentarlo en el Alto de Say, donde había buscado refugio.

A la usanza de los cuicas, poseedor de las alturas, los patriotas al mando de Barroeta respondieron con una lluvia de peñascos que desconcertó a los españoles, permitiendo a los guerrilleros una ordenada retirada táctica que les ayudó a reagruparse para

13 A. Marín, *El balcón de la historia*, ob. cit., p. 214.

continuar la lucha durante dos años más, hasta que en un pequeño combate fue acorralado y detenido. Mantenido en prisión, fue sometido a sumario juicio de guerra y condenado a muerte por degüello, como se hacía a los delincuentes, y no por fusilamiento, intentando con ello disminuir la valía moral de Barroeta ante sus conciudadanos, luchadores por la libertad definitiva de la Patria. Barroeta logró mantener durante diez años una lucha guerrillera que desconcertó una y otra vez a los realistas, causándoles duras derrotas en los profundos valles, desfiladeros y cañadas andinas que tan bien conocía.

El 14 de octubre de 1820, en una proclama a los colombianos emitida desde Carache, el Libertador notificó que las provincias de Mérida y Trujillo habían sido liberadas definitivamente, quedando de esa manera formalmente agregadas a la República de Colombia. En el documento emitido por mandato de Bolívar, Antonio José de Sucre, en su carácter de ministro interino de Guerra exhortó a trujillanos y merideños a creer en el Ejército Libertador, que había llegado para romper cadenas, «que en sus banderas lleva los colores del Iris y que no desea empañar sus armas con la muerte»¹⁴.

SANTA ANA

El 20 de enero de 1565 el capitán Juan de Román recibió autorización real para instalar una encomienda¹⁵ en los alrededores del posteriormente fundado poblado de Santa Ana. Los principales caciques indios de la región, como Bugú, que vivía en la hondona-

14 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit., p. 320.

15 Derecho otorgado por la corona española a los conquistadores y colonizadores, mediante el cual se les permitía cobrar tributos a los indios que se les entregaran en esa calidad de por vida y a uno de sus herederos, estando obligados a intentar atraerlos a la religión católica, proteger su salud, habitar y defender el territorio de la encomienda. En sus inicios las encomiendas tenían una duración de entre ocho meses y tres años, pero estos privilegios no parecieron satisfacer a los titulares, que empezaron a exigir que debían concedérseles con carácter perpetuo y derecho a sucesión (I. Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Intermedio Editores, Bogotá, 2002).

da de Carache; Busebi y Bombas en Estabayao; Buján en Metisay, hasta la quebrada que viene de Siquisay; y Pitijay en Visupite, en las llanuras de Monay, aceptaron formar parte de la encomienda. En diciembre de ese año Román le solicitó al alcalde de Trujillo, don Francisco de Terán, que le diera posesión a sus indios. De la misma manera, el 26 de abril del año siguiente el rey de España le adjudicó una encomienda a Juan de Benítez en Visupite.

En la continuación del proceso de poblamiento de estas tierras por los españoles, el 22 de junio de 1595 visitó Trujillo el gobernador de Venezuela, Diego de Osorio, en misión de inspección de la provincia, a consecuencia de lo cual el 26 de noviembre de ese mismo año se firmó un documento en las cercanías de donde hoy se encuentra Santa Ana, es decir, «en la unión de la quebrada de Estarambuche que baja desde un montículo colindante con el Páramo de Jubiote y la quebrada Susú»¹⁶, según un mapa elaborado en 1723 que recoge testimonios de esta visita del gobernador y que fueron recogidos en un documento que avaló el escribano de la gobernación, Alonso García de Pineda¹⁷.

Pero es en el año 1628 cuando se tiene el primer testimonio conocido del apelativo de Valle de Santa Ana para esta región, a través de un manuscrito por el cual el rey de España le concedió una encomienda a Alonso Fernández Graterol. Desde ese momento comenzó a citarse el Valle de Nuestra Señora de Santa Ana para referirse a la llegada de sacerdotes al área y la construcción de la iglesia donde definitivamente habría de fundarse el pueblo en 1653, al noreste de la ciudad de Trujillo, en un lugar ubicado a 1 061 msnm, en las cercanías del río Vitú, afluente del Carache, poseedor de un agradable clima que promedia 17,5° C y precipitaciones de 1 100 mm al año¹⁸.

A mediados del siglo XVII pequeñas agrupaciones de familias que poblaban Burbusay, Siquisay y San Jacinto buscaban un lugar equidistante para realizar sus prácticas religiosas católicas e

16 Esta quebrada después llegó a denominarse Santa Ana, pero todavía en 1595 se llamaba Susú, como lo atestigua este documento.

17 R. R. Castellanos, *Los orígenes de Santa Ana de Trujillo*. Obtenido de: <http://rrcastellanos.blogspot.com/2009/04/los-origenes-de-santa-ana-de-trujillo.html> Fundación Polar, «Santa Ana», en *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 3, Fundación Polar, Caracas, 1997, p. 1076.

intercambiar productos a través de actividades que fueran mutuamente ventajosas, para lo cual era necesario establecer encomiendas. Sin embargo, a pesar de la insistencia con que realizaban las gestiones necesarias, la burocracia imperante en la administración colonial, que todavía no poseía un acabado cuerpo de leyes que permitiera el manejo de esos negocios, retardaba el establecimiento de una comarca dedicada a tales labores¹⁹.

En el espacio que comenzó a ocupar el vecindario de Santa Ana, a 33 kilómetros de Trujillo, los españoles instalaron una encomienda para la explotación de los cuicas habitantes del lugar, la que fue entregada al alférez Diego de Azuaje y Salido, recibiendo en 1662 la visita del gobernador y capitán general de Venezuela, sargento mayor Pedro de Porres Toledo y Vosmediana, primer personaje importante de la estructura gubernamental española que recorrió la región, dando realce a la población que había sido fundada el 19 de abril de 1653 por el obispo fray Mauro de Tovar durante su visita a Trujillo, cuando determinó que era conveniente edificar una iglesia en el valle en el que se encontraba la encomienda²⁰.

Todavía un siglo después, en 1777 —cuando se creó Venezuela como agrupación diferenciada dentro de la estructura colonial española— Santa Ana tenía una iglesia en muy mal estado, que fue necesario derribar para construir una nueva. Empero, el pequeño poblado poseía «cabildo, justicia y regimiento y cacique hereditario»²¹. Estaba constituida por veinticinco casas de indios y seis de españoles en el caserío, además de sesenta y ocho casas de indios con 277 habitantes del pueblo carigua en las afueras.

Según Frank²², todavía a finales de los años sesenta del siglo pasado Santa Ana era una aldea inaccesible, salvo a caballo o en mula, en la que se amontonaban chozas sobre calles don-

19 R.R. Castellanos, *Integración desde la Patria Chica* (325 años de Santa Ana de Trujillo), Ministerio de Información y Turismo, Caracas, 1978.

20 Guillermo Morón, *Pueblos, aldeas y ciudades*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1993.

21 Fundación Polar, «Santa Ana», en *Diccionario de Historia de Venezuela*, ob. cit., p. 1076.

22 Waldo Frank, *Bolívar; nacimiento de un mundo*, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974.

de convivían niños, cerdos y gallinas. Destaca una iglesia y una bomba de abastecimiento de agua en una plaza polvorienta. Sus alrededores están amenizados por montañas de donde emergen pequeñas corrientes de agua, plantaciones de caña de azúcar y maíz y grandes árboles de laurel.

Por un hecho fortuito, ajeno al desarrollo de la guerra²³, Santa Ana habría de saltar a la historia por ser el escenario de uno de los eventos más importantes en la memoria de Venezuela, que con el transcurrir del tiempo vendría a tener trascendencia mundial, marcando un hito en materia de derecho internacional, al firmarse los días 25 y 26 de noviembre de 1820 el Tratado de Armisticio que ponía fin a la Guerra a Muerte, así como el de Regularización de la Guerra, que sentó las bases del derecho humanitario.

Además, en el ámbito de la contienda España reconocía, de hecho y de derecho, a Colombia como Estado soberano, estableciéndose regulaciones de obligatorio cumplimiento por las partes en el devenir de la contienda. Al referirse a este acontecimiento, Cañizales Verde afirmó que «sus efectos jurídicos y su valor transaccional eran de evidente provecho para las armas republicanas y un factor fundamental de prestigio y proyección institucional de nuestra gesta magna»²⁴.

23 B. Contreras, *Estampas y semblanzas trujillanas*, Fondo Editorial Arturo Cardozo, Gobernación Bolivariana de Trujillo, 2005.

24 F. Cañizales Verde, *Páginas de historia larense*, Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario, Barquisimeto, 1967, p. 58.



La negociación

EL INTENSO INTERCAMBIO EPISTOLAR PREVIO

EL 26 DE OCTUBRE, estando el Libertador en Trujillo le dirigió una nueva carta a Morillo, la cuarta desde la que le hizo llegar personalmente a través del teniente coronel José María Herrera desde Trujillo el 7 de julio. En ella le manifiesta que no ha recibido respuesta de su anterior correspondencia fechada en San Cristóbal el 21 de septiembre, aceptando que con mucha probabilidad ello se debía a la suposición de Morillo de que el ejército patriota se dirigía a Apure, como le había informado en dicha comunicación. En otro mensaje del 24 de septiembre Bolívar precisaba que el lugar propuesto para la conferencia sería su cuartel general en San Fernando de Apure, el 23 de octubre¹. No obstante, ahora le notificaba que tal lugar y fecha debían ser modificados por la enfermedad del general Urdaneta, que era el jefe de la división que debía desplazarse junto a Bolívar.

Extrañamente, Cañizalez Verde asegura que la magna reunión se iba a realizar en Barquisimeto, donde Morillo se encontraba desde el 20 de octubre; sin embargo, no existen evidencias de esta aseveración. Durante su estancia en esta ciudad, en la que el general español permaneció por varios días, recibió la misiva de Bolívar en la que este adelantaba algunos puntos que proponía discutir en el cónclave. Eran ellos:

1. Habrá un armisticio general por cuatro o seis meses en todos los departamentos de Colombia.

1 Simón Bolívar, *Documentario de la Libertad*, N° 18, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983.

2. Este ejército ocupará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificación del tratado.
3. La división de la costa tomará posesión de las ciudades de Santa Marta, Río Hacha y Maracaibo, sobre las cuales está en marcha y debe rendirlas.
4. La división de Apure tendrá por línea divisoria todo el curso de la Portuguesa, desde donde le entra el río Biscucuy, hasta el Apure, cuyas aguas también las dividirá el territorio español; por consiguiente toda la provincia de Barinas y el territorio de Guanare, abandonados ya por los españoles, será ocupado por nuestras armas.
5. La división de Oriente conservará el territorio que ocupe al acto de la notificación del tratado.
6. La división de Cartagena conservará las posiciones que ocupe al acto de notificación del tratado.
7. La división del sur conservará el territorio que haya dejado a su espalda en su marcha a Quito y conservará las posiciones en que se encuentre al acto de la notificación del tratado².

En esta misiva Bolívar deja abiertas a discusión las objeciones y modificaciones que proponga introducir la parte española, advirtiéndole empero que las demandas colombianas son bastante moderadas si se considera la situación operativa de la contienda, en la que el ejército libertador tiene una capacidad de actuación en el terreno bélico que podría permitirle obtener mucho más si recurriera a ese expediente. De la misma manera el Libertador consideraba que, en los hechos, se estaban haciendo grandes concesiones con el único objetivo de dar por finalizada la guerra a través de un acuerdo que, sin embargo, no aseguraba nada en cuanto a los objetivos primordiales de los independentistas³.

Morillo se apresuró a contestarle el 29 de octubre, todavía desde Barquisimeto, pero en el momento en que iniciaba su avance hacia Carache, donde pensaba fijar su cuartel general. En su misiva de respuesta afirmaba que las proposiciones contenidas en la comunicación recibida eran inaceptables para los intereses de su país, por lo que no las podía admitir.

2 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. I, Lex, La Habana, 1947, p. 502.

3 *Ibidem*.

No obstante, asegura que los comisionados designados para llevar adelante las negociaciones podían discutir estos aspectos, ya que tenían instrucciones al respecto y estaban dotados de poderes para ello. Agregó que él personalmente hacía votos por el éxito de las gestiones, por lo que estaba actuando con buena fe y franqueza, conforme a sus sentimientos personales y los intereses humanitarios. Le insiste a Bolívar en la necesidad de suspender las hostilidades a fin de evitar perjuicios para el país, pero mientras esto no fuera aceptado mantendría las operaciones⁴.

Para el 3 de noviembre Bolívar ya había ocupado Carache. Desde ahí envía sucesiva correspondencia a Morillo ese mismo día y al siguiente⁵. En forma de comunicación primero, y de oficio después, contesta las del jefe español del 20 y 29 de octubre. En la primera de ellas expone con hidalguía que suponía que había quedado esclarecido el contexto en el que habrían de realizarse las negociaciones, pero que considera ultrajante suponer que —tal como se manifiesta en las misivas recibidas— el cónclave podría realizarse bajo la aceptación de la ley española que los patriotas han rechazado una y otra vez durante los diez años de guerra, sobre todo cuando la victoria de las armas independentistas es pronta y segura, lo que conducirá a un irreversible fin de la dominación española en Colombia.

Aprovecha para aclararle a Morillo que cuando se dirija a él, lo haga en su condición de Presidente de Colombia, encargado del Poder Ejecutivo de la República, no como presidente del Congreso,

4 Varias de estas fechas están alteradas en las *Memorias de Pablo Morillo*. Por ejemplo, esta carta está fechada en Carache el 8 de noviembre, cuando muy probablemente Bolívar ya no se encontraba en esta localidad, toda vez que al día siguiente envió una misiva desde Trujillo.

5 Algunas obras consultadas aseguran que esta comunicación es del 4 de noviembre, en la que con forma de oficio extrae un párrafo de la carta del día anterior. En las *Obras completas* de Bolívar, vol. 1, aparecen las dos cartas fechadas el 3 de noviembre. En este texto hay una aclaración de los editores que dice: «Esta nota, cuyo texto está comprendido en el de la siguiente, ¿es auténtica o se trata de una mutilación [...] [que] reprodujo O'Leary [...]? No es creíble que Bolívar dejara sin contestar las dos notas a que se refiere, pero no hemos podido comprobar si la carta que sigue, reproducida de un borrador, fue enviada a su destino». En el *Documentario del Libertador*, Tomo 18, esta segunda carta aparece fechada el 4 de noviembre. Pero en las *Obras completas* de O'Leary (1879) la primera aparece con fecha 3 de noviembre y la segunda sin fecha, por lo que se podría deducir que es del mismo día.

cargo que ostenta Fernando Peñalver, con quien se puede comunicar en Angostura.

Reitera que si las propuestas que se han hecho no convienen a España, mucho menos a Colombia, cuyo único empeño es la independencia. Confirma su concordancia con Morillo en la justicia y necesidad de paralizar las acciones combativas, pero le manifiesta que tal deseo es contradictorio con la no aceptación de las demandas formuladas en la carta de 26 de octubre. Además, asegura que si las demandas de Colombia no son aceptables para España, el armisticio no tendrá lugar

A continuación le hace una sorprendente propuesta a Morillo. Le dice que apela a sus buenos oficios en favor del sentido humanitario, para que gire instrucciones a sus comisionados a fin de que se concluya un «tratado verdaderamente santo» que regularice la guerra de los horrores y crímenes que hasta ahora se han cometido, para que el mismo sirva como «un monumento entre las naciones más cultas, de civilización, de liberalidad y filantropía»⁶.

Quintero Saravia afirma que con esta propuesta Bolívar, «de manera magistral», le arrebató la iniciativa a Morillo al agregar al armisticio un tratado de regularización de la guerra. Lo califica de «golpe de efecto maestro», toda vez que quien había decretado la guerra a muerte ahora era quien abogaba por la humanización del conflicto⁷.

Este proyecto del Libertador ampliaba el marco de la negociación y transformaba un simple acuerdo transitorio de suspensión de hostilidades en un tratado entre Estados soberanos en el marco del derecho internacional, lo cual en caso de firmarse le daba reconocimiento formal y efectivo a Colombia como sujeto de derecho. He ahí el verdadero objetivo de Bolívar: mientras le concedía carácter táctico al armisticio, entendía la dimensión estratégica que podría alcanzar la firma del tratado de regularización de la guerra. Con ello los comisionados colombianos tendrían una extraordinaria herramienta de negociación, toda vez que podían ceder mucho de lo que los españoles seguramente pedirían en el

6 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit., pp.389-390

7 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*, Edaf, Madrid, 2017, p. 360.

armisticio, para mantener incólume lo referido al segundo documento que se habría de discutir.

La sagacidad, astucia y dotes de hombre de Estado de Bolívar no fueron percibidas por Morillo, tampoco por los comisionados, ninguno de los cuales era conocedor del derecho y las leyes, por lo que al no haber observaciones, se le siguió dando curso al intercambio epistolar preparativo del cónclave⁸.

A pesar de la fluida aunque a veces ríspida correspondencia que se mantenía entre ambos jefes, Morillo no detuvo la marcha y continuó su movimiento hacia Carache. Sabía que la mayoría de la población de esta comarca era afecta a los realistas⁹. Durante los primeros días de noviembre Bolívar todavía estaba en esta localidad andina, pero el acercamiento de Morillo con dos mil infantes y doscientos caballos hacía aconsejable su repliegue hacia un lugar más seguro.

La eventualidad de la negociación no detenía los enfrentamientos. La férrea determinación de los independentistas de no cejar en su empeño fue exteriorizada en la heroica tenacidad del coronel Juan Gómez, quien habiendo recibido la orden de marchar sobre Carache al mismo tiempo que lo hacía Morillo, sostuvo un brutal enfrentamiento con las fuerzas españolas, que lo obligaron a la retirada hacia Santa Ana. O'Leary relata que Gómez y su destacamento resistieron con gran intrepidez y arrojo. Uno de sus soldados, herido y cercado, arma en ristre, hizo frente a toda la caballería española, aniquiló a dos enemigos y teniendo rota el asta de la lanza, continuaba la lucha sin entregarse. Cuando su muerte era inminente, Morillo, que observaba el hecho, en un inusitado acto que lo dignifica, reconociendo la gallardía de aquel valiente dio órdenes para que respetaran su vida¹⁰.

Replegado hacia Trujillo, Bolívar envió nueva comunicación el día 9, esta vez dirigida a los comisionados españoles Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares. Para esta misión designó al general Antonio José de Sucre y al coronel

8 *Ibidem*.

9 Miguel Acosta Saignes, *Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades*, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas, 1983.

10 D. F. O'Leary, citado por Acosta Saignes en *ibidem*, p. 232.

Ambrosio Plaza, quienes portadores de esta misiva, se dirigieron al encuentro con Morillo, quien los recibió en Humocaro el 11 de noviembre. En la carta que el Libertador dirigió a los delegados españoles, pero que estos no pudieron recibir de inmediato porque aún se encontraban en Calabozo, les transmite su satisfacción por saber que habían sido designados como negociadores del armisticio con el gobierno de Colombia y los felicita por la encomienda recibida.

Bolívar enaltece las cualidades de los comisionados de España y les informa que Sucre y Plaza han sido designados para explicarles las condiciones que Colombia proponía para acordar el armisticio, haciéndoles saber que su gobierno ha propuesto objetivos moderados y legítimos, los cuales en caso de ser rechazados darán continuidad a la guerra, que además será extendida «sobre toda la América», asegurándoles además que su proposición está motivada en «la franqueza y la buena fe»¹¹.

Sucre y Plaza estuvieron un día en el campamento de Morillo en Humocaro Bajo, regresando a su cuartel general portadores de un mensaje del jefe español para el Libertador, fechado el 12 de noviembre. En él le informa que por no haber arribado aún los comisionados españoles, su carta no había podido ser entregada, asegurando en todo caso que ellos tienen poderes especiales para acordar la suspensión de las hostilidades.

Reitera que él es un firme convencido de la necesidad de entablar las negociaciones y que ese es el deseo de las nuevas autoridades de la península. Reflexiona en voz alta respecto de la suprema responsabilidad que él mismo y Bolívar tienen en la búsqueda de evitar mayores desgracias. Con habilidad, se refiere a patriotas y monárquicos como ciudadanos de las dos Españas, la europea y la americana, y finalmente hace un llamado a la paz, pero exigiendo que no se pida lo imposible, porque él no puede violar la Constitución española. Le demanda que busquen de común acuerdo aquellos puntos en los que pudieran encontrar coincidencias¹².

En el entretanto, el proceso de institucionalización de la república seguía su curso, independiente de los avatares de la guerra y las

11 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit., p. 395.

12 Pablo Morillo, *Memorias de Pablo Morillo* (1.ª ed.), Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA), Bogotá D.C., 2010.

posibles negociaciones. Así, Juan Germán Roscio, en su calidad de vicepresidente de la República emitió un decreto en Angostura el 9 de noviembre a través del cual confirmaba la realización de la reunión del primer Congreso Constituyente de Colombia, a efectuarse en Cúcuta a partir del 1.º de enero de 1821. En el documento se establecen medidas para dar continuidad al funcionamiento del gobierno; en su cumplimiento, este se desplazará el 20 de noviembre hacia Cúcuta, ciudad que habrá de transformarse en capital de la república. Asimismo, el artículo 7.º del mencionado decreto recuerda que está vigente el acuerdo del Congreso que le concede a Bolívar el derecho de definir sus prioridades, a fin de que pueda consagrar su mayor dedicación a la dirección de la guerra, en el entendimiento de que su desarrollo es la tarea más importante del momento, por lo que su participación en el Congreso estará determinada por el progreso del conflicto bélico¹³.

Tan pronto como al día siguiente de la llegada de Sucre y Plaza a Trujillo, el Libertador acusó recibo de la comunicación de Morillo del 12 de noviembre y se apresuró a contestarle. Le dice que su solicitud de suspensión de los enfrentamientos armados había sido aceptada por el gobierno de Colombia mucho tiempo atrás, pero no se ha cumplido por el retraso de los negociadores españoles y las circunstancias de la guerra, que no se ha detenido. En ese contexto, Colombia no ha realizado operaciones bélicas ofensivas, solo ha desplazado sus tropas de un modo conveniente para su seguridad.

Aceptando que hay un cese de hostilidades provisorio, le advierte con firmeza y determinación que

Si V.E.¹⁴ adelanta sus posiciones, pensando venir a dictar las condiciones de este armisticio, yo aseguro a V.E. que no lo aceptaré jamás y que V.E. será responsable, ante la humanidad y su nación, de la continuación de esta sangrienta lucha, cuyo resultado final será la emancipación de toda la América, o su completo exterminio, si aún se puede someterla¹⁵.

13 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

14 Vuestra Excelencia. Tratamiento de cortesía propio de la época.

15 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit., pp. 508-509.

El 15 de noviembre el Libertador le informa al vicepresidente de Cundinamarca, general Francisco de Paula Santander, que había decidido salir de Trujillo para ubicarse en Sabanalarga, aproximadamente a cinco leguas (25 kilómetros. hacia el este), en una mejor ubicación para dar batalla a Morillo, lo cual ocurriría solo si mantiene superioridad de fuerzas respecto del enemigo. Asimismo le hace saber que tiene un servicio de exploración que lo mantiene informado de los movimientos de Morillo, quien con dos mil hombres llegó a Carache después de atravesar por El Tocuyo y Humocaro.

Igualmente le da a conocer las últimas noticias respecto a la preparación de las condiciones para las negociaciones y le instruye a tomar todas las medidas para el control de la situación en el departamento que dirige¹⁶. Esta misiva es expresión clara de que en momentos en que lo más importante parecía ser la búsqueda de un acuerdo con los españoles, el Libertador no descuida sus otras responsabilidades de Estado, manteniendo plena observación sobre diversos aspectos de la administración, al tiempo que se adelanta a preparar el combate en la eventualidad de que las negociaciones en Trujillo no funcionen.

Como se observa, en la medida en que se van creando las condiciones para las negociaciones y se acerca la probable fecha de la firma de un acuerdo, la correspondencia entre los dos líderes se va haciendo más intensa y continua. La cercanía entre los cuarteles generales de ambos ejércitos permite que la comunicación en una y otra vía sea prácticamente diaria. Ese mismo día 15, Morillo replica la última de Bolívar. Le dice en tono amistoso que el retardo en la llegada de sus comisionados no se debe entender como expresión de negligencia de parte de su gobierno, insiste en la necesidad de suspender las hostilidades y, tratando de ganar tiempo, solicita que esta decisión se extienda a toda Venezuela y Nueva Granada. Al escribir esto, Morillo seguramente había recibido noticias respecto del avance de las tropas del general Valdés hacia el sur y de la inminente captura por parte de los patriotas de Maracaibo y Santa Marta en la costa. También es de suponer que

16 *Ibidem.*

se haya enterado de la declaración de independencia de Guayaquil el 9 de octubre¹⁷, lo cual dejaba muy debilitado su flanco sur.

Por eso le exige a Bolívar «una respuesta categórica y concluyente para suspender los movimientos que he ejecutado de acuerdo con los que V.E. ha emprendido según su comunicación del 21 de septiembre»¹⁸, agregando que espera su pronta respuesta para dar las órdenes necesarias a sus fuerzas militares, acorde con lo conversado.

Casi de inmediato, el 16 de noviembre Bolívar le hace saber, desde Moco¹⁹, que siempre su intención ha sido que el armisticio tenga validez en todo el territorio de Colombia, pero le reitera que para que eso sea posible debe enviar de inmediato a los comisionados investidos, o en caso de que estos no puedan llegar con prontitud, designar otros que apresuren las negociaciones. Asimismo agrega una novedosa propuesta: le dice al jefe español que junto a los delegados debe enviar edecanes para que tan pronto se produzca el acuerdo, viajen en conjunto con los colombianos para transmitir lo pactado a ambos ejércitos²⁰.

Morillo también contesta con urgencia. Era evidente que la cercanía del encuentro generaba una viva ansiedad entre los comisionados y la necesidad de un raudo y constante intercambio. El conde de Cartagena le dice a Bolívar que es imposible sustituir convenientemente a los comisionados designados, pero que ha tomado medidas para acelerar su arribo, que se debería producir en cuatro o cinco días. Asimismo, en la espera propone acordar un armisticio provisional, para lo cual va a suspender su avance, pidiendo a su vez que Bolívar detenga el acoso sobre las costas del Lago de Maracaibo.

De la misma manera, en una inaudita solicitud —más visceral que vinculada al desarrollo de la contienda y de las eventuales

17 Según O'Leary (citado por F. Puyo Vasco; E. Gutiérrez Cely, *Bolívar día a día*, vol. II [1820-1825], Procultura, S.A., Bogotá, 1983), Bolívar tuvo conocimiento de la independencia de Guayaquil apenas en diciembre, estando en Barinas, después de haber concluido los tratados de Trujillo. Es decir que en este momento aún no sabía del hecho.

18 Pablo Morillo, *Memorias*, ob. cit., pp. 201-202.

19 En el original, el nombre de la localidad en que fue fechada esta carta aparece incorrectamente como «Moncoy».

20 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

negociaciones— Morillo le pide al Libertador que le permita perseguir al coronel Reyes Vargas, quien estaba realizando operaciones contra posiciones realistas, lo cual —según él— obstaculiza los normales preparativos de las negociaciones²¹.

Bolívar no pierde tiempo en protocolos. Al día siguiente, 17 de noviembre, en dos comunicaciones objeta la primera propuesta de Morillo, diciendo que no va a retirar las tropas de las cercanías del Lago de Maracaibo²² si no se reciben las indemnizaciones correspondientes. Con respecto a la petición referida al coronel Reyes Vargas, le informa que ordenará la suspensión de sus acciones si él a su vez cancela las operaciones que su ejército está librando contra el ahora jefe patriota. Como un signo de los tiempos que se viven, en la misiva agradece el gesto del jefe español de liberar tres soldados patriotas que estaban prisioneros en manos del ejército realista, asegurando que retribuirá tal «acto de civilidad» enviando a algunos de «los más veteranos y aguerridos de los que se hallan en nuestro poder»²³.

Ese mismo día el general Santander le dirigió una carta al ministro de la Guerra, Pedro Briceño Méndez, donde le informa de la comunicación recibida del general Valdés en la que este le hizo saber de la independencia de Guayaquil y la insurrección de Quito y pueblos cercanos, a consecuencia de lo cual las tropas enemigas se habían retirado de Popayán y más al sur de Juanambú, hacia Pasto y el río Guáitara, en el límite entre Cundinamarca y Quito²⁴. Asimismo le comunica que la expedición al mando del general San Martín había desembarcado el pasado 8 de septiembre en Pisco, territorio peruano, unos 230 kilómetros al sur de Lima.

Briceño Méndez responde al vicepresidente de Cundinamarca al día siguiente, poniendo en su conocimiento la situación militar en las diferentes áreas de confrontación a lo largo y ancho del territorio de la república, así como los preparativos para las negociaciones con España. La información más importante guarda relación con la noticia confirmada de la ocupación de Santa

21 Pablo Morillo, *Memorias*, ob. cit.

22 Laguna de Maracaibo en el original.

23 Simón Bolívar, *ibidem*, p. 510.

24 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

Marta por las tropas independentistas, que se preparan ahora para la toma de Maracaibo después de tener bajo control la mayor parte de los puertos sobre el lago, impidiendo con ello la llegada de mercancías y vituallas a la ciudad. En esta medida, dice el ministro de Guerra, el espíritu y la moral del ejército están muy altos, sobre todo cuando se ha verificado el interés de Morillo por negociar un acuerdo de paz y amistad, lo cual ha conducido a que los pueblos de Venezuela crecientemente acudan a apoyar al ejército libertador, siendo miles los que piden su incorporación al mismo²⁵.

Los comisionados españoles llegaron finalmente a Carache el 19 de noviembre. De inmediato Morillo les entrega la comunicación que Bolívar les había enviado con Sucre y Plaza el día 9. Igualmente le hace saber a Bolívar de la presencia de sus delegados en el Cuartel General y su decisión de trasladarse lo más pronto posible a Trujillo para iniciar las deliberaciones. A su vez, los tres comisionados envían corta misiva a Bolívar en la que exteriorizan su agrado por las consideraciones que hacia ellos ha manifestado el Libertador en su mensaje. De la misma manera expresan su voluntad de hacer los mayores esfuerzos para lograr la felicidad «que ofrecen las sabias instituciones de la Monarquía, asegurando para siempre el bienestar del Imperio Español»²⁶.

Ese mismo día, en el cuartel general español en Carache los tres comisionados sostienen una reunión con Morillo; el jefe del Estado Mayor General, mariscal Miguel de la Torre; y José Caparros, secretario. En este cónclave, Morillo dio a conocer las pautas de negociación propuestas por Bolívar en su carta de 26 de octubre y simultáneamente les hace saber sus propios puntos de vista para llevar a Trujillo.

Coincide básicamente en la mayoría, sobre todo en el mantenimiento de las tropas en su ubicación al momento de ratificación del Acuerdo; no obstante, expone diferencias en el artículo 4, respecto del límite entre las dos partes en Apure y en la posesión de Maracaibo (artículo 3). Difiere también en la duración del armisticio (artículo 2), que Bolívar había considerado de 4 a

25 Idem.

26 Pablo Morillo, *Memorias*, ob. cit., p. 205.

6 meses y que Morillo desea extender a un año. De resto, la fórmula planteada por Morillo agrega la consideración de que se está actuando de buena fe (artículo 1); el intercambio de «desertores y pasados» (artículo 5); la restitución a sus hogares de los emigrados y sus bienes (artículo 6); el cese de hostilidades en el mar (artículo 7); y finalmente, la autorización a los comisionados para que alteren o varíen el acuerdo si así les parece (artículo 8), sin apartarse del espíritu de la orden para la búsqueda de un consenso que se había enviado desde Madrid²⁷.

En el sur del continente, ya una vez en tierra, el general José de San Martín le dirigió una carta al virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela. Sin tener comunicación alguna con Bolívar, en el mismo momento en que en Trujillo se hacen los preparativos finales para iniciar el diálogo entre las partes en conflicto, en el general rioplatense aflora el mismo espíritu humanitario que manifiesta su par venezolano. En esta misiva dirigida a la más alta autoridad española de Perú, San Martín le informa de hechos de «odio inveterado», vejaciones y castigos ajenos a la caballerosidad de quien estima su opinión y respeta la de los demás.

Le notifica que bajo sus órdenes se actúa con el mayor decoro hacia los prisioneros de guerra y lo conmina a hacer «la guerra con humanidad, ya que hasta aquí no hemos podido hacer la paz, sin contrariar los principios de los Gobiernos libres de América»²⁸.

De vuelta a la zona septentrional de la América del Sur, como respuesta a la carta del día anterior, en correspondencia del día 20 Bolívar celebra la pronta llegada de los comisionados, pero advierte que no admitirá que estos vengan premunidos de la «misma misión insultante» que se ha adelantado en las comunicaciones previas y que si ese es el caso, «nada me será tan desagradable como verlos»²⁹.

Le hace saber que considera imprudente la idea transmitida por el enviado de Morillo, teniente coronel Pita, de que los independentistas debían abandonar el territorio libre de Venezuela y

27 *Ibidem*.

28 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit., pp. 410-411.

29 Pablo Morillo, *Memorias...*, ob. cit., p. 203.

regresar a Cúcuta, recordando que el gobierno español no puede dictar condiciones ofensivas a los intereses de Colombia y a objetivos que han sido arrancados a fuerza de coraje de las manos del ejército invasor³⁰. Tan molesto quedó Bolívar con la opinión de Pita que en el transcurso de la comida en la que el oficial español fue invitado a la mesa del Libertador, este le dijo: «Diga usted a su jefe que él se retirará a sus posiciones de Cádiz antes que yo a Cúcuta»³¹.

En un despacho de este mismo día Bolívar le comunica formalmente a Morillo que ha designado al general Antonio José de Sucre, al coronel Pedro Briceño Méndez y al teniente coronel José Gabriel Pérez para que actúen como comisionados del gobierno de Colombia, facultados para concluir y firmar el armisticio que el jefe español le ha solicitado.

Evidentemente preocupado por el desaguisado producido por las declaraciones del teniente coronel Pita, Morillo se apresura a escribir a Bolívar el día 21 para asegurarle que el mencionado oficial solo está actuando en calidad de mensajero y que sus expresiones deben entenderse como opiniones personales que no tienen influencia alguna en las negociaciones que se adelantan. Le reitera que él está actuando con buena fe, moderación y espíritu de fraternidad, de acuerdo con las instrucciones recibidas del gobierno liberal de España que solo desea paz, unión y fin de los males que aquejan al país. En esa medida, es ajeno a opiniones ofensivas y ultrajantes, insultos y amenazas que difieren del espíritu de reconciliación que ha sido el único móvil de sus comunicaciones. Concluye diciendo que la designación de los comisionados es expresión de esa voluntad, por lo que si por desgracia ellos no fueran atendidos, los pueblos juzgarán la incapacidad de las partes para ponerse de acuerdo³².

En Sabanalarga, a donde se había retirado nuevamente el día 21, Bolívar se toma el tiempo para escribirle en tono amistoso a Juan Rodríguez del Toro, amigo de su juventud y primo hermano

30 Simón Bolívar, *Documentario...*, ob. cit.

31 José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela* (3.^a ed.), vol. I, Las Novedades, Caracas, 1942, pp. 402-403.

32 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

de su fallecida esposa María Teresa. Respondiendo a una misiva de su gran amigo le manifiesta que ella le condujo a evocaciones, recuerdos y sentimientos variados, al punto de olvidar «que vienes empleado por el enemigo; y solo he sentido que eres el antiguo, bueno y compasivo Juan Toro», asegurándole además que hubiera deseado que los dos hermanos Rodríguez del Toro que se mantuvieron fieles a la patria, hubieran estado ahí, para que tuvieran la oportunidad de experimentar una circunstancia tan agradable.

Le refiere el mal momento que le hicieron pasar las opiniones de Pita, razón de su última carta a Morillo, sin ánimo personal contra los comisionados pero con la preocupación de que si esas eran las instrucciones que recibirían, por respeto y consideración hacia ellos prefería no verlos. Finaliza enviándole por su intermedio sus expresiones de aprecio y consideración hacia los otros dos comisionados, y para él «un abrazo de tu tierno amigo»³³.

COMIENZAN FORMALMENTE LAS NEGOCIACIONES

Si bien es cierto que toda esta correspondencia previa debería considerarse parte de las negociaciones, es el 21 de noviembre, con la llegada de los comisionados españoles a Trujillo, cuando se inicia formalmente el intercambio. Como se sabe, Bolívar se había retirado a Sabanalarga, por lo que fueron recibidos en su ausencia por los tres comisionados colombianos con el respeto que merecían, dada su alta investidura.

La ausencia del Libertador en Trujillo durante los días de debates previos a la firma de los tratados se debe entender en dos planos que resaltan su grandeza. En primer lugar, no quiso sacar ventajas respecto de Morillo, que se encontraba en Carache, alejado también del lugar de los debates; y en segundo término, sabiendo que con su presencia podría opacar el trabajo de los comisionados, que naturalmente tendrían la tentación de consultar con él cada paso que se iba dando, prefirió no ser un actor directo en los acontecimientos.

33 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit., p. 311.

De esta manera dio pleno apoyo a sus comisionados, manifestando total confianza en sus capacidades para tomar decisiones. Pensando en el futuro, cedió al general Antonio José de Sucre el protagonismo en las negociaciones para que volcara en ellas todas las cualidades que ya Bolívar había descubierto en el cumanés. Así, Trujillo fue para Sucre el trampolín sobre el que saltó para proyectar su imagen de estratega y estadista, porque las de guerrero y líder ya las había hecho patentes sobremanera en el campo de batalla.

Al día siguiente de la llegada de los españoles se produjo el primer encuentro de trabajo entre los negociadores. Con fundamento en la carta-propuesta de Bolívar del 26 de octubre y los puntos de vista que habían emergido de la reunión de Morillo y De la Torre con los comisionados españoles el día 19 de noviembre, estos hacen entrega de un primer documento que en gran medida integra todos los anteriores, agregando un artículo 9 que plantea medidas a tomar en caso de que nuevamente rompan las hostilidades. Una vez revisado este pliego por la delegación colombiana, se hizo llegar a su contraparte española un escrito para que sirviera como base de la negociación. Así, el debate se sustentaría en los siguientes artículos:

- 1.º La buena fe de las partes.
- 2.º La validez del armisticio para todo el territorio de Colombia, con una duración de cuatro o seis meses.
- 3.º La permanencia de las tropas en las posiciones que tienen en el momento que se les informe la suspensión de hostilidades. En este sentido:
 - La ciudad de Maracaibo y toda la provincia deben ser ocupadas por las tropas colombianas.
 - La ciudad y toda la provincia de Barinas deben ser abandonadas por las guerrillas españolas que en ella operan para que quede totalmente bajo control del ejército independentista.
 - A cambio, Colombia cesa las hostilidades en Quito; interrumpe las operaciones en el mar; pierde las esperanzas de ocupar Cartagena mientras dure el armisticio; y entrega el territorio que tiene ocupado en la provincia de Caracas, que quedará íntegra bajo poder español.

- Se nombrarán delegados de ambas partes para que lleven el acuerdo a los diferentes mandos a fin de que sea cumplido el cese de hostilidades³⁴.
- 4.º Este artículo, sobre el que Morillo manifestó diferencias respecto de la propuesta de Bolívar, quedó sin efecto en virtud de que sus puntos de vista fueron incorporados en el anterior.
- 5.º El establecimiento del cese de hostilidades en el mar³⁵.
- 6.º La aceptación de que Cartagena pueda abastecerse desde el interior de la provincia para la subsistencia de su población y tropas.
- 7.º Este artículo, que dice relación con la apertura de comunicaciones para que ambas partes puedan proveerse de víveres y mercancías, será sujeto de consulta al presidente de Colombia para su aprobación, en la creencia de que no habrá dificultades para que sea aceptado por este.
- 8.º El envío y recepción de comisionados de una y otra parte para que actúen como agentes de paz cuando sea conveniente, para lo cual se les darán los salvoconductos, garantías y seguridad personal necesarios a fin de que puedan realizar su labor.
- 9.º La celebración de un tratado que establezca el tratamiento mutuo como enemigos, en caso de que se reinicien las hostilidades. Este tratado debe exponer claramente el plazo en que debe anunciarse el inicio de las acciones bélicas y las condicionantes que generen las mismas³⁶.

Bolívar no abandona su responsabilidad de Estado, sus dotes de guía y dirigente son puestas a prueba a cada momento: preocupado por el trazado del conflicto, y en el momento actual por el curso de las negociaciones, se da tiempo para estar informado y darle a la guerra de independencia iberoamericana un carácter

34 Este punto aparece en las *Memorias* de Morillo como artículo 4.º, lo cual resulta más lógico si se considera el tenor del mismo, que no tiene relación con el del artículo 3.º. Así, en esta obra el documento aparece con diez artículos, a diferencia de los nueve que recoge el *Documentario de la Libertad* en su volumen 18.

35 Este artículo figuraba en la propuesta española como séptimo.

36 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

trascendental. En su capacidad de encarar lo estratégico y lo táctico en relación dialéctica, se manifiesta su condición de líder sin igual en el contexto dual guerra- negociación que se encaraba, pero que se vislumbra mucho más allá, sin tener analogía en la historia americana.

De forma magistral hizo despliegue de sus capacidades para explicar lo que estaba ocurriendo en lo inmediato y su decisión de actuar acorde con ello, a fin de aprovechar al máximo el armisticio para las batallas decisivas que vislumbraba, al tiempo que escrutaba las noticias de otras latitudes e iba descubriendo condiciones internacionales favorables para la lucha y la victoria. En carta que le escribe a Santander el 22 de noviembre, después de exponer la situación de la guerra y de los preparativos de la negociación, le revela el sentido del armisticio, visto en perspectiva estratégica:

Siempre tendremos un armisticio aunque sea provisorio para dar tiempo al tiempo, porque la Europa está en la mejor disposición. Los ministros ingleses están a nuestro favor, según dice Zea³⁷, por las intrigas del continente contra ellos. Asegura que sin la palabra república ya estaríamos reconocidos³⁸. Nápoles se ha sublevado contra su rey y ha triunfado. Portugal se ha sublevado contra el Brasil y contra los ingleses³⁹. El pueblo de Madrid se levantó contra la constitución a fines de septiembre, y la fuerza armada apagó el tumulto. Allí hay muchos partidos y descontentos. Los Estados Unidos quieren formar una alianza con nosotros. El levantamiento de Portugal es a favor de España, y por consiguiente, contra los ingleses y el Brasil; esto es lo más favorable para nosotros⁴⁰.

37 Francisco Antonio Zea, a la sazón embajador de Colombia en Gran Bretaña.

38 Gran Bretaña recelaba del sistema republicano que había emergido de la Revolución francesa de 1789.

39 Recuérdese que desde diciembre de 1807, cuando la monarquía de los Braganza, la casa real portuguesa se retiró a Brasil justo antes de la entrada de las huestes napoleónicas a Lisboa. La capital del reino portugués estuvo en Río de Janeiro bajo protección británica.

40 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit., pp. 418-419.

La propuesta de los comisionados colombianos creó cierta zozobra en sus pares españoles pues se confrontaban dos ofertas distintas: sobre el tapete se puso de relieve la voluntad negociadora de las partes, sin embargo fue necesario realizar largas sesiones que estuvieron marcadas por encendidos debates y apasionadas defensas de las posiciones de una y otra delegación; no obstante, en todo momento primó «la buena armonía y la urbanidad»⁴¹.

Las conversaciones se mantuvieron de forma tensa durante ese día 23, pero en consideración a que no se lograba avanzar mucho, los delegados decidieron suspender las conversaciones. Los comisionados españoles se sintieron obligados a informar a Morillo, a la vez de consultarle.

Morillo contestó de inmediato, reafirmando lo que había indicado antes, en el sentido de que, en primer lugar, la entrega de Maracaibo y Barinas en calidad de indemnización no era propia de acuerdos de suspensión de hostilidades sino de tratados de paz y, en segundo término, que no tenía facultades para hacer concesiones territoriales.

Por otro lado, en alusión al plazo de duración del armisticio opina que seis meses es insuficiente, considerando que él debe informar a Madrid y esperar respuesta. Respecto de la regularización de la guerra, sobre lo que también se estaba discutiendo en Trujillo, le ordena a los comisionados que actúen de acuerdo a las instrucciones emanadas de las autoridades superiores el pasado 11 de abril⁴².

Ese mismo día en la tarde, Correa, Rodríguez del Toro y González de Linares se pusieron en contacto con los colombianos para comunicarles que la propuesta que habían enviado no era viable, por lo que lamentaban observar que se desvanecían las posibilidades de paz. Asimismo solicitaban que hubiera una reconsideración de la propuesta española a ver si era posible salvar la negociación.

Dado el grado de tensión que había tomado la controversia, los comisionados colombianos también informaron al Libertador —que permanecía en Sabanalarga— acerca del estado del debate

41 Pablo Morillo, *Memorias*, ob. cit., p. 210.

42 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

y los puntos álgidos que diferenciaban una y otra propuesta. De igual manera le enviaron los documentos escritos que se habían canjeado, además del contenido del intercambio verbal directo, haciéndole llegar algunas ideas encaminadas a permitir darle continuidad al diálogo.

Bolívar respondió avalando el trabajo de sus comisionados y aprobando las respuestas que se le habían dado en cada caso a los españoles, pero reitera que el armisticio no puede durar más de seis meses, prorrogables, y que los límites entre los territorios controlados por cada ejército tienen que estar dados por los de la provincia de Caracas. Les hace saber que no acepta el canje de desertores, aunque autoriza la propuesta de los comisionados de agregar al capítulo 10.º el ofrecimiento de que, acorde con el derecho público, se convenga un canje total de prisioneros, «porque en las guerras civiles es donde el derecho de gentes debe ser más estricto y vigoroso, a pesar de las prácticas bárbaras de las naciones antiguas»⁴³.

Después de haber sostenido nuevos diálogos con los representantes de España y ante el *impasse* creado, los comisionados colombianos, teniendo ya el aval del Libertador y a fin de salvar el acuerdo, replican el mismo día aceptando hacer modificaciones a las proposiciones anteriores. Admiten cambios en cuanto a la posesión y/o presencia de las tropas en Maracaibo y Barinas, así como de la línea que limitará la permanencia de los destacamentos de una y otra parte al oriente de la provincia de Caracas. Les informan que Colombia no aprueba el artículo propuesto por los españoles respecto al intercambio de desertores, por ser ajeno a su Constitución entregar a un ciudadano que ha accedido acogerse a las leyes de la república. El resto de los artículos es consentido sin variación, añadiendo en el 10.º el agregado que había hecho Bolívar⁴⁴.

Estos últimos intercambios parecieron allanar el camino a un acuerdo. En los aspectos fundamentales en los que inicialmente había controversia, sobre todo en cuanto a la ocupación de territorios, se estaban acercando las posiciones. Al día siguiente, 24 de noviembre, Morillo dirigió una nueva comunicación a sus comisionados en

43 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit., p. 513.

44 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

la que les hace saber su conformidad con los aspectos acordados. Asimismo ordena aceptar sin dilación lo concerniente a la regularización de la guerra. Finaliza diciendo que en consideración a que solo permanecen pequeñas diferencias en aspectos relacionados con la demarcación de los territorios que ocuparán ambos ejércitos, no es necesario realizar más intercambios, sino que se deben finiquitar las negociaciones sin nuevas consultas, por lo que autoriza a sus comisionados a concluir definitivamente el tratado⁴⁵.

En la otra parte, Bolívar, en sucesivos oficios enviados el mismo día a sus comisionados, les comunica que pese a que el acuerdo no es favorable para los patriotas ni en términos territoriales ni por la paralización de las acciones bélicas, lo acepta por haber sido negociado por ellos, a quienes se les había concedido la autoridad para hacerlo. No obstante, afirma que no está dispuesto a nuevas concesiones y que si se llegaran a solicitar, la respuesta sería la continuación de la guerra.

En comunicación separada, el mismo día recibe conforme el arreglo de la última controversia en materia territorial, vinculada a la demarcación del río Manapire, por lo que autoriza a sus comisionados a concluir el armisticio.

Así las cosas, no quedaban aspectos sustanciales a discutir; los diálogos de los días 24 y 25 se dieron en un clima relajado, en el que se advertía buen ánimo de las partes una vez superadas las tensiones de las jornadas anteriores. De esa manera todo quedó dispuesto para la firma de los documentos en la noche del día 25.

45 *Ibidem*,

Los documentos

EL DÍA 25 EN LA MAÑANA los comisionados españoles se dirigieron a Morillo para informarle que el tratado de armisticio ya se había acordado y que el de regularización de la guerra estaba pendiente de algunos puntos que debían ser tratados y aprobados por él¹.

A pesar de esto, en el campamento patriota persistían algunas dudas. Despuntando el día, después de constatar que no había llegado respuesta de Morillo, el general Sucre estimó necesario enviarle una comunicación a Bolívar. El contenido de la misma evidencia el nerviosísimo y la ansiedad por la espera. El propio Sucre expresa que «está desesperado por que se concluya la cosa esta...»². Le informa que los comisionados españoles habían manifestado su convicción de que no habría cambios en lo acordado, pero le asegura que en caso de tardanza —de acuerdo a las instrucciones recibidas de él— se procederá a que uno de los comisionados colombianos vaya al cuartel general de Morillo a finiquitar el tratado.

A media mañana y ante la incertidumbre que rondaba en el ambiente, el jefe de los comisionados colombianos decidió escribirle nuevamente al Libertador. Le informa acerca de las últimas

-
- 1 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*, Edaf, Madrid, 2017.
 - 2 D. F. O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, vol. 1, 1879, pp. 24-25. Obtenido de Biblioteca Digital AECID: <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/j18n/consulta/registro.cmd?id=557>

precisiones referidas a las líneas demarcatorias y sobre las discusiones artículo por artículo, haciendo de su conocimiento que en ese momento el coronel Briceño Méndez se encontraba con los españoles redactando el documento final de la negociación, que sería firmado ese día. Pero, en manifestación de respeto a su jerarquía, le informa que demorarán la firma hasta verificar su conformidad o la existencia de observaciones de su parte.

Si no hubiera aclaraciones sería firmado en el transcurso del día y enviado en la noche para su ratificación, a fin de que al día siguiente en la mañana Morillo procediera de la misma forma. También le participa el deseo de Morillo de reunirse con él, «del modo que indique, pues su deseo es conocerle y presentarle personalmente su amistad personal»³.

Sucre también expone sus consideraciones en torno a la necesidad de una respuesta inmediata para hacerla llegar a Morillo, fijando la fecha del encuentro y asegurando que él cree que en los comisionados prima la buena fe, pero que la decisión final es de Bolívar, que es «el jefe de nuestro gobierno». Recomienda que el encuentro se haga en Trujillo, donde hay mejores condiciones que en Santa Ana, y concluye diciendo que el tratado de regularización de la guerra se ultimaré durante el día, en los términos de sus ideas, y agrega que los comisionados españoles Correa y Rodríguez del Toro habían manifestado su deseo de reunirse con él⁴.

Dada la urgencia que Sucre le impuso a su comunicación, Bolívar le contestó de inmediato desde Sabanalarga, reafirmando que su aspiración a la paz lo había llevado a todo tipo de sacrificios, por lo cual los autorizaba a concluir el armisticio en los términos convenidos. A continuación les hizo saber que al día siguiente se dirigiría a Trujillo y después a Santa Ana, a entrevistarse con Morillo⁵.

A las diez de la noche se firmó en Trujillo el Tratado de Armisticio cuyo articulado es el siguiente:

3 Simón Bolívar, *Documentario de la Libertad*, N° 18, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983, pp. 434-435.

4 *Ibidem*.

5 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, Editorial Lex, La Habana, 1947.

Tratado de Armisticio firmado entre el Reino de España
y la República de Colombia en Trujillo, Venezuela,
el 25 de noviembre de 1820

Deseando los gobiernos de España y de Colombia transigir las discordias que existen entre ambos pueblos; y considerando que el primero y más importante paso para llegar a tan feliz término es suspender recíprocamente las armas, para poderse entender y explicar, han convenido en nombrar comisiones que estipulen y fijen un Armisticio, y en efecto han nombrado, Su Excelencia el General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa Firme, don Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del Gobierno español, a los señores Jefe Superior Político de Venezuela, brigadier don Ramón Correa, alcalde primero constitucional de Caracas, don Juan Rodríguez de Toro, y don Francisco González de Linares; y Su Excelencia el Presidente de Colombia, Simón Bolívar, como Jefe de la República, de parte de ella, a los señores general de brigada Antonio José de Sucre; coronel Pedro Briceño Méndez; y teniente coronel José Gabriel Pérez, los cuales habiendo canjeado sus respectivos poderes el veintidós del presente mes y año, y hecho las proposiciones y explicaciones que de una parte y otra se han deseado, han convenido y convienen en el tratado de Armisticio, bajo los pactos que constan de los artículos siguientes:

Artículo 1.º Tanto el ejército español como el de Colombia suspenden sus hostilidades de todas clases, desde el momento que se comunique la ratificación del presente tratado, sin que pueda continuarse la guerra ni ejecutarse ningún acto hostil entre las dos partes en toda la extensión del territorio que posean durante este armisticio.

Art. 2.º La duración de este armisticio será de seis meses, contados desde el día que será ratificado; pero siendo el principio y base fundamental de él la buena fe y los deseos sinceros que animan a ambas partes de terminar la guerra, podrá prorrogarse aquel término por todo el tiempo que sea necesario siempre que expirado el que se señala no se hayan concluido las negociaciones que deben entablarse y haya esperanza de que se concluyan.

Art. 3.º Las tropas de ambos ejércitos permanecerán en las posiciones que ocupen al acto de intimárseles la suspensión de hostilidades; mas siendo conveniente señalar límites claros y bien conocidos en la parte que es el teatro principal de la guerra para evitar los embarazos que presenta la confusión de posiciones, se fijan los siguientes:

1.º El río de Unare, remontándolo desde su embocadura al mar hasta donde recibe al Guanape; las corrientes de este subiendo hasta su origen; de aquí una línea hasta el nacimiento del Manapire; las corrientes de este hasta el Orinoco; la ribera izquierda de este hasta la confluencia del Apure; este hasta donde recibe al Santo Domingo; las aguas de este hasta la ciudad de Barinas, de donde se tirará una línea recta a Boconó de Trujillo; y de aquí la línea natural de demarcación que divide la provincia de Caracas del Departamento de Trujillo.

2.º Las tropas de Colombia que obren sobre Maracaibo al acto de intimárseles el armisticio podrán atravesar por el territorio que corresponde al ejército español para venir a buscar su reunión con los otros cuerpos de tropas de la República, con tal que mientras que atraviesen por aquel territorio las conduzca un oficial español. También se les facilitarán con este mismo objeto las subsistencias y transportes que necesiten, pagándolas.

3.º Las demás tropas de ambas partes que no estén comprendidas en estos límites señalados, permanecerán, como se ha dicho, en las posiciones que ocupen, hasta que los oficiales que por una y otra parte se comisionarán, arreglen amigablemente los límites que deben separar el territorio en que están obrando, procurando transar las dificultades que ocurran para la demarcación de un modo satisfactorio a ambas partes.

Art. 4.º Como puede suceder que al tiempo de comunicar este tratado se hallen dentro de las líneas de demarcación que se han señalado en el artículo 3.º algunas tropas o guerrillas, que no deben permanecer en el territorio que estén ocupando, se conviene:

1.º Que las tropas organizadas que se hallan en este caso, se retiren fuera de la línea de la demarcación, y como

tal vez se hallan algunas de estas pertenecientes al ejército de Colombia en las riberas izquierdas del Guanape y del Unare, podrán estas retirarse y situarse en Piritu o Clarines, o algún otro punto inmediato; y

2.º Que las guerrillas que estén en igual caso se desarmen y disuelvan, quedando reducidas a la clase de simples ciudadanos los que las componían, o se retiren también como las tropas regladas. En el primero de estos dos últimos casos se ofrece y concede la más absoluta y perfecta garantía a los que comprenda, y se comprometen ambos gobiernos a no enrolarlos en sus respectivas banderas durante el armisticio, antes por el contrario, permitirles que dejen el país en que se hallan y vayan a reunirse al ejército de que dependan al tiempo de concluirse este tratado.

Art. 5.º Aunque el pueblo de Carache está situado dentro de la línea que corresponde al ejército de Colombia, se conviene en que quede allí un comandante militar del ejército español con una observación de paisanos armados que no excedan de veinticinco hombres. También se quedarán las justicias civiles que existen actualmente.

Art. 6.º Como una prueba de la sinceridad y buena fe que dictan este tratado, se establece que en la ciudad de Barinas no podrá permanecer sino un Comandante militar por la República con un piquete de veinticinco hombres de paisanos armados de observación, y todos los peones necesarios para las comunicaciones con Mérida y Trujillo, y las conducciones de ganados.

Art. 7.º Las hostilidades de mar cesarán igualmente a los treinta días de la ratificación de este tratado para los mares de América, y a los noventa para los de Europa. Las presas que se hagan pasados estos términos, se devolverán recíprocamente; y los corsarios o apresadores serán responsables de los perjuicios que hayan causado por la detención de los buques.

Art. 8.º Queda desde el momento de la ratificación del armisticio abierta y libre la comunicación entre los respectivos territorios para proveerse recíprocamente de ganados, todo género de subsistencias y mercancías, llevando los negociadores y

traficantes los correspondientes pasaportes, a que deberán agregar los pases de las autoridades del territorio en que hubieren de adquirirlos para impedir por este medio todo desorden.

Art. 9.º La ciudad y puerto de Maracaibo queda libre y expedita para las comunicaciones con los pueblos del interior, tanto para subsistencias, como para relaciones mercantiles, y los buques mercantes neutros o de Colombia que introduzcan efectos, no siendo armamentos ni pertrechos de guerra, o los extraigan por aquel puerto para Colombia, serán tratados como extranjeros y pagarán como tales los derechos, sujetándose a las leyes del país. Podrán además tocar en ella, salir y entrar por el puerto los agentes o comisionados que el gobierno de Colombia despache para España o para los países extranjeros, y los que reciba.

Art. 10.º La plaza de Cartagena tendrá la misma libertad que la de Maracaibo, con respecto al comercio interior, y podrá proveerse de él durante el armisticio para su población y guarnición.

Art. 11.º Siendo el principal fundamento y objeto primario de este armisticio la negociación de la paz, de la cual deben recíprocamente ocuparse ambas partes, se enviarán y recibirán por uno y otro gobierno, los enviados o comisionados que se juzguen convenientes a aquel fin, los cuales tendrán el salvoconducto, garantía y seguridad personal que corresponde a su carácter de agentes de paz.

Art. 12.º Si por desgracia volviere a renovarse la guerra entre ambos gobiernos, no podrán abrirse las hostilidades sin que preceda un aviso que deberá dar el primero que intente o se prepare a romper el armisticio. Este aviso se dará cuarenta días antes que se ejecute el primer acto de hostilidad.

Art. 13.º Se entenderá también por un acto de hostilidad el apresto de expedición militar contra cualquier país de los que suspenden las armas por este tratado; pero sabiendo que puede estar navegando una expedición de buques de guerra españoles, no hay inconveniente en que queden haciendo el servicio sobre las costas de Colombia, en relevo de igual número de los que componen la escuadra española, bajo la precisa condición que no desembarquen tropas.

Art. 14.º Para dar al mando un testimonio de los principios liberales y filantrópicos que animan a ambos gobiernos, no

menos que para hacer desaparecer los horrores y el furor que han caracterizado la funesta guerra en que están envueltos, se compromete uno y otro gobierno a celebrar inmediatamente un tratado que regularice la guerra conforme al derecho de gentes, y a las prácticas más liberales, sabias y humanas, de las naciones civilizadas.

Art. 15.º El presente tratado deberá ser ratificado por una y otra parte dentro de sesenta horas, y se comunicará inmediatamente a los jefes de las divisiones por oficiales que se nombrarán al intento por una y otra parte.

Dado y firmado de nuestras manos, en la ciudad de Trujillo a las diez de la noche del día veinticinco de noviembre de mil ochocientos veinte.

Ramón Correa
Juan Rodríguez del Toro
Francisco González de Linares

Antonio José de Sucre
Pedro Briceño Méndez
José Gabriel Pérez

El capítulo 14.º del anterior tratado establecía la firma en paralelo de otro que regulara la guerra de acuerdo con los principios del derecho en el caso de que la misma tuviera continuidad después de concluido el armisticio. Las características de la guerra en Colombia, pero sobre todo en Venezuela, habían rebasado todo tipo de actuación civilizada; la ferocidad de las partes, la destrucción mutua y el derramamiento de sangre en demasía eran expresión, por una parte, de la voluntad de someter por cualquier vía a los insurgentes en el interés de mantener el dominio español sobre sus colonias; y por la otra era expresión de la férrea e inquebrantable voluntad y decisión de los colombianos de ser libres e independientes.

Era, por tanto, deseable «revivir las antiguas costumbres» actuando con filantropía y razón según lo que expone el conde de Cartagena en sus *Memorias*, en las que expresa su convicción de que había que dar tiempo para que cambiaran «las ideas y los deseos». En este texto hizo público que creyó que «Era necesario entonces alejar de las miradas del venezolano todos los objetos de

horror para destruir los hábitos adquiridos y se podría esperar entonces que su ferocidad, al borrar día tras día, la naturaleza recobraría su imperio»⁶.

Actuando en consonancia, los comisionados colombianos presentaron a sus pares españoles la propuesta de tratado de regularización de la guerra. Los delegados de Morillo acusaron recibo y manifestaron su convicción de que este acuerdo debía ser considerado «un monumento de humanidad», reconociendo a su contraparte la gloria por haber sido los autores de este documento. No obstante, solicitaron que ante la decisión de Colombia de no aceptar el canje de lo que ellos llaman «espías y conspiradores», deseaban que se accediera a que a estos no se les pudiera aplicar la pena de muerte. De la misma manera objetaron algunos otros aspectos menores no difíciles de resolver, por lo que hacen patente su disposición de concluir el tratado, que después de las últimas modificaciones quedó redactado de la siguiente manera:

Tratado de Regularización de la Guerra firmado
entre el Reino de España
y la República de Colombia en Trujillo, Venezuela,
el 26 de noviembre de 1820

Deseando los Gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar Comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra; y en efecto, han nombrado el Excmo. señor General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme, Don Pablo Morillo, Conde de Cartagena, de parte del Gobierno español, a los señores Jefe Superior Político de Venezuela, el Brigadier Don Ramón Correa, Alcalde primero constitucional

⁶ Pablo Morillo, *Memorias de Pablo Morillo* (1.^a ed.), Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA), Bogotá, 2010, pp. 216-217.

de Caracas, Don Juan Rodríguez Toro, y Don Francisco González de Linares; y el Excmo. señor Presidente de la República de Colombia Simón Bolívar, como Jefe de la República, de parte de ella, a los señores General de Brigada Antonio José de Sucre, Coronel Pedro Briceño Méndez, y Teniente Coronel José Gabriel Pérez, los cuales autorizados competentemente han convenido y convienen en los siguientes artículos:

Art. 1.º La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos a alguno de los artículos del presente Tratado, que debe ser la primera y más inviolable regla de ambos Gobiernos.

Art. 2.º Todo militar o dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla aun antes de decidirse esta, se conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje.

Art. 3.º Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera que estos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones y puestos fortificados, aunque estos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordaje.

Art. 4.º Los militares o dependientes de un ejército que se aprehendan heridos o enfermos en los hospitales, o fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse a las banderas a que pertenezcan luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados, que se han sacrificado a su patria y a su gobierno, deberán ser tratados con doble consideración y respeto que los prisioneros de guerra, y se les prestará por lo menos la misma asistencia, cuidado y alivio que a los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.

Art. 5.º Los prisioneros de guerra se canjearán clase por clase y grado por grado, o dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre entre las naciones cultas.

Art. 6.º Se comprenderán también en el canje, y serán tratados como prisioneros de guerra, aquellos militares o paisanos que individualmente o en partidas hagan el servicio de reconocer u observar, o tomar noticia de un ejército para darlas al Jefe de otro.

Art. 7.º Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones; hallándose con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas; y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares o empleados que habiendo antes servido a cualquiera de los dos Gobiernos hayan desertado de sus banderas y se aprehendan bajo las del otro, no puedan ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá con respecto a los conspiradores y desafectos de una y otra parte.

Art. 8.º El canje de prisioneros será obligatorio, y se hará a la más posible brevedad. Deberán, pues, conservarse siempre los prisioneros dentro del territorio de Colombia, cualquiera que sea su grado y dignidad; y por ningún motivo ni pretexto se alejarán del país llevándose a sufrir males mayores que la misma muerte.

Art. 9.º Los Jefes de los ejércitos exigirán que los prisioneros sean asistidos conforme quiera el Gobierno a quien estos correspondan, haciéndose abonar mutuamente los costos que causaron. Los mismos Jefes tendrán derecho de nombrar comisarios, que trasladados a los depósitos de los prisioneros respectivos, examinen su situación, procuren mejorarla, y hacer menos penosa su existencia.

Art. 10.º Los prisioneros existentes actualmente gozarán de los beneficios de este Tratado.

Art. 11.º Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos Gobiernos, serán latamente respetados, y gozarán de una y absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren o hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta con respecto a las partes beligerantes.

Art. 12.º Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, o en cualquier combate, choque o encuentro entre las armas de los dos Gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, o se quemarán cuando por su número, o por la premura del tiempo, no puede hacerse lo primero. El ejército o cuerpo vencedor, será el obligado a cumplir con este sagrado deber, del cual, solo por una circunstancia muy grave y singular podrá descargarse, avisándolo inmediatamente a las autoridades del territorio en que se hallan para que lo hagan.

Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el Gobierno o por los particulares, no podrán negarse, y se concederá la comunicación necesaria para transportarlos.

Art. 13.º Los Generales de los ejércitos, los Jefes de las divisiones y todas las autoridades estarán obligados a guardar fiel y estrictamente este Tratado, y sujetos a las más severas penas por su infracción, constituyéndose ambos Gobiernos responsables a su exacto y religioso cumplimiento, bajo la garantía de la buena fe y del honor nacional.

Art. 14.º El presente Tratado será ratificado y canjeado dentro de sesenta horas y empezará a cumplirse desde el momento de ratificación y canje.

Y en fe de que así lo convenimos y acordamos, nosotros los Comisionados de España y de Colombia, firmamos dos de un tenor, en la ciudad de Trujillo a las diez de la noche del 26 de noviembre de 1820.

Ramón Correa	Antonio José de Sucre
Juan Rodríguez del Toro	Pedro Briceño Méndez
Francisco González de Linares	José Gabriel Pérez

El presente Tratado queda aprobado y ratificado en todas sus partes. Cuartel general en Carache, 26 de noviembre de 1820.

Pablo Morillo
José Caparros, Secretario

Se aprueba, confirma y ratifica el presente Tratado en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado y sellado con el sello provisional del Estado, y refrendado por el Ministro de la Guerra, en el Cuartel General en la ciudad de Trujillo, a 26 de noviembre de 1820.

Simón Bolívar
Por mandato de S.E.
Pedro Briceño Méndez

El 26 de noviembre Bolívar aprobó, confirmó, ratificó y decretó en Trujillo el tratado de armisticio. Lo propio hizo Morillo al día siguiente en Santa Ana, quedando pendientes de ser refrendados por los poderes legislativos de las dos naciones a fin de ser transformados en ley para ambos Estados.

Vale la pena reseñar en este punto la opinión de Gonzalo M. Quintero Saravia, autor de una extraordinaria biografía de Pablo Morillo, quien al referirse a estos documentos expone:

Ya en el mismo encabezado de ambos está implícitamente recogida la derrota realista, pues al hablar de «los gobiernos de España y de Colombia» en pie de igualdad suponía el reconocimiento de la soberanía del nuevo Estado. Bastaban estas pocas palabras para echar el cerrojo a más de trescientos años de soberanía española sobre tierras americanas, lo que, evidentemente, superaba con mucho el poder de Morillo⁷.

Un balance más amplio de los acuerdos da cuenta de que finalmente se había aceptado el plazo de seis meses propuesto por Bolívar, un punto en el que el Libertador se mantuvo inflexible aunque los españoles hubieran deseado mayor cantidad de tiempo. Ambas partes entendieron que los ejércitos debían permanecer en los territorios que ocupaban en el momento de la firma. El artículo tercero precisaba su límite.

En pocas palabras, podía decirse que aunque pareciera que Morillo había logrado una amplia extensión de territorio para la monarquía, lo cierto es que se formalizaba la reducción del mismo de 2 millones de km² a solo 250 mil km². Básicamente los españoles conservaban la provincia de Caracas, limitando al sur con los ríos Orinoco y Apure, al este con Puerto la Cruz y al oeste con Barinas y Trujillo. Cartagena y Maracaibo serían puertos a compartir, quedando abiertos al comercio de ambas partes, pero excluido el tráfico de armamento y vituallas bélicas.

Este último punto era bastante laxo, toda vez que no se establecieron mecanismos de control para las necesidades de la guerra⁸.

7 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra...*, ob. cit., p. 361.

8 *Ibidem*.

Toda la Nueva Granada, con excepción de Panamá, las provincias andinas de Venezuela, el vasto territorio del sur y el oriente hasta el límite con las posesiones británicas más allá del Esequibo, incluida Margarita, quedaron en poder de los patriotas.

El sur de Cundinamarca, es decir el Cauca y Pasto, mantuvieron un estatus en cierta forma indefinido a la espera de que los comisionados enviados al efecto tomaran una decisión respecto de la delimitación. Cartagena estaba en manos realistas pero sus alrededores quedaban en poder de los patriotas y se esperaba por Guayaquil en cuanto a su disposición o no de incorporarse a Colombia, mientras que Quito aún se mantenía en poder de España pero a la espera del ejército de Colombia, que se aprestaba a acudir en apoyo de su lucha por la independencia, aprovechando el vacío que el armisticio había dejado respecto de esta provincia⁹.

Sin disparar un tiro y sin derramar una sola gota de sangre, Bolívar se había salido con la suya, obteniendo una victoria colosal para la causa patriota. El más grande entre todos los generales españoles de la guerra de independencia de su país contra la Francia napoleónica había sido derrotado tras haberse plantado en un terreno, el de las leyes, en el que también fue superado. Al firmar estos documentos, Morillo sabía que España no obtendría la victoria en el terreno de las armas, solo buscaba salvar para la monarquía algo que no le supusiera una derrota total. En lo personal, solo anhelaba volver a su patria y escapar del infierno que le había significado Nueva Granada y sobre todo Venezuela.

Justo es reconocer en su favor que, a pesar de su pasado guerrero, cruel e inhumano en algunos casos y que desde el primer momento estuvo en desacuerdo con entablar un camino de diálogo y negociación, se volcó a él en cuerpo y alma, depuso toda actitud agresiva en su lenguaje y comportamiento, actuando de buena fe, como él mismo se apresuraba a reiterar en toda comunicación. No hay duda de que finalmente acogió un vivo deseo de alcanzar un

9 En una comunicación del 6 de diciembre que el general Santander envió al general San Martín desde Bogotá, además de felicitarlo por su arribo a Perú le informa qué territorios son los controlados por la República de Colombia en los departamentos de Venezuela y Cundinamarca (Nueva Granada) (Simón Bolívar, *Documentario de la libertad*, N° 18, ob. cit.)

acuerdo que mitigara el conflicto y que lo humanizara si en el futuro tenía continuidad. Al final, sus manifestaciones hacia el Libertador fueron de amistad y aprecio, como habría de ser notorio al día siguiente, 27 de noviembre, cuando se encontraron en Santa Ana.

Vale también decir que la firma de los tratados en Trujillo dio formal culminación a la «guerra a muerte» y a que Colombia haya sido reconocida como nación y Bolívar como su jefe de Estado. A partir de ahora los contendientes se atuvieron al derecho de gentes, propio de países beligerantes en el desarrollo de la guerra. Los rebeldes ahora también pasaron a ser ciudadanos de una nación independiente¹⁰.

10 Rufino Blanco Fombona, *El pensamiento vivo de Simón Bolívar. El Libertador y su proclama de guerra a muerte*, Ediciones el Centauro, Caracas, 2007.

El encuentro entre Bolívar y Morillo en Santa Ana

MORILLO LLEGÓ PRIMERO, vestido con su uniforme de gala, radiante con sus medallas y condecoraciones. Junto a él estaba su jefe de estado mayor, general Miguel de la Torre, y cincuenta oficiales, además de un escuadrón de húsares.

El edecán del presidente de Colombia, capitán Daniel Florencio O'Leary, fue encargado por el Libertador de adelantarse y anunciarle a Morillo que su jefe ya estaba en camino y que muy pronto llegaría a Santa Ana. Morillo preguntó qué escolta traía Bolívar, a lo que O'Leary contestó que solo diez o doce oficiales, además de los comisionados españoles que negociaron el armisticio y la regularización de la guerra. Morillo quedó impresionado. Había pensado que su escolta era incluso pequeña para el acontecimiento que habría de vivir, expresó que su adversario le había ganado en caballerosidad y dio órdenes al escuadrón de húsares para que se retirara.

En un gesto de extraordinaria magnanimidad, consultó a O'Leary si había algún oficial que le resultara desagradable a Bolívar. El edecán dio sus nombres y Morillo les ordenó que se regresaran a Carache¹. En un primer momento Morillo designó a cuatro oficiales para que salieran al encuentro de Bolívar, pero después decidió ser él mismo, junto a su comitiva, quien lo recibiría en las afueras del pueblo².

1 Al respecto, Larrazábal (citando a O'Leary) expone que ninguno de los oficiales mencionados por este se encontraba presente en Santa Ana (Waldo Frank, *Bolívar: nacimiento de un mundo*, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1974).

2 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador*, II, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 2007.

Al aproximarse el grupo quiso saber Morillo quién era Bolívar. O'Leary se lo señaló y a continuación el conde de Cartagena exclamó con asombro: «¡Cómo! ¿Aquel hombre pequeño de levita azul con gorro de campaña y montado en una mula...?»³.

O'Leary da cuenta del espíritu festivo y de concordia que primaba en el ambiente cuando relata que Morillo le había dicho que siendo que a él lo mostraban como un «moro»⁴, le asombraba que el enviado de Bolívar no tuviera temor de permanecer en su campamento, a lo que con sumo ingenio el irlandés respondió: «No mi general, los que usted llama insurgentes y herejes no tememos a los moros, y mucho menos a un “morillo”»⁵.

Bajaron de sus caballos y se estrecharon en un fuerte abrazo. Bolívar también saludó al general De la Torre. Morillo había ordenado preparar un agasajo apropiado para la ocasión en la mejor casa de aquel pueblo. La modestia del ambiente circundante no impidió que en las mesas hubiera el mejor vino de la Rioja. El Libertador hizo el siguiente brindis:

...a la heroica firmeza de los combatientes de uno y otro ejército; a la constancia, sufrimiento y valor sin ejemplo; a los hombres dignos que a través de males horrorosos, sostienen y defienden la libertad; a los que han muerto gloriosamente en defensa de su patria o de su gobierno; a los heridos de ambos ejércitos, que han mostrado su intrepidez, su dignidad y su carácter (...) Odio eterno a los que deseen sangre y la derramen injustamente⁶.

3 A. Rumazo González, *O'Leary. Edecán del Libertador*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1979, pp. 54-55.

4 Término popular utilizado para designar a los nativos del noroeste de África pero que ha ido conduciendo a un uso más extendido. Más tarde se incluyó en primera instancia a los musulmanes de Andalucía, y en un ámbito mayor a los afectos a esa religión, que poblaron un amplio territorio español hasta que fueron expulsados a finales del siglo XV. En este caso, la alusión debe estar relacionada con que la mezcla de los moros con los europeos produjo un fenotipo que comenzó a denominarse «morisco», deviniendo en un tipo étnico de personas morenas, de cabellos negros y rizados, características físicas del general Morillo.

5 *Ibidem*, p. 126.

6 Rufino Blanco Fombona (citado por F. Puyo Vasco; E. Gutiérrez Cely, *Bolívar día a día*, vol. II [1820-1825], Procultura, S.A., Bogotá, 1983, p. 114).

Morillo contestó el brindis exclamando: «Castigue el cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y amistad que nosotros»⁷.

En medio del alborozo por el encuentro Morillo propuso que se construyera un monumento que recordara para la posteridad la grandeza de aquel día; incluso se atrevió a darle forma al proyecto, diciendo que debía ser una pirámide en cuya base debían grabarse los nombres de los comisionados de ambas partes. Exultante, Morillo dijo que la primera piedra debía ser puesta por Bolívar y por él, quienes habían aprobado y ratificado los tratados que se verían en todo el mundo como documentos filantrópicos expresión de la generosidad de ambos pueblos. Así, el monumento que se habría de erigir sería inmutable vigilante del cumplimiento estricto de lo acordado. El Libertador aceptó de inmediato la propuesta⁸.

Los dos jefes y sus acompañantes dieron rienda suelta a la conversación bajo un ambiente de gran efusividad y alegría. Ambos hablaban la misma lengua, no solo porque el idioma utilizado era el español, sino porque se producía una identidad de guerreros que amaban a sus patrias y habían consagrado su vida a servir las⁹. Los dramas horribles que toda guerra genera pasaron a segundo plano y se sucedieron los brindis a favor de la paz. En ese contexto, Bolívar propuso que si algún incidente amenazara generar hostilidades, se resolviera por vía de una junta de arbitraje, idea que fue aprobada por Morillo.

Los dos soldados hablaron de sus campañas, de los avatares de la política, intercambiaron sobre la situación de Europa y América. Se explayaron con viva emoción al exponer sus ideas:

7 F. Larrazábal, *Simón Bolívar: Vida y escritos...*, II, ob. cit.

8 En este punto, Larrazábal escribe una nota agregada a una edición de 1918 de su obra, que copio textualmente a continuación: «El monumento existe. También hay un monumento de mucho más mérito, obra de un escultor español, que la colonia española de Venezuela regaló a la ciudad de Caracas cuando el centenario de nuestra emancipación; este monumento de fraternidad entre la madre patria y su antigua dependencia conmemora la entrevista y presenta las figuras de Morillo y Bolívar abrazándose. En el museo de infantería en Toledo, en el alcázar de Carlos V, existe asimismo un pequeño monumento, obra del escultor venezolano Lorenzo González. Rememora la entrevista y el abrazo de Santa Ana: los dos soldados de cuerpo entero, se estrechan efusivamente las manos, teniendo por fondo una pirámide» (F. Larrazábal, ob. cit., p. 228).

9 Waldo Frank, *Bolívar; nacimiento de un mundo*, ob. cit.

Bolívar era gran conversador, poseía gran facilidad de palabra; Morillo no se quedaba atrás, haciendo gala de expresividad y amplitud, pero el Libertador le ganaba en agudeza y frontal exposición de sus puntos de vista sin titubeos.

De Mosquera (citado por Puyo Vasco y Gutiérrez Cely) relata que en medio del escenario de confianza y franqueza que se había creado, Morillo le reclamó a Bolívar por el fusilamiento del general Barreiro y otros 37 oficiales en Bogotá. El Libertador contestó con prontitud que no solo no lo había ordenado sino que expresó su frontal rechazo a la decisión de Santander, obligándolo a una explicación por escrito¹⁰. De la misma forma, Bolívar expuso que al dar explicaciones sobre el caso, también era menester impugnar hechos ocurridos en Portobelo, donde habían sido los colombianos los agraviados, lo cual daba derecho a retaliación.

Seguidamente Bolívar le explicó que precisamente se trataba de que con el acuerdo recién firmado se diera fin a esas prácticas. Él mismo, quien había sido signatario en 1813 del Decreto de Guerra Muerte, ahora se había avenido a suscribir en el mismo lugar este nuevo trato que la historia recogerá con la justicia que merecía. El Libertador le recordó a Morillo que la guerra estaba plagada de acciones «impolíticas», sobre todo en Nueva Granada,

10 Este hecho, ocurrido en Bogotá el 11 de octubre de 1819, causó desazón no solo en las huestes realistas sino también en amplios sectores que apoyaban a los patriotas. Bolívar había escrito el 9 de septiembre al general Sámano, comandante en jefe de las tropas del rey de España en Cartagena, para ofrecerle un canje de prisioneros por Barreiro y todos sus oficiales y soldados. En su misiva, Bolívar utiliza la frase que después habría de quedar impresa en el Tratado de Trujillo: «Este canje se hará conforme a las reglas de la guerra entre las naciones civilizadas...». Bolívar quería rescatar al general McGregor, a la oficialidad y tropa prisionera en Santa Marta y Cartagena y a un número grande de oficiales, tropas y paisanos condenados a prisión por ser patriotas. Santander le informa al Libertador, el 17 de octubre, seis días después de consumado el hecho. La verdad es que en el momento de tan infortunada decisión Bolívar no le prestó mucha atención, pues Barreiro venía precedido de un despliegue de crueldad y de actuaciones inhumanas que transmitían un odio inveterado contra los patriotas. En varias ocasiones ordenó fusilar al enemigo rendido y capturado. El 8 de noviembre, estando en Pamplona, el Libertador se refiere al funesto suceso como el «martirologio del 11 de octubre». En el libro de José Sant Roz, *Bolívar y Santander. Dos posiciones contrapuestas*, Editorial El perro y la rana, Caracas, 2010, el autor hace una pormenorizada descripción y análisis de este incidente en el capítulo «El fusilamiento de Barreiro y sus 38 oficiales».

donde los españoles se ensañaron con muchas personas juzgadas y asesinadas en 1816 por su apego a la independencia; rememoró al «inmaculado» Camilo Torres, al sabio Francisco José de Caldas, al general José María Cabal¹¹, a José Gregorio Gutiérrez, Miguel Pombo y muchos otros ciudadanos ilustres.

Al finalizar el día ambos generales se retiraron a descansar en el mismo cuarto y bajo el mismo techo. Aquellos dos hombres que se habían sometido a largas noches de insomnio que el uno le había producido al otro, durmieron de manera apacible tal vez por primera vez en muchos años.

Al día siguiente, muy de mañana, Bolívar y Morillo se dirigieron al mismo lugar donde se habían encontrado el día anterior, donde nuevamente conversaron, repitieron sus compromisos, aclamaron a Colombia y España y se separaron para no verse nunca más. Ambos quedaron muy complacidos con el cónclave¹².

Aunque con fecha del día anterior, el mismo 28 de noviembre, unas horas después de la despedida Morillo le escribe una misiva a Bolívar desde Carache que inicia saludándolo como «...querido y apreciable amigo». En ella expresa variadas loas a la cita que habían tenido, reiterando su satisfacción por «vernos, como por encanto, unidos, amigos y hermanos, dedicados exclusivamente a la felicidad de estos pueblos...». Le remite la ratificación del tratado de regularización de la guerra con un oficial al que le ha encargado «trabajar en la Comisión del monumento...». Se despide transmitiendo sus saludos a Sucre, Briceño, Alcántara, Heres, O'Leary, Ibarra, Medina, Pérez y a los otros participantes de la conferencia y le reitera que los comisionados y los oficiales de su Estado Mayor le envían sus afectos y su respeto. Además le hace llegar un manifiesto escrito previo al encuentro de Santa Ana¹³.

El 30 de noviembre Bolívar acusa recibo de la anterior desde Trujillo, reciprocando los buenos sentimientos hacia él y sus oficiales. Le confiesa que su «corazón se ha mudado con respecto a sus nuevos amigos» y pasa a intercambiar sobre la realización del monumento y las dificultades prácticas que habrán de enfren-

11 Cabral en el original.

12 F. Larrazábal, *Simón Bolívar: Vida y escritos...*, II, ob. cit.

13 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

tarse para su erección. Le hace saber que el manifiesto que le había hecho llegar era expresión de las ideas de un «benemérito» que solo piensa en servir a su patria. Le hace saber el beneplácito de los oficiales colombianos por su comunicación y los sentimientos que hacia ellos se emiten en la misma. El Libertador finaliza emitiendo elogiosas palabras para los acompañantes de Morillo, el general De la Torre, el general Bausáa, el coronel Tello y el secretario, teniente Caparros¹⁴.

El espíritu del cónclave y de estas comunicaciones, posteriores a él, se manifiestan con extremo gozo en cartas que Morillo envió ese 28 de noviembre a un amigo a quien solo identifica como Pino¹⁵, y otra del general Vicente Bausáa el mismo día, quien hace llegar a otro conocido llamado Gárate los pormenores del encuentro, explayándose en ambos casos en alabanzas hacia Bolívar y elogios por el buen ánimo que había prevalecido durante el encuentro¹⁶.

14 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

15 Se puede inferir que es el brigadier Francisco del Pino, capitán general interino de Venezuela.

16 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos...*, II, ob. cit.

Repercusiones y consecuencias

PRIMERAS MEDIDAS

EN EL PLANO INTERNACIONAL, la independencia de las colonias iberoamericanas cobraba cada vez mayor apoyo y simpatías en Estados Unidos, que veía con buenos ojos la posibilidad de comerciar ampliamente con estos nuevos países. Otro tanto ocurría en Gran Bretaña, ya libre de compromisos en Europa después de la derrota de Napoleón, lo que hizo que el primer ministro Castlereagh se acercara abiertamente a los colombianos para explorar las posibilidades que podía conceder un reconocimiento a su gobierno; no obstante, este esfuerzo fue contenido por el fallecimiento del rey Jorge III en enero de 1820. Sin embargo, las crecientes capacidades exportadoras de los industriales y comerciantes ingleses hicieron que se comenzaran a explorar con inusitada voracidad las potencialidades que ofrecía el nuevo mercado.

En este marco, el tratado de regularización de la guerra, que en los hechos significaba un reconocimiento a la independencia de Colombia y que trasuntaba una visión liberal de la política, fue muy bien visto en Europa y Estados Unidos, toda vez que visualizaba enormes oportunidades para el comercio.

A partir de la nueva situación creada, Bolívar giró urgentes disposiciones para que los tratados fueran de conocimiento de todas las instancias civiles de gobierno y también de los jefes militares. De esta manera, al día siguiente del encuentro entre Bolívar y Morillo el secretario de Guerra y Marina, coronel Pedro Briceño

Méndez, comenzó a girar oficios en los que informaba a los vicepresidentes de los departamentos de Venezuela y Cundinamarca de la firma de los tratados en Trujillo y el encuentro de los dos jefes en Santa Ana, describiendo este último con lujo de detalles. Asimismo les hizo llegar copias de los tratados concluidos, con la instrucción directa de Bolívar de que ambos documentos debían ser impresos y distribuidos a todos los soldados y autoridades de la república para su conocimiento. En el caso particular de Cundinamarca le hace saber al general Santander que Bolívar había nombrado al coronel Francisco Alcántara para que junto al comisionado español, teniente coronel Mole, se dirigieran al sur a fin de concretar la suspensión de hostilidades y establecer la demarcación entre ambos ejércitos¹.

El Libertador, a su vez, envía sendas comunicaciones al general Santander el 29 de noviembre y el 1.º de diciembre en las que hace su propia reflexión sobre el encuentro. Además de lo ya conocido, Bolívar se detiene para analizar su encuentro con el general De la Torre, por ser este quien tomará el mando tras la partida de Morillo, que ya se insinuaba. De la Torre, casado con una venezolana, le había hecho saber a Bolívar que no pensaba regresar a la península, fuera cual fuera el destino de la guerra, que él se sentía también colombiano y que haría todo lo que estuviera a su alcance para que la contienda bélica tuviera pronta finalización.

En la primera de esas misivas, evaluando la importancia estratégica de los acuerdos logrados, el Libertador opina que

El armisticio nos es ventajoso porque, establecida nuestra comunicación franca y ocupando buenas posiciones en una línea sin intermisión alguna, estamos en la mejor aptitud para continuar las operaciones, llegado el tiempo de lo cual creo no habrá necesidad, porque la mayor ventaja del armisticio es el término de la guerra según se nos asegura. El tratado que regulariza la guerra nos hace un grande honor, porque ha sido todo propuesto por nosotros².

1 Simón Bolívar, *Documentario de la Libertad*, N° 18, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983.

2 *Ibidem*, p. 446.

Asimismo valora altamente el hecho de no haber palpado entre los españoles ninguna voluntad de continuar la guerra, aunque advierte que no escuchó de ellos la aceptación de que su finalización estaba atada a la obtención de la independencia; no obstante aprecia que, al menos tanto en Morillo como en los comisionados, existía un empeño por lograr un acuerdo definitivo con el gobierno de Colombia, para lo cual estaban dispuestos a exponer este punto de vista en las Cortes.

Por otro lado, después de observar lo ocurrido en los últimos días creía firmemente y se atrevía a asegurar que «la paz está cerca». Le recomienda guardar discreción sobre esta carta porque había llegado un momento nuevo, en el que el tratamiento hacia los españoles debía ser diferente, toda vez que él se había comprometido a ello y anhelaba que fuera cumplido.

En el segundo mensaje (el del 1.º de diciembre) le da a conocer sus próximos movimientos: iría a Barinas a revisar la línea de demarcación convenida con los españoles, desde donde regresaría a Cúcuta para participar en el Congreso que comenzaba el 1.º de enero, después de lo cual se trasladaría al sur, toda vez que tenía plena convicción de que Quito sería tomado por los patriotas y habría que estar preparados para tal evento³. Caso contrario, él mismo asumirá la conducción de las tropas en esa región. Manifiesta dudas respecto a la capacidad del general Valdés para seguir al mando de las operaciones en el sur debido a su incompetencia para ampliar el espacio de control de la república mientras se negociaba el armisticio⁴. Asimismo impartió precisas instrucciones para el despliegue del ejército y la organización de su logística en preparación de un eventual rompimiento de las hostilidades al finalizar la validez del armisticio en el mes de mayo.

3 El general Manuel Valdés, jefe de esta unidad, no tuvo la convicción necesaria para hacer cumplir la misión encomendada, por lo que tiempo después, en febrero de 1821, fue sustituido por el general Antonio José de Sucre, razón por la que éste no participó en la decisiva batalla de Carabobo el 24 de junio de ese año.

4 El general Valdés permaneció en la región al mando del Batallón de Rifles, teniendo una destacada actuación junto a Bolívar en la Batalla de Bomboná el 7 de abril de 1822, lo cual le valió el ascenso a general de división. Posteriormente se le encargaría viajar a Perú al mando de una división de 4 900 hombres en auxilio de aquella república.

Los acuerdos alcanzados no tuvieron, sin embargo, similar acogida entre los ciudadanos de la república. Anteriormente se explicó que siendo que el acuerdo de armisticio tenía objetivos de carácter táctico, el de regularización de la guerra se proyectaba en un ámbito estratégico que decía relación con obtener la paz y lograr la independencia. En ese sentido, aunque discutible si nos atenemos a la mirada total del país y lo que se había asegurado en términos de control territorial, es indudable que Bolívar cedió en lo inmediato, a fin de avanzar hacia la obtención de la victoria total. Ello no fue comprendido en ciertos sectores, sobre todo del ejército, que entendían que se había entregado demasiado⁵. Solo el tiempo le vino a dar la razón al Libertador, lo cual no era de extrañar en razón de su portentosa visión de largo plazo

Adelantándose a las probables repercusiones que podían tener los tratados en el ánimo de los combatientes, a su llegada a Barinas, el 7 de diciembre, el Libertador emitió una proclama a los soldados en la que explica el alcance de los acuerdos logrados, caracterizándolos como «el preludio de nuestro futuro reposo». Les asegura que la paz está cercana, pero les alerta en relación a la posibilidad de que el enemigo persista en su ceguera, manteniendo una posición injusta, ante lo cual les exhorta a la continuidad de la lucha, preguntándole con pasión a los receptores de su mensaje: «¿No sois vosotros los hijos de la victoria?»⁶.

De la misma forma, y en virtud de la buena relación que había logrado construir con el general Morillo, el 11 de diciembre decide escribirle para hacer de su conocimiento que se encontraba en Barinas, inspeccionando personalmente la situación de esa provincia dada la grave condición económica por la que atravesaba. En ese marco había decidido estacionar en la ciudad una brigada de dos mil hombres al mando del coronel Ambrosio Plaza, con misiones específicas que no sobrepasaran el marco del armisticio firmado, considerando que se encontraba en el centro de la Quinta División española. Le reitera que esta unidad no tiene ninguna misión de carácter bélico, no obstante lo cual, en caso de que tal opción no sea aceptada, le

5 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos del Libertador*, II, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 2007.

6 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. II, Lex, La Habana, 1947, p. 1169.

requiere se lo haga saber directamente al coronel Plaza, quien tiene instrucciones de retirarse de inmediato si así fuera.

En esta misiva, derrochando una absoluta franqueza que es expresión del nuevo ambiente existente después de Santa Ana, le expone su deseo de pasar a tratar otros temas de mutuo interés. En este sentido pone a su consideración el hecho de que él no puede enviar representantes a las Cortes españolas para continuar debatiendo los asuntos pendientes hasta después de la realización del Congreso que se hará en Cúcuta durante el mes de enero. En razón de ello estima que se perderá valioso tiempo en los plazos del armisticio, con el riesgo de que finalizado este se vean obligados a romper las hostilidades. A continuación le hace saber que ha discurredo al respecto, concluyendo que es mejor para las dos partes que sea España quien envíe sus comisionados a Colombia, lo que según una serie de argumentos que entrega, facilitará en superior valía la continuidad de las negociaciones.

Suponiendo que ya se ha concretado su relevo y pronta partida a España, le desea feliz viaje y los mejores deseos para la vuelta a su patria, asegurándole que después del Congreso en Cúcuta él personalmente se encargará de solucionar cualquier diferencia que pudiera surgir en cuanto a lo establecido en el armisticio con relación a Maracaibo y Nueva Granada⁷.

Mientras tanto, en cumplimiento de los puntos del acuerdo, las autoridades comenzaron a dar formato jurídico al mismo. Así, además del alto al fuego por seis meses pautado por el armisticio y la fijación de los límites de cada fuerza militar, el general Santander, en su condición de vicepresidente de Cundinamarca emitió un decreto el 20 de diciembre para regular los asuntos vinculados a las propiedades de los españoles y emigrados que hubieran sido confiscadas por la República, estableciendo que será el Congreso el que emitirá un dictamen final sobre el tema; hasta tanto, todo permanecerá acorde con la situación del momento. De la misma manera, al día siguiente difundió otro decreto a través del cual se establecía una amnistía a «oficiales, soldados y desertores, sean españoles o americanos» en los términos del armisticio⁸.

7 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

8 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit., p. 471.

A partir de este momento el mayor desvelo de Bolívar pasó a ser la realización del Congreso en Cúcuta y la implementación de los tópicos acordados en el armisticio. En este contexto, la situación en el sur le preocupaba más que cualquier otro asunto, en particular Guayaquil y Quito. En términos fraternales, se ve obligado a reprender a Santander por haber olvidado o no entendido las instrucciones que sobre el tema le ha remitido en varias ocasiones. Reconoce que manejar este expediente no es tarea fácil debido a las contradicciones inherentes a la situación de la guerra, de un lado, y el cumplimiento del armisticio por el otro.

Evalúa que las dificultades son de diferente índole: en primer lugar, no se sabía si Guayaquil había reconocido o no al gobierno de Colombia y si se consideraba parte del territorio de la república después de su independencia el 9 de octubre. Pero de la misma manera valoraba que si se suspendían las hostilidades de inmediato, se corría el riesgo de dejar a Guayaquil a merced de las fuerzas realistas de Quito, aprovechándose del armisticio.

La necesidad de resolver este intríngulis lo lleva a reflexionar al respecto. Le hace saber sus impresiones a Santander en carta fechada el 21 de diciembre desde en San Cristóbal.

En ella le ratifica que el asunto es de tanta importancia que piensa hacerse cargo del mismo personalmente. Pero hasta que ello pueda concretarse, le instruye que de inmediato gire instrucciones al general Valdés como el oficial a cargo de transmitir los procedimientos acordados en Trujillo para que junto al oficial español que tiene el mismo encargo, no se tome ninguna decisión hasta que arribe el coronel Encinoso (que había sustituido a Alcántara, quien no pudo cumplir la misión por haberse enfermado). En este sentido, las órdenes de Bolívar son muy claras: no puede haber armisticio en el sur (en cuanto a la demarcación) hasta que el mismo no fuera definido con las tropas independentistas al mando del general Valdés. En tal situación, las hostilidades en el sur no debían detenerse.

Finalmente, Bolívar le da precisas instrucciones a Santander para que prepare la logística de su viaje al sur, que debe producirse después del 6 de enero de 1821, cuando esperaba llegar a Bogotá. Sus planes eran ir a Quito si ya se había producido la in-

surrección independentista, por movilización interna o por acción de Guayaquil, para después regresar a Bogotá a fin de prepararse para el fin del armisticio y organizar lo que debería ser la campaña final sobre Venezuela⁹.

Al día siguiente, 22 de diciembre, el Libertador dirige tres extensas comunicaciones al vicepresidente Juan Germán Roscio. En la primera de ellas reflexiona sobre el alcance temporal del armisticio, explicando que ambos gobiernos se han dado seis meses para negociar la paz definitiva, pero pone en duda la posibilidad de lograr tales objetivos en tan corto plazo. Reconoce que el mismo puede ser prorrogable, pero no cree que la situación de la república permita una paralización por mucho más tiempo si se mantiene al país en una condición indefinida que amenaza con la profundización de la grave crisis económica que la guerra ha producido en el país.

En la preparación del Congreso, hace un recuento general de los acontecimientos y las valoraciones que se hicieron para llegar a los tratados y reafirma que el primer objetivo fue lograr el reconocimiento de la República. En este marco, Bolívar se expresa en consideraciones de carácter geopolítico reiterando que, si es necesario, se deben hacer concesiones a cambio de lograr objetivos de mucha mayor valía; no obstante, le hace saber al vicepresidente que entiende que esto lo debe decidir el Congreso en Cúcuta.

Dando continuidad a sus ideas, resalta la significación estratégica de Panamá, por su ubicación geográfica a medio camino con México. En este contexto, estima que el Congreso debe debatir acerca de la posición a adoptar respecto de la relación con las repúblicas independientes del sur, México y las Antillas. Hace público su recelo respecto de las posibilidades que se puedan obtener al comerciar con Inglaterra y Estados Unidos porque aprecia que ni una ni otra permitirán un acuerdo mutuamente ventajoso; al contrario, piensa que obligarán a Colombia a renunciar a sus ventajas, e incluso se atreve a visualizar una posible alianza con España después de haber logrado la independencia a fin de asegurar la estabilidad y la paz de la república a futuro.

9 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

Le dice a Roscio que espera su apoyo para desarrollar este debate en el seno del Congreso, opinando que dadas las implicaciones que pudiera tener el último punto, es de su parecer que las discusiones sobre el mismo deben ser muy secretas, por lo que se debe conminar a los diputados a mantener una discreción absoluta, sea cual fuere el resultado de la discusión, sobre todo si es favorable¹⁰.

Es evidente que el Libertador duda de las capacidades de algunos para discutir estos temas de alta política en los que se mezclan los intereses inmediatos de la república con los de largo plazo, que son los que le van a generar paz y estabilidad interna, reconocimiento y presencia en el escenario internacional.

La segunda carta de ese día a Roscio tiene como objetivo informarle que el ejército se encuentra en plena faena, en cumplimiento de los acuerdos del armisticio, así como en su abastecimiento logístico a fin de estar lo mejor preparado para el momento en que rompan las hostilidades. Al darle a conocer la situación general de Quito, le explica que debe trasladarse a esa provincia por la situación en que se encuentra y las promisorias perspectivas que se vislumbran. Le notifica que el armisticio dejó un vacío en cuanto al manejo de la situación en Quito, por lo que el tratado debería modificarse para que tenga aplicabilidad ahí.

Por otra parte, manifiesta que el viaje a Quito también responde a la necesidad de establecer vínculos con las repúblicas del sur y con el general San Martín a fin de combinar las operaciones militares, razón que considera suficiente para justificar su presencia en esa provincia.

Le dice a Roscio que tiene confianza en resolver los problemas que se le presenten para estar de regreso en Venezuela al término del armisticio a finales de mayo. En el entretanto, los generales Urdaneta y Páez estarán abocados a preparar la campaña y prestos a actuar si los españoles quiebran el armisticio. Finaliza diciendo que salvo algunas mínimas competencias, delega en él las facultades para dirigir la guerra en toda Venezuela durante su ausencia, para lo cual ha girado instrucciones de forma que esté permanentemente informado. Le ordena el traslado del gobierno a Cúcuta, donde se debe instalar el Congreso y desde donde es más factible dirigir las operaciones de

10 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

occidente, epicentro de la guerra en el futuro inmediato, además de aprovechar la apertura de Maracaibo para recibir y enviar los insumos necesarios y establecer las relaciones exteriores¹¹.

En la última de las tres misivas que le escribe este día al vicepresidente le informa que a pesar de que es de su mayor interés presidir e instalar el Congreso, las circunstancias lo han obligado a marchar al sur de inmediato, por lo que le insta a tomar la conducción del cónclave, transmitiéndole las facultades que le concede la ley para que asuma las responsabilidades consiguientes. Solo le observa que el evento se realizará sin la presencia de delegados del departamento de Quito, que no han concluido su lucha independentista, por lo que no han nombrado sus representantes, como había sido deseado en el anterior Congreso de 1819. Le pide que se tome en cuenta este hecho para los trabajos y resoluciones que se aprueben. No obstante, se compromete a elaborar durante las marchas el discurso que Roscio deberá pronunciar en su nombre durante la inauguración de la máxima cita legislativa de la república¹².

En cumplimiento de las instrucciones de Bolívar, el ministro de la Guerra, coronel Briceño Méndez, envía un oficio ese mismo día 22 de diciembre al vicepresidente de Colombia en el que, tras hacer un recuento de la reubicación de las tropas, los mandos y las misiones de cada una de ellas, concluye informándole que por separado le hará llegar el plan general de operaciones que el Libertador ha diseñado para lograr la victoria total en Venezuela¹³. Bolívar tenía un ojo en el sur, específicamente en Quito, y otro en Venezuela, en donde esperaba concluir la guerra durante el ya próximo año 1821.

MORILLO FINALIZA SU MISIÓN EN VENEZUELA Y PREPARA SU REGRESO A ESPAÑA

Tal como Bolívar conjeturaba (o ya sabía, porque Morillo se lo dijo en Santa Ana), pocos días antes del encuentro entre los dos líderes el general español había recibido una real orden de fecha 13

11 *Ibidem*.

12 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 18, ob. cit.

13 *Ibidem*.

de septiembre firmada por el ministro de Guerra, Juan Jabat Aztal, en la que se le informaba su relevo del mando del ejército en Venezuela y su sustitución por el general Miguel de la Torre.

Tan pronto Morillo regresó a Caracas desde Santa Ana, dio inicio a los preparativos para su partida. El 2 de diciembre dirigió sendas proclamas de despedida al ejército y a los venezolanos. En este último documento exterioriza su sentimiento por el país que abandona en los siguientes términos:

Yo parto de vuestro suelo, venezolanos, llevando en mi corazón a mi amada Venezuela. Mis venezolanos y mi ejército de Costa Firme estarán siempre en mi memoria como los objetos de mi delicia. Ellos me acompañarán a todas horas y en todas partes. ¡Nada podrá separármelos...!¹⁴.

Morillo utilizó sus últimos días en Venezuela para despedirse de sus amigos, además de reunir sus pertenencias y documentos. Marchaba con el dolor de dejar a quienes fueron sus compañeros de armas, sabiendo que aunque el fin de la guerra estaba cercano, el resultado no iba a ser favorable para España.

En la proclama que les envió, les expresa:

...conmigo va vuestra heroica memoria; conmigo la gratitud a trabajos y victorias que habéis padecido y conseguido por mi honor, por mi fortuna y mi gloria [...]
¡Soldados! Un inmenso océano va a separarme de vosotros, pero en cualquier parte a donde la suerte me conduzca, allí estará siempre conmigo mi ejército de Costafirme [*sic*]. Sed siempre lo que habéis sido; conservad vuestra disciplina, y ni mis afectos serán burlados ni mis esfuerzos por vuestra recompensa y fortuna serán injustos¹⁵.

Seguía pensando que la suerte de su ejército se había sellado cuando el gobierno no había oído sus ruegos por el envío de re-

14 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos...*, II, ob. cit, p. 235.

15 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*, Edaf, Madrid, 2017, p. 366.

fuerzos más de un año antes. Le desesperaba también palpar que muchos españoles leales a la Corona tenían la misma percepción que él y sentían temor por la llegada de la independencia.

Según Rodríguez Villa (citado por Quintero Saravia), sus palabras más sentidas fueron para el Regimiento de la Unión, que lo había acompañado desde 1809 por España, Francia, Colombia y Venezuela, destacándose por su disciplina y valor. Se comprometió con ellos a que iba a trabajar para que se les proporcionara el reconocimiento y el descanso que su país les debía, manifestándoles su compromiso de que «en cualquier parte del mundo donde sepan que se halla el general Morillo se dirijan a él con toda confianza, pues allí tendrán un padre, un amigo, un compañero, que nunca los olvidará y que los lleva sobre su corazón»¹⁶.

El 16 de diciembre Morillo reunió a todas las autoridades políticas y militares que conformaron la junta de la que habían emanado los poderes conferidos a los comisionados que fueron a conferenciar con el gobierno de Colombia. Esta sesión tenía como objetivo informar acerca de los preparativos y los esfuerzos que se habían realizado hasta la conclusión de los tratados; así mismo se dieron a conocer los documentos firmados, al tiempo que los comisionados participantes en el cónclave explicaron todo lo que les pareció útil y necesario para el manejo de las autoridades presentes. Posteriormente, Morillo le entregó a la máxima autoridad política de Venezuela, brigadier Ramón Correa, un despacho oficial en el que expone la necesidad de enviar lo más pronto posible a España comisionados encargados de informar a las autoridades en Madrid sobre los efectos de los tratados, considerando que el gobierno colombiano haría lo propio a la brevedad¹⁷.

Los participantes en la reunión acordaron, por una parte, felicitar a los comisionados por su loable desempeño y, por otra, aceptar la propuesta de Morillo y enviar con urgencia los comisionados a España, para lo cual fueron designados Francisco González de Linares, quien había participado en las conferencias de Trujillo y por tanto era conocedor de los pormenores de los debates y los acuerdos; y a Pedro José Mijares, por su conocimiento

16 Idem.

17 Es evidente que Morillo aún no recibía la carta de Bolívar de 11 de diciembre.

de la administración pública y la gestión de Estado. Finalmente convinieron que José Domingo Díaz, en su carácter de secretario de la Junta, publicaría y daría a conocer los documentos finales de la negociación¹⁸.

Antes de partir, en una nueva gestión que lo enaltece, Morillo quiso cumplir un encargo personal de Bolívar. En 1814, al caer la Segunda República y ante las amenazas de José Tomás Boves a los caraqueños que habían apoyado la independencia, doña María Josefa Palacios, esposa en ese momento y viuda desde enero de 1815 del general de división José Félix Ribas y tía materna del Libertador, se negó a emigrar a Oriente, prefiriendo quedarse en la ciudad capital.

Esta dama decidió enclaustrarse en su residencia antes que tolerar la presencia de los invasores de su país. Muy enferma y sin salir de su casa, llevaba siete años sin recibir visitas, salvo del médico que la atendía. Bolívar, conocedor de la situación de la hermana de su madre, a quien amaba, le pidió a Morillo en Santa Ana que la persuadiera de abandonar su encierro y este se comprometió a ello.

Ya no como autoridad española, sino en su carácter de amigo de Bolívar, quiso cumplir la encomienda enviando a un edecán a exponer a doña María Josefa el encargo que le había hecho su sobrino y su voluntad de actuar acorde con lo que el Libertador le había pedido. Varias veces los ayudantes y otras personas delegadas por el general español insistieron ante la viuda, pero invariablemente la respuesta de la valerosa mujer patriota fue la misma: «Diga a su general que yo no abandonaré este oscuro rincón mientras mi patria sea esclava; que aquí seguiré hasta que los míos vengan a sacarme anunciándome que somos libres»¹⁹.

Una vez realizadas todas las diligencias necesarias, Morillo se embarcó el 17 de diciembre a España en la corbeta *Descubierta*. No podía saber que exactamente diez años después, en igual fecha, habría de fallecer el hombre que se transformó en la sombra que turbaba sus sueños, impidiéndole concretar la que habría podido ser la victoria más importante de su brillante carrera militar. Ahora sentía que en Venezuela estaba dejando un amigo.

18 Pablo Morillo, *Memorias de Pablo Morillo* (1.ª ed.), Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA), Bogotá, 2010.

19 F. Larrazábal, *Simón Bolívar. Vida y escritos...*, II, ob. cit., p. 240.

Al finalizar el año 20 del siglo XIX, los patriotas le habían dado contundentes golpes al mando colonial en el terreno militar. Se había consolidado un gran ejército en el oriente y el occidente de Venezuela y en casi toda Cundinamarca, especialmente en el sur, amenazando a Pasto y Quito, todavía posesiones españolas. En Venezuela, los españoles se encontraban «encerrados» en el centro del país. Al mismo tiempo, desde el sur, las tropas al mando del general San Martín, en coordinación con Guayaquil y con el ejército colombiano al mando del general Valdés, presionaban a las españolas de Aymerich²⁰ que aún controlaban Quito.

Unido a ello, la rebelión de Riego en España, que impidió la formación de una nueva fuerza expedicionaria que viniera a América a reforzar las mermadas tropas de Morillo, así como la voluntad negociadora del gobierno liberal instalado en Madrid, permitieron las negociaciones en Colombia y la firma de los tratados de Trujillo. El gobierno español se había convencido de que ya no podía derrotar a los independentistas en el terreno bélico y recurrió al instrumento de las negociaciones para salvar algo de su poderío en el continente. Bolívar aceptó negociar, y en este terreno —como se dijo antes— también obtuvo una contundente victoria.

Pasado un mes desde su última carta, Bolívar le escribió de nuevo a Morillo. Se encontraba en Bogotá y suponía que ya el español había llegado a su tierra natal. Está fechada el 26 de enero de 1821 y la inicia llamándolo «mi estimado amigo». Nunca recibió respuesta de la anterior, fechada el 11 de diciembre, y se lo hace saber, le desea parabienes por su regreso a España, con la seguridad de que debe haber sido recibido acorde con los merecimientos que le confería haber servido toda su vida a la Corona. El Libertador no le oculta que tiene grandes expectativas en que su ahora amigo pueda aclarar en Madrid la situación de la guerra en América y sus perspectivas.

20 El mariscal de campo Melchor Aymerich fue un militar español que además tuvo a su cargo la responsabilidad de ser presidente y jefe político superior de la Real Audiencia de Quito, hasta que fue derrotado en Pichincha por el ejército colombiano al mando del general Antonio José de Sucre el 24 de mayo de 1822, firmando al día siguiente el Acta de Capitulación. De esta manera se transformó en la última autoridad española de Quito.

El objetivo de esta nueva misiva es hacerle llegar un documento original enviado por el exvirrey Montalvo²¹ al exvirrey Sámano²², que le podía servir a Morillo para las gestiones que le solicita. Asimismo le explica que había recibido a los comisionados españoles, brigadier José Sartorio y capitán de fragata Francisco Espelius, quienes lo habían instado a enviar diplomáticos colombianos a España²³. A pesar de las razones expuestas en su carta del 11 de diciembre, Bolívar le informa que aceptó enviar a España a José Rafael Revenga, secretario de Estado, Relaciones Exteriores y Hacienda, y al doctor José Tiburcio Echeverría, gobernador político de Bogotá, en calidad de ministros extraordinarios y plenipotenciarios para negociar la paz entre Colombia y España, para lo cual había girado precisas instrucciones el 24 de ese mismo mes de enero. Le solicita que apoye la misión de estos comisionados apelando a que, tras ser un férreo enemigo de Venezuela, ahora era «nuestro más fiel amigo», haciendo válidos los compromisos adquiridos en Santa Ana. También le informó que le había escrito al rey Fernando VII, solicitándole acogiera el sentimiento de Colombia por su independencia²⁴.

Bolívar emitió este día la constancia donde le concedía plenos poderes diplomáticos a Revenga y Echeverría, la mencionada carta dirigida a Fernando VII, rey de España, e instrucciones para Revenga en un documento de 21 artículos, y un artículo adicional²⁵.

Al siguiente día agrega una profusa cantidad de pliegos: nueva constancia para conceder plenos poderes a Revenga y Echeverría, en la que agrega a la anterior la autorización para que durante su paso por Caracas en ruta hacia España puedan convenir con los comisionados españoles y con el general Miguel

21 Francisco José Montalvo, virrey de Nueva Granada entre 1816 y 1818.

22 Juan de Sámano, virrey de Nueva Granada entre 1818 y 1819, cuando tras la Batalla de Boyacá huyó apresuradamente de Bogotá.

23 Como se dijo anteriormente, en la carta del 11 de diciembre Bolívar explicaba a Morillo las razones por las cuales era difícil cumplir este cometido. No se sabe si Morillo no recibió esta carta o si conscientemente no la consideró, a fin de estar en sintonía con su gobierno. Pero se infiere que la respuesta de la misma vino dada por una comunicación del general Miguel de la Torre al Libertador, fechada en Caracas el 24 de diciembre, a la que Bolívar acusa recibo el 25 de enero de 1821.

24 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

25 Simón Bolívar, *Documentario...*, N° 19, ob. cit.

de la Torre la prolongación del plazo del armisticio de Trujillo, de acuerdo con lo estipulado en el artículo segundo del mismo. Para el cumplimiento de esta nueva misión Bolívar emitió nuevas instrucciones para Revenga y Echeverría en diez artículos. Asimismo escribe un oficio y una carta al general De la Torre y otro oficio a Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González Linares, quienes habían actuado como comisionados españoles en Trujillo. Finalmente, aprovechando el viaje de Revenga y Echeverría, también envía un oficio a los comisionados españoles Sartorio y Espelius²⁶.

Los aspectos fundamentales que se agregan en estos documentos al espíritu y la letra acordados en Trujillo guardan relación, en primerísimo lugar, con la necesidad del reconocimiento de Colombia como nación soberana, lo que incluye los departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito. En cuanto a esto, los plenipotenciarios tienen potestad para negociar la situación de parte del departamento de Quito o de su totalidad, con la salvedad de que se le debe permitir a esta «su derecho para tratar con los españoles de paz o de guerra»²⁷.

También podían negociar sobre el estatus de Panamá y el reconocimiento de Colombia a territorios americanos todavía bajo soberanía española. Igualmente tenían autorización para negociar tratados de comercio entre las partes y lo relacionado a los españoles que decidieran seguir viviendo en Colombia, así como lo referido a sus propiedades. Aparte de eso, los comisionados se debían abocar a la negociación de un definitivo tratado de paz. Pero Revenga y Echeverría no podían, bajo ningún concepto, aceptar una federación de España con América, y tampoco el nombramiento de representantes de la casa de Borbón o de cualquier monarquía europea para dirigir los destinos de América²⁸.

En la misiva que Bolívar le escribe a De la Torre el 25 de enero, en tono amistoso le hace saber su preocupación por la no aceptación de este de la propuesta que le había hecho para dislocar una brigada en Barinas para mantener un equilibrio de fuerzas en la zona y cumplir así los acuerdos del armisticio, dándole a

26 *Idem*.

27 *Ibidem*, pp. 57-58.

28 *Ibidem*,

conocer los argumentos de por qué tal decisión era beneficiosa para ambas partes.

Al decirle que se ha mostrado siempre como «noble enemigo» y que esperaba se comportara ahora como «noble amigo», le expone su preocupación por informaciones recibidas de la península que dan cuenta de que lo único que pretendía el gobierno español era ganar tiempo para preparar y enviar una nueva fuerza expedicionaria compuesta por entre ocho mil y diez mil hombres. A raíz de esto le plantea a De la Torre que si no hay voluntad en España de reconocer la independencia de Colombia, ¿qué sentido puede tener el armisticio? Seguidamente le dice que le ha costado bastante convencer a su ejército, sus generales y tropa de las ventajas de dicho armisticio, pues ven en la inacción un perjuicio en tiempos de dificultades económicas. En ese marco, le expresa con profunda franqueza y convicción que si en términos territoriales España no cumple lo acordado, él no tendrá argumentos para contener el clamor del ejército y los ciudadanos de continuar la guerra. Finalmente le alerta en el sentido de que todo tiene un término y que si el pueblo decide dar continuidad a las hostilidades, el gobierno no podrá oponerse a ello, máxime cuando el Congreso no parece muy proclive a prolongar el armisticio²⁹.

Vistas las circunstancias, a finales de enero Bolívar ordenó dar a conocer su plan de campaña para el año 1821 a los vicepresidentes de Venezuela y Cundinamarca y a los comandantes en jefe de los ejército o divisiones para el caso de que el 26 de mayo, fecha de conclusión del plazo del armisticio, rompieran las hostilidades, tras no haberse alcanzado un acuerdo para prolongar los tratados de Trujillo.

El Libertador los alertó a estar prestos al combate en caso de que los españoles anticiparan el rompimiento de las hostilidades. Como el aviso de fin del armisticio se debía hacer cuarenta días antes de su vencimiento, es decir, el 16 de abril, en esa fecha deberían estar todas las unidades en plena disposición combativa para el cumplimiento de las misiones que se les habían asignado.

29 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

Mucho tiempo después, el 22 de julio de 1822, Bolívar le escribe por última vez a Morillo desde Guayaquil. Después de año y medio de la anterior correspondencia, lo hace en un afán humano y caballeroso que lo enaltece. El objetivo es recomendar al coronel Basilio García, valeroso y esforzado oficial español que había tenido un distinguido servicio militar. El Libertador encomia las virtudes militares y la audacia del coronel, que había resistido en inferioridad de condiciones las diferentes acometidas del ejército patriota hasta que se vio obligado a capitular tras ser derrotado por Bolívar en Bomboná el 7 de abril de 1822³⁰. Le reconoce también un cumplimiento estricto de los acuerdos de regularización de la guerra, por lo que le expone a Morillo que este oficial ha hecho honor a su ejército³¹.

En esta última carta entre estos dos bravos guerreros, ahora amigos en la distancia, Bolívar asegura que «de todos modos, debe Vd. contar con que mis ofertas de Santa Ana son y serán eternas»³².

30 F. Larrazábal, *Simón Bolívar: Vida y escritos...*, II, ob. cit.

31 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. 1, ob. cit.

32 *Ibidem*, p. 651.



Conclusiones

VISTO DESDE VENEZUELA, país en el que nació Bolívar y al que le dio libertad e independencia, razones por las que se le tributarán los títulos de Libertador y Padre de la Patria, recordar este acontecimiento histórico es un reconocimiento a la gesta que bajo su dirección inmediata se produjo hace dos siglos. A ella entregó más de la mitad de su vida, al final de la cual no solo Venezuela había nacido como nación soberana sino también otros cinco países accedieron a esa condición tras la victoria en la larga lucha emancipadora.

Pero en esta ocasión el hecho histórico que se rememora tiene dos partes actuantes y dos partes protagónicas: llegar a un acuerdo y firmar un tratado no es un hecho unilateral, se necesita de voluntad política, capacidad de negociación y una gran dosis de generosidad para ceder cuando sea necesario en pos de lograr el objetivo supremo.

Sería ahistórico, mezquino y de un chovinismo absurdo relatar estos hechos desde una perspectiva parcial y fragmentada cuando el acontecimiento, visto desde la óptica de sus protagonistas, arroja un enfoque distinto.

Aquí hubo dos naciones enfrentadas ferozmente en los campos de batalla, dos naciones que decidieron negociar para concluir el conflicto a través de un diálogo que condujera a una salida pacífica. Incluso se acordó que si las circunstancias no permitían lograr ese objetivo, la guerra continuaría en términos de un mayor respeto a la condición humana.

En el escenario internacional es cotidiano negociar entre actores que tienen intereses comunes y/o cercanos. Ello no entraña mayor complicación. Las dificultades emanan de la búsqueda de consenso entre antagonistas que buscan resultados opuestos. Este era el caso de la guerra de independencia de las colonias hispanoamericanas, que enfrentaba la irrevocable decisión de libertad de una parte, al obstinado deseo de la otra por mantener la sujeción de estos pueblos a la corona española.

La confrontación tuvo niveles inimaginables de violencia, imposibles de comparar con los habidos en cualquier otra latitud de la América española. El Decreto de Guerra a Muerte emitido por Bolívar en Trujillo el 15 de junio de 1813 establecía que

Todo español que no conspire contra la tiranía a favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido como enemigo y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas. [...] Españoles y canarios, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América...¹.

No sería distinto el talante de las autoridades españolas. Ya en 1815, a su arribo a Margarita, Morillo emitió una orden que en una de sus partes, después de apelar a la fidelidad de los habitantes de la isla a la Corona de España, exclamó amenazador: «Pero temblad, si sucede otra cosa: Porque usaré contra vosotros el rigor más severo»².

Un mes después, ya en tierras firme, desde Cumaná fue más explícito:

Prevengo a la Armada que quien quiera que sea encontrado a más de un cuarto de legua de los pueblos o de las ciudades sin permiso de sus jefes, será pasado por las armas. Quien sea hallado a una distancia menor y no pueda probar un objetivo determinado, será tenido como sospechoso y la pena, que podrá ser aun en este

1 Simón Bolívar, *Obras completas*, vol. II, ., pp. 1014-1015.

2 Pablo Morillo, *Memorias de Pablo Morillo* (1.^a ed.), Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA), Bogotá, 2010, p. 30.

caso la de muerte, será graduada según las circunstancias. Todo aquel que suministre alojamiento a individuos comprendidos en los casos precisados, será considerado como cómplice y sujeto a las mismas penas³.

De manera que los niveles de odio, resentimiento y animadversión estaban a flor de piel cuando las circunstancias políticas y militares indicaron la posibilidad de sentarse frente a frente a dirimir las diferencias. Justo es decir que hubo voluntad de ambas partes para que así fuera. La condición humana, que da la posibilidad de comunicarse y conversar, estuvo por encima de cualquier desacuerdo o discrepancia. El intenso intercambio epistolar previo fue poniendo sobre la mesa los puntos de vista de cada uno y se fueron limando las asperezas hasta llegar a ese memorable 25 de noviembre de 1820 en Trujillo.

Ese día se encontraron las dos delegaciones, sin la presencia de Bolívar ni de Morillo, pero el proceso para llegar hasta allí lleva la impronta que le impusieron estos dos genios militares. Si bien es cierto que en el terreno militar, hasta ese momento la situación favorecía a los patriotas y a Bolívar, en la mesa de negociaciones ambos emergieron victoriosos, como debe ser en un pacto que no ha sido precedido por la victoria militar de ninguna de las partes. El Tratado de Armisticio llevó al de Regularización de la Guerra, y ambos al encuentro fraterno de los dos enemigos en Santa Ana. Los tres hechos eran impensables unos meses atrás.

Ambos líderes arribaron al encuentro en condiciones diferentes: Bolívar embalado hacia la victoria final después del triunfo de Boyacá; Morillo, sabedor que después de esa derrota la victoria era imposible para la Corona. Todo indica que su mayor aspiración era regresar a su patria, pero no quería hacerlo sin antes conocer al protagonista de sus peores pesadillas en el terreno de la guerra tras casi treinta años de servicio militar. Tan es así, que solo veinte días después del encuentro de Santa Ana se embarcó hacia España para no volver nunca más.

3 *Ibidem*, p. 31.

Tras su llegada a España en abril, después de una larga escala en Inglaterra, Morillo fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva, con jurisdicción sobre Madrid, la capital del reino, en un momento de extrema tensión tras la ebullición producida por la revolución liberal del año anterior. En varias ocasiones sus tropas reprimieron manifestaciones liberales, hasta que en julio del año siguiente es designado coronel interino de infantería de la guardia real de Fernando VII, pero en octubre es detenido tras hacer pública su desafección al régimen liberal. Después de su liberación asume como general en jefe del Segundo Ejército de Reserva, en febrero de 1823, pocos meses antes de que Fernando VII fuera repuesto en sus derechos como monarca absoluto, dimitiendo ante este en noviembre de ese año.

Solicita permiso y se traslada a Francia —donde permaneció cinco años— por motivos de salud, pero en el entretanto fue sentenciado por un tribunal, perdiendo sus cargos bajo el ambiente de intrigas que se vivía en España, hasta que en 1830 un decreto real lo autorizó a regresar a su país con todos los grados y honores obtenidos en su vida militar. Fue nombrado capitán general de Galicia en 1832, permaneciendo en el cargo hasta 1836, cuando solicita licencia para nuevamente retirarse al balneario de Bareges, Francia, donde falleció el 27 de julio de 1837⁴.

En 1835, cuando se encontraba en la ciudad de La Coruña, Galicia, Morillo recibió la visita de los generales Carlos Soublette y Daniel Florencio O'Leary. Este último se encontraba inmerso en la recopilación de información y documentos a fin de escribir una biografía del Libertador. A sus sesenta años de edad, y quince después de haber abandonado Venezuela, el general Pablo Morillo, tras manifestar admiración por su antiguo rival, accedió a entregar muchos documentos de la época en que comandó al ejército español en la región septentrional de América del Sur⁵.

4 G. M. Quintero Saravia, *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*, Edaf, Madrid, 2017..

5 D. F. O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, vol. 1. Obtenido de Biblioteca Digital AECID: <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/j18n/consulta/registro.cmd?id=557>

Bolívar, por su parte, en 1820 estaba aún transitando su camino a la gloria: tan solo siete meses después de Santa Ana, la victoria de Carabobo, en junio de 1821, despedazó para siempre el dominio colonial español en su natal Venezuela. La obra parecía concluida y el futuro en las más altas esferas de la política estaba asegurado para él, pero la visión estratégica del mañana le permitió ver que la independencia no iba a ser absoluta mientras un solo soldado español pisara tierra firme de la América meridional. Hizo los aprestos necesarios para ordenar el gobierno en Colombia y se dispuso a marchar al sur con este empeño.

En Europa, Morillo tuvo noticias de la victoria de Sucre en Pichincha, batalla que le dio la independencia total a Ecuador en mayo de 1822, así como la definitiva derrota de España en Ayacucho, en diciembre de 1824, la que permitió la consolidación de la independencia de las fuerzas patriotas en la América española.

En medio de la adversidad y la incompreensión de muchos de los que participaron en las guerras de independencia, los últimos esfuerzos de Bolívar fueron a favor de construir la unión de las repúblicas americanas, antes españolas.

El Congreso de Panamá en 1826 fue la concreción de esa voluntad que no pudo afianzarse porque las fuerzas políticas revolucionarias no habían madurado lo suficiente, sucumbiendo ante los mezquinos intereses de las oligarquías locales que supieron atraerse el favor de muchos de los principales generales de las guerras independentistas, quienes con una visión política pequeña, local y limitada se enfrascaron en una pugna que debilitó y terminó derrotando la energía integracionista del Libertador. Aún en su lecho de muerte, el Libertador hizo última entrega de su pasión unionista, expresando con desesperación que iría «tranquilo al sepulcro» si ello contribuía a que cesara la división. Falleció en Santa Marta, Colombia, el 17 de diciembre de 1830.

Los tratados firmados en Trujillo tuvieron un impacto inmediato en el desarrollo de la guerra de independencia y en el desenlace de la misma pero, más allá de sus repercusiones inmediatas, dejaron una pauta imborrable en los anales de la historia del derecho para América y el mundo. En el primer capítulo de este libro hemos señalado algunos aspectos de la inserción de este episodio en la

memoria jurídica, así como los aportes que se podrían extraer de su contenido a favor de la construcción del derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario de la guerra.

Como se ha visto, grandes tratadistas, entre los cuales se puede señalar a Sun Tzu y Karl von Clausewitz, por mencionar solo a dos de los más relevantes investigadores sobre el tema, dedicaron parte de su obra a los aspectos humanitarios del conflicto, dándole de esa manera un valor que no se puede soslayar. Estratega militar y filósofo el primero, historiador especializado en temas bélicos el segundo, ambos hicieron aportes sustanciales para la elaboración de una teoría de la guerra en dos momentos distantes de la historia, lo cual realza aún más la consagración al derecho humanitario de la guerra en sus obras

En fechas más recientes resulta curioso descubrir que en los dos únicos libros escritos e identificados con su nombre tras su retiro de la política activa en 2006, el comandante Fidel Castro Ruz hace referencia a este asunto. A pesar de que en este período de diez años hasta su fallecimiento en 2016 escribió innumerables artículos y concedió largas entrevistas que permitieron esbozar aspectos de su vida, solo dos libros: *Por todos los caminos de la Sierra. La victoria estratégica* y *La paz en Colombia*, fueron publicados bajo su nombre, asumiendo la autoría directa de la obra.

En ambos hay alusiones directas al tema del derecho humanitario de la guerra. En el primero se recoge una carta que enviara el 15 de julio de 1958 al comandante José Quevedo, jefe del Batallón 18 de las Fuerzas Armadas de la dictadura, cercado por el ejército rebelde en El Jigüe durante la etapa final de la guerra de liberación de Cuba, en la que lo conmina a rendirse al constatar que no existía ninguna posibilidad de ser rescatado. En dicha misiva Castro le manifiesta al jefe militar: «En esta situación le ofrezco una rendición decorosa y digna. Todos sus hombres serán tratados con el mayor respeto y consideración. Los oficiales podrán conservar sus armas»⁶. Tal compromiso fue cumplido de la manera más estricta.

6 Fidel Castro Ruz, *Por todos los caminos de la Sierra. La victoria estratégica*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2010, p. 731.

En la otra obra⁷ —una crítica a la concepción político-militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)—, en el capítulo IX («El valor de los principios») Fidel hace un paréntesis para explicar la participación cubana en la última etapa de la guerra de liberación de Nicaragua contra la dictadura somocista. Ahí da a conocer que solo un reducido número de cubanos fue parte del contingente que acudió en ayuda del Frente Sandinista de Liberación Nacional ante la solicitud de este. No obstante, una brigada de apoyo compuesta por chilenos, uruguayos, nicaragüenses, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos que se encontraba en Cuba fue organizada rápidamente y enviada al Frente Sur, en la frontera con Costa Rica. Este colectivo estuvo bajo el mando del teniente coronel de Tropas Especiales de Cuba, Alejandro Ronda Marrero, como asesor del Frente Sur.

Fidel recuerda que «Los combatientes entrenados en Cuba eran educados también en el principio de que la vida de los heridos y prisioneros de guerra debía ser respetada. Muchos incorporaron esta idea a sus concepciones políticas»⁸. Me consta que así fue: yo era uno de los combatientes de esa brigada. Esta enseñanza es una de las razones que motivaron esta obra en el bicentenario de los tratados de Trujillo.

Cuando la derrota de la dictadura somocista era inminente, el comandante Castro le escribió al teniente coronel Ronda Marrero el 18 de julio de 1979 (por misterios de la historia, casi exactamente en la misma fecha en que veintidós años antes le dirigiera la carta al comandante Quevedo, el 15 de julio de 1958, desde la Sierra Maestra). En ella dice:

Alejandro: La Guardia Nacional está desmoralizada. Insistir en la necesidad de atacar inmediatamente sin perder un minuto, a cualquier hora, incluso por la Carretera Panamericana, empleando la artillería y todos los proyectiles que sean necesarios. Este es el momento óptimo y adecuado para aniquilar ese enemigo en el Frente Sur. Prepararse para hacer prisioneros. Tratarlos con el

7 Fidel Castro Ruz, *La paz en Colombia*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 2009.

8 Fidel Castro Ruz, *Por todos los caminos...*, ob. cit., p. 140.

máximo de consideración humana y política. Evitar terminantemente cualquier tipo de exceso. Saludos, Mambí (seudónimo utilizado en esa fecha)⁹.

No puedo saber si Fidel leyó el contenido de los tratados de Trujillo, pero sí se puede percibir una actuación y una conducta similares en condiciones de guerra. Resulta evidente que los principios enunciados por Bolívar y acordados con Morillo, son los mismos que descubrimos en el accionar del comandante cubano en las guerras de liberación de Cuba y Nicaragua un siglo y medio después.

Los tratados de Trujillo y el encuentro entre Bolívar y Morillo deben ser instalados en el pináculo de la historia patria. Una conocida frase atribuida a José Martí enuncia que «Honrar, honra». Justo es honrar al general español que tan férrea lucha presentó en defensa de los intereses de su patria, hasta retirarse con una derrota en ciernes en el campo de batalla, pero en Santa Ana ambos contendientes brillaron por igual.

Dejemos que sea el propio Libertador quien haga el juicio sobre tan relevante acontecimiento de la historia. En 1828, estando en Bucaramanga, Bolívar entregó variados testimonios personales al coronel francés al servicio de Colombia, Luis Perú de Lacroix. Sobre su encuentro con Morillo en Santa Ana y los tratados firmados en Trujillo, apunta que

¡(M)al han comprendido y juzgado algunas personas aquella célebre entrevista! —dijo el Libertador—; unos no han visto por mi parte ninguna mira política, ningún medio diplomático, y solo la han atribuido a mi amor propio, al orgullo y a la intención de hacer la paz a cualquier precio y condiciones que impusiera España. ¡Qué tontos o qué malvados son todos ellos! Jamás, al contrario, durante todo el curso de mi vida pública he desplegado más política, más ardid diplomático que en aquella importante ocasión, y en esto, puedo decirlo sin vanidad, creo que ganaba también al general Morillo, así como lo había ya vencido en casi todas mis

9 *Ibidem*, pp. 140-141.

operaciones militares. Fui a aquella entrevista con una superioridad en todo sobre el general español; fui, además, armado de cabeza a pies, con mi política y mi diplomacia bien cubiertas con una grande apariencia de franqueza, de buena fe, de confianza y de amistad, pues es bien sabido que nada de esto podía tener yo para con el conde de Cartagena, y que tampoco ninguno de aquellos sentimientos pudo inspirarme en una entrevista de algunas horas: apariencias de todo esto fue lo que hubo, porque son de estilo y de convención tácita entre los diplomáticos; pero ni Morillo ni yo fuimos engañados sobre aquellas demostraciones; solo los imbéciles lo fueron y lo están todavía. El armisticio de seis meses que se celebró entonces y que tanto se ha criticado, no fue para mí sino un pretexto para hacer ver al mundo que ya Colombia trataba como de potencia a potencia con España; un pretexto también para el importante tratado de regulación de la guerra que se firmó tal, casi, como lo había redactado yo mismo; tratado santo, humano y político que ponía fin a aquella horrible carnicería de matar a los vencidos, de no hacer prisioneros de guerra, barbarie española que los patriotas se habían visto en el caso de adoptar en represalia, barbarie feroz que hacía retroceder la civilización, que hacía del suelo colombiano un campo de caníbales y lo empapaba con sangre inocente que hacía estremecer a toda la humanidad. Por otra parte, aquel armisticio era provechoso a la República y fatal a los españoles; su ejército no podía aumentar sino disminuir durante dicha suspensión; el mío, por el contrario, aumentaba y tomaba mejor organización. La política del general Morillo nada podía adelantar entonces en Colombia, y la mía obraba activa y eficazmente en todos los puntos ocupados todavía por las tropas de dicho general. Hay más aún: el armisticio engañó también a Morillo, y lo hizo ir a España y dejar el mando de su ejército al general Latorre, menos activo, menos militar que el conde de Cartagena; esto era ya una inmensa victoria que me aseguraba la entera y pronta libertad de toda Venezuela, y me facilitaba la ejecución de mi grande e importante proyecto, el de no dejar un solo español armado en toda la América del Sur. Digan lo que quieran los imbéciles y mis enemigos sobre dicho asunto, los resultados están en mi favor. Jamás comedia diplomática ha

sido mejor representada que la del día y noche del 27 de noviembre del año 20 en el pueblo de Santa Ana. Produjo el resultado favorable que había calculado para mí y para Colombia y fue fatal para España. Contesten, pues, a esto los que han criticado mi negociación y entrevista con el general Morillo, y que no olviden que en las ofertas de paz que se hicieron hubo, sin embargo, de parte de los negociadores colombianos, un *sine qua non* terminante por principal base, es decir, el reconocimiento previo de la República; *sine qua non* que nos dio dignidad y superioridad en la negociación¹⁰.

10 Aunque la mayor parte de los libros que recogen esta obra están escritos en el castellano original de la época, que ya no se utiliza, he preferido usar esta versión digital de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Colombia, escrita en español actual. Así se facilita su lectura y comprensión.

Referencias

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (1962). *Historia de la Nación Argentina* (vol. 6.º, 2.ª sec.), Buenos Aires, El Ateneo.
- ACOSTA SAIGNES, M. (1983). *Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- ANDALUCÍA DIGITAL (2018). *Andalucía Digital Web*. Recuperado el 2 de octubre de 2019 de <http://andaluciadigital.org/historia/levantamientoriego/historia.html>
- BANKO DE MOUZAKIS, C. (1997). «Rodríguez del Toro, Juan José», en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.ª ed.), vol. 3, p. 978), Caracas, Fundación Polar.
- BARROETA, S. (2011). *Trujillo, sus calles y su gente*, Caracas, JHL Editorial Express C.A.
- BELLO, A. (1954). *Derecho Internacional*, Caracas, Ministerio de Educación.
- BENCOMO BARRIOS, H. (1997 a). «Briceño Méndez, Pedro», en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.ª ed.), Vol.1, pp. 539-541, Caracas, Fundación Polar.
- _____ (1997 b). «Correa y Guevara, Ramón», en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.ª ed.), vol. 1, pp. 1073-1074, Caracas, Fundación Polar.
- BIBLIOTECA POPULAR PARA LOS CONSEJOS COMUNALES (2007). *Antonio José de Sucre. Documentos selectos*, Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.

- BLANCO FOMBONA, R. (2007). *El pensamiento vivo de Simón Bolívar. El Libertador y su proclama de guerra a muerte*, Caracas, Ediciones El Centauro.
- _____. (s.f.). *Bolívar pintado por sí mismo*, Buenos Aires, Casa Editora Hispanoamericana.
- BLÍSCHENKO, I. (1987). *Derecho Humanitario Internacional*, Moscú, Progreso.
- BÓERSNER, D. (1996). *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia* (5.^a ed.), Caracas, Nueva Sociedad.
- BOLÍVAR, S. (1947). *Obras completas*, vol. I, La Habana, Lex.
- _____. (1947). *Obras completas*, vol. II, La Habana, Lex.
- _____. (1983). *Documentario de la Libertad*, N° 1, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- _____. (1983) *Documentario de la Libertad*, N° 17, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- _____. (1983). *Documentario de la Libertad*, N° 18, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- _____. (1983) *Documentario de la Libertad*, N° 19, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- _____. (1983). *La Esperanza del Universo*, París, Unesco.
- _____. (2010). *Para nosotros la patria es América* (2da. edición corregida), Caracas, Biblioteca Ayacucho / Banco Central de Venezuela.
- _____. (3 de febrero de 2011). *Correo del Orinoco*. Obtenido de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/resumen-sucinto-vida-general-suce/>
- BORJA GÓMEZ, J. H. (2006). «Un territorio imaginado. Del Virreinato de la Nueva Granada a la Gran Colombia (1740-1830)», en L. E. Rodríguez Baquero (et.al.), *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber* (pp. 123-164), Bogotá, Taurus.
- BOYACÁ CALDERÓN, E. S. (2015). *¿Es el Tratado de Regularización de la Guerra un antecedente jurídico del derecho internacional humanitario?* Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/125/ElvertStyvenBoyacaCalderon.pdf?sequence=2>
- BRICEÑO PEROZO, M. (1984). *Historia del estado Trujillo*, Caracas, Italgráfica, S.R.L.

- BRICEÑO VALERO, A. (1956). *La ciudad portátil*, Trujillo, Venezuela, Ejecutivo del Estado Trujillo.
- CAÑIZALES VERDE, F. (1987). *Páginas de historia larense*, Barquisimeto, Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario.
- CARRILLO SALCEDO, J. A.; Oreja Aguirre, M. (2005). *Permanencia y cambios en derecho internacional*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- CASTELLANOS, R. R. (1978). *Integración desde la Patria Chica (325 años de Santa Ana de Trujillo)*, Caracas, Ministerio de Información y Turismo.
- _____. (27 de abril de 2009). *Los orígenes de Santa Ana de Trujillo*. Obtenido de: <http://rrcastellanos.blogspot.com/2009/04/los-origenes-de-santa-ana-de-trujillo.html>
- CASTRO RUZ, F. (2009). *La paz en Colombia*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- _____. (2010). *Por todos los caminos de la Sierra. La victoria estratégica*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2017). *Derecho Internacional Humanitario* (3.^a ed.), Valencia, Tirant lo blanch.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE ANGOSTURA (2018). *Correo del Orinoco. Edición Conmemorativa Bicentenario 1818/2018*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho.
- COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (1986). *Los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949*, Ginebra, Comité Internacional de la Cruz Roja.
- CONTRERAS, B. (2005). *Estampas y semblanzas trujillanas*, Trujillo, Venezuela, Fondo Editorial Arturo Cardozo, Gobernación Bolivariana de Trujillo.
- COOZ, J. J. (1995). *Armisticio. Regularización de la Guerra. Entrevista de Santa Ana*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- CORREO DEL ORINOCO, N°47 (18 de diciembre de 1819). Ley Fundamental de la República de Colombia (G. Rivas Moreno, Ed.), *Correo del Orinoco*, pp. 189-192.

- ____ N° 55 (18 de marzo de 1820). Ley sobre reparticiones de bienes entre los servidores de la patria (G. Rivas Moreno, Ed.), pp. 221-224.
- ____ N° 71 (15 de julio de 1820). «Jurada en Caracas la Constitución española» (G. Rivas Moreno, Ed.), p. 285.
- DE MOSQUERA, T. C. (1954). *Memorias sobre la vida del general Simón Bolívar*, Bogotá, Imprenta Nacional.
- ____ (1977). *Memoria sobre Simón Bolívar*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura.
- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICO DEL ESTADO TRUJILLO (s.f.). *Trujillo. Portal de los Andes*, Trujillo, Fullcolor.
- FRANK, W. (1974). *Bolívar, nacimiento de un mundo*, La Habana, Editorial de Arte y Literatura.
- FUNDACIÓN POLAR (1997). «Santa Ana», en en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.ª ed.), vol. 3, p. 1076, Caracas, Fundación Polar.
- FUNDACIÓN VICENTE LECUNA (24 de septiembre de 1820). *Canas del Libertador*. Obtenido de «Extracto de una carta de Bolívar a Morillo»: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article8038>
- GALASSO, N. (2000). *Seamos libres y lo demás no importa nada*, Buenos Aires, Ediciones Colihue S.R.L.
- GIL FORTOUL, J. (1942). *Historia constitucional de Venezuela* (3.ª ed.), vol. I, Caracas, Las Novedades.
- HART, B. L. (1944). *Thoughts on war*, Londres, Faber & Faber.
- HERRERA, L. (1997). «Briceño Pumar, Pedro», en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.ª ed.), vol. 1, pp. 543-544), Caracas, Fundación Polar.
- HURTADO C., S. L. (5 de junio de 2010). *Pesquisas históricas*. Obtenido de <https://patrimoniobarinas.wordpress.com/2010/06/05/museo-de-arte-colomal-y-costumbrista-san-francisco-de-asis/>
- JAFFÉ CARBONELL, A. (2008). *Derecho Internacional Público*, Caracas, Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- KENNEDY, P. (1994). *Auge y caída de las grandes potencias* (1.ª ed.) (J. F. Aleu, Trad.), Barcelona, España, Plaza y Janés Editores.

- LARRAZÁBAL, F. (2007). *Simón Bolívar: Vida y escritos del Libertador*, I (4.^a ed.), Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- ____ (2007). *Simón Bolívar: Vida y escritos del Libertador*, II, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- LIÉVANO AGUIRRE, I. (1988). *Bolívar*, Caracas, Presidencia de la República y Academia Nacional de la Historia.
- ____ (2002). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, Intermedio Editores.
- MARÍN, A. (1976). *El balcón de la historia*, Valencia, Venezuela, Ejecutivo del Estado Carabobo. Secretaría de Educación y Cultura.
- MOORE, C.; Woodrow, P. (abril de 1998). *Mapping cultures. Strategies for effective intercultural negotiations. Track Two*.
- MORILLO, P. (2010). *Memorias de Pablo Morillo* (1.^a ed. FICA bicentenarios ed.), Bogotá, D.C., Fundación para la Investigación y la Cultura (FICA).
- ____ (31 de agosto de 2017). *Primicias 24.com*. Obtenido de <https://www.primicias24.com/nacionales/152723/conozca-la-carta-del-teniente-general-pablo-morillo-morillo-respecto-a-los-venezolanos>
- MORÓN, G. (1993). *Pueblos, aldeas y ciudades*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- O'LEARY, D. F. (1879). *Memorias del general O'Leary*, vol. 1. Obtenido de Biblioteca Digital AECID: <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/j18n/consulta/registro.cmd?id=557>
- ____ (1879). *Memorias del general O'Leary*, vol. 17. Obtenido de Biblioteca Digital AECID: <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/j18n/consulta/registro.cmd?id=557>
- ____ (1881). *Memorias del general O'Leary*, vol. XV, Caracas, Gobierno de Venezuela.
- ____ (1881). *Memorias del general O'Leary*, vol. XVI, Caracas, Gobierno de Venezuela.
- ____ (1881). *Memorias del general O'Leary*, vol. XVII, Caracas, Gobierno de Venezuela.
- OTERO, J. P. (1970). *Historia del Libertador don José de San Martín* (2.^a ed.), vol. IV, Buenos Aires, Círculo Militar.

- PEREZ VILA, M. (1997). «González de Linares, Francisco», en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 2, pp. 542-543), Caracas, Fundación Polar.
- PERONET, M. (1991). *Del siglo de las luces a la Santa Alianza 1740-1820*, Madrid, Akal, S.A.
- PERÚ DE LACROIX, L. (26 de ayo de 1828). *Diario de Bucaramanga*. Obtenido de Biblioteca Luis Ángel Arango: <https://web.archive.org/web/20090805065413/http://www.lablaa.org/blaa-virtual/historia/diabu/diabulc.htm>
- PICÓN FEBRES-CORDERO, G. (2019). *Don Simón Rodríguez, maestro del Libertador* (1.^a ed.), Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana.
- PICTET, J. (1998). *Desarrollo y principios del Derecho Internacional Humanitario*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- POLANCO ALCÁNTARA, T. (2000). *Simón Bolívar* (5.^a ed.), Caracas, Ediciones GE.
- PRIETO ROZOS, A. (2007). *Mirándose a sí misma. Apuntes para una historia de América Latina*, Bogotá, Ediciones Aurora.
- PUYO VASCO, F.; E. Gutiérrez Cely (1983). *Bolívar día a día*, vol. II (1820-1825), Bogotá, Procultura, S.A.
- PUYO, F. (1988). *Muy cerca de Bolívar*, Bogotá, Editorial Oveja Negra.
- QUINTERO SARAVIA, G. M. (2017). *Soldado de tierra y mar: Pablo Morillo, el pacificador*, Madrid, Edaf.
- REMIRO BROTONS, A.; R. M. Riquelme Cortado; J. Diez-Hochleitner; E. Orihuela Calatayud; L. Pérez-Prat Durbán (1997). *Derecho Internacional*, Madrid, McGraw-Hill.
- REY CANTOR, E. (2007). *Celebración y jerarquía de los tratados de derechos humanos (Colombia y Venezuela)*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (1997). «Economía. Agotamiento de la Hacienda Pública», en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela* (2.^a ed.), vol. 2, p. 159, Caracas, Fundación Polar.
- RODRÍGUEZ GELFENSTEIN, S. (17 de octubre de 2012). *Diario de la Universidad de Chile*. Obtenido de <https://radio.uchile.cl/2012/10/17/a-200-anos-de-la-constitucion-liberal-de-espana/>

- RODRÍGUEZ VILLA, A. (1910). *El teniente general Don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837). Estudio biográfico documentado* (vol. IV), Madrid, Real Academia de la Historia.
- ROUSSEAU, J. J. (1966). *El contrato social*, Buenos Aires, Tor.
- RUMAZO GONZÁLEZ, A. (1979). *O'Leary. Edecán del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- ____ (2006). *Antonio José de Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho (Biografía)*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- SCARPETTA, M. L.; S. Vergara (1978). *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú que comprende sus servicios, hazañas y virtudes*, Caracas, Ministerio de Defensa.
- SUCRE, A. J. (1981). *De mi propia mano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- SUN, T. (S.F.). *El arte de la guerra*, México. D.F, Casa editorial Boekmexico.
- TORO JIMÉNEZ, F. (2008). *Historia diplomática de Venezuela 1810-1830*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- URDANETA BOCANEGRA, R. (s.f.). «El prócer Enrique Barroeta», en *Boletín del Centro de Historia del Estado Trujillo*, volumen XVII, II Etapa, Número 62. Obtenido de Boletín 62: <https://cehistru.es.tl/Boletines.htm>
- VON CLAUSEWITZ, K. (2012). *De la guerra*. LIBROdot.com. Obtenido de LIBROdot.com: <https://lahaine.org/amauta/b2-img/Clauseswitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>



Índice

Introducción	13
Tratado de regularización de la guerra: ¿precursor del derecho internacional humanitario?	19
EL DERECHO INTERNACIONAL	19
EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. ANTECEDENTES PREVIOS A 1820	21
DEFINICIONES BÁSICAS	25
IMPORTANCIA DEL TRATADO DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA DE TRUJILLO 1820 A GINEBRA 1949	26
Contexto histórico	33
LA SITUACIÓN EN EUROPA Y ESPAÑA	33
LA SITUACIÓN EN VENEZUELA	41
EL CURSO DE LA GUERRA EN EL ÁMBITO MILITAR	43
EL REGRESO A VENEZUELA	49
Los prolegómenos del encuentro	51
COLOMBIA NO FUE LA MISMA DESPUÉS DE BOYACÁ	51
PRIMEROS ACERCAMIENTOS	55
LA GUERRA CONTINÚA	68
Los protagonistas	73
LOS LÍDERES DE LAS PARTES CONFRONTADAS	75
<i>Simón Bolívar</i>	75
<i>Pablo Morillo</i>	87
LA DELEGACIÓN COLOMBIANA	102
<i>Antonio José de Sucre</i>	102

<i>Pedro Briceño Méndez</i>	107
<i>José Gabriel Pérez</i>	108
LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA	109
<i>Ramón Correa y Guevara</i>	109
<i>Juan Rodríguez del Toro</i>	110
<i>Francisco González de Linares</i>	110
El lugar de los acontecimientos	113
ENTORNO GEOGRÁFICO	113
TRUJILLO, LA PROVINCIA DE LOS CUCAS	114
LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES	116
LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA	120
SANTA ANA	122
La negociación	127
INTENSO INTERCAMBIO EPISTOLAR PREVIO	127
COMIENZAN FORMALMENTE LAS NEGOCIACIONES	140
Los documentos	147
TRATADO DE ARMISTICIO FIRMADO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN TRUJILLO, VENEZUELA, EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1820	149
TRATADO DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA FIRMADO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN TRUJILLO, VENEZUELA, EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1820	154
El encuentro entre Bolívar y Morillo en Santa Ana	161
Repercusiones y consecuencias	167
PRIMERAS MEDIDAS	167
MORILLO FINALIZA SU MISIÓN EN VENEZUELA Y PREPARA SU REGRESO A ESPAÑA	175
Conclusiones	185
Referencias	195

Un monumento entre las naciones más cultas
Los tratados de Trujillo y el encuentro entre Bolívar y Morillo en Santa Ana.
Se imprimió en el mes de noviembre de 2020
en los talleres de la
FUNDACIÓN IMPRENTA DE LA CULTURA
Guarenas, Edo. Miranda, Venezuela
Son 5000 ejemplares

UN MONUMENTO ENTRE LAS NACIONES MÁS CULTAS

LOS TRATADOS DE TRUJILLO Y EL ENCUENTRO ENTRE BOLÍVAR Y MORILLO EN SANTA ANA

El célebre abrazo de Santa Ana (estado Trujillo) entre el Libertador y el «pacificador» Pablo Morillo cambió la cara a la sangrienta guerra a muerte decretada en 1813 por Bolívar para responder a las atrocidades del ejército español. En efecto, tras largas discusiones, finalmente los días 25 y 26 de noviembre de 1820 los delegados de los gobiernos de España y Colombia firmaron un tratado de regularización de la guerra –un «tratado verdaderamente santo», en palabras del Libertador–, el cual le puso un rostro más humano a la confrontación, así como un acuerdo de armisticio que obligaba a ambos ejércitos a la suspensión de hostilidades mientras se llevaban a cabo las negociaciones. El autor de esta obra considera dichos documentos como un antecedente del derecho internacional humanitario en el ámbito regional, e incluso mundial, encaminados a lograr que ambos contendores hicieran la guerra «como las naciones civilizadas».

SERGIO RODRÍGUEZ GELFENSTEIN

Consultor y analista internacional venezolano, licenciado en Estudios Internacionales y magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Central de Venezuela. Doctor en Estudios Políticos de la Universidad de los Andes, Mérida. Ha publicado artículos en revistas especializadas de Puerto Rico, Bolivia, Perú, Brasil, Venezuela, México, Argentina y España. Desde marzo de 2016 es investigador invitado del Centro de Estudios Globales de la Universidad de Shangái, China. Tiene en su haber la autoría de varios libros, tales como: *¿Y cuando Fidel no esté?*; *Plan Colombia, globalización e intereses hegemónicos de Estados Unidos en América Latina*; *Puerto Rico, un caso de colonialismo en el mundo global*; *Se ha prendido la hierba en todo el continente. Relatos de Nuestra América*; *El tiempo de los intentos. De la crisis mundial a la cumbre de la Celac*; *La balanza de poder, las razones del equilibrio del sistema internacional*; *Colombia, pintando adioses a la guerra*; *La controversia entre Bolívar e Irvine. El nacimiento de Venezuela como actor internacional*; y *China en el siglo XXI, el despertar de un gigante*.



**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura